CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

La movilidad es de todos
Mintransporte

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 08

PERIODO:
JUNIO DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1583 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

JULIO DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. LP-150-21 **Contratista:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

Contrato de Interventoría No. 1583 **Interventoría:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 7 **MES O PERIODO:** may-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	134
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		18
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		18
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	168
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	136
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	137
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	N.A.
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	138
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	140
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	141
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	N.A.
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		20
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	143
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	144
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	146
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	147
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	149
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	162
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		23
5.1	Información general del contrato		23
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		24
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N.A.
5.5	Informe matriz de riesgos.		N.A.
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		339
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	298
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	301
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	302
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	303
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N.A.
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A.
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N.A.
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		29
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		215
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		218
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		248

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre:NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3661 de fecha 23/11/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 08

PERIODO:
JUNIO DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1583 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 150-21 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 890 DE 2021

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

JULIO DE 2022

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Original. Gestor del Proyecto SRT INVIAS PLANTA CENTRAL	1
Copia 1. Supervisor del contrato INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA	1
Copia 2. Consorcio Interpalmito ZP	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Proyecto:	**Contrato de interventoría No. 1583 de 2021. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**	
Título del Documento:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 08 – MUNICIPIO DE TUCHIN CÓRDOBA PERIODO: JUNIO DE 2022	
Documento No.:	01	
Versión No.:	00	
Elaboró	**Nombre:**	Rodolfo García Martínez Ingeniero Residente Interventoría
	Firma:	
Revisó	**Nombre:**	Jorge Luis Montiel Peralta Director de Interventoría
	Firma:	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 10
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 11
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 12
3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATO DE OBRA 15
3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 19
3.5. SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS 20
3.6. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN. 20
3.7. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 21
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 22
4.4. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 22
4.5. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 22
4.6. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA 22
4.7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 22
4.8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 22
4.9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 22
4.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 22
4.11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 22
4.12. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 23
4.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 23
4.12.2. Seguimiento Programa de Obra 23
4.12.3. Aspectos ambientales. 23
4.12.4. Actas de comité y reunión de obra. 23
4.12.5. Informe Semanal 23
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24
5.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 24

5.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 25
5.6. INFORMES ESPECIALISTAS 26
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.4. EQUIPO VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.5. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA 27
6.6. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
6.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 27
6.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 27
6.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo. 27
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28
8. ANEXOS. 30
ANEXO 1: RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 30
ANEXO 2: FORMATOS DE OBRA INVÍAS 30
ANEXO 2.1: ACTA DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA. 30
ANEXO 2.2: INFORMES SEMANALES. 30
ANEXO 3. INFORME DE PRECIPITACIÓN MENSUAL IDEAM 30
ANEXO 4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL 30
ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATORIO 30
ANEXO 6: REGISTRO FOTOGRAFICO 30
ANEXO 7: INFORME DIRECTOR Y ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA 30
ANEXO 8. BITÁCORA DE OBRA 30
ANEXO 9. GESTIÓN SOCIAL 30
ANEXO 10. FORMATOS INVIAS DE INTERVENTORÍA 30
ANEXO 11. INFORMES DE INTERVENTORÍA 30

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Localización del Municipio en Colombia. (Fuente: Wikipedia Enciclopedia Libre) 9
Gráfico 2 Localización del proyecto en el Municipio de Tuchin (Fuente:documentos del proyecto)..... 10
Gráfico 3: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño I. (Fuente: documentos del proyecto)……..……13
Gráfico 4: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño II. (Fuente: documentos del proyecto)……..…..13
Gráfico 5: Presupuesto del contrato de obra actualizado. (Fuente: documentos del proyecto)……18

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades contrato de Obra No. LP-150-2021 16
Tabla 2 Información general del contrato de interventoría N° 1583 de 2021 24

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Tuchin – Córdoba, trabajando en procura del desarrollo y bienestar de sus habitantes, en especial, los del sector rural, mediante el mejoramiento de la Infraestructura vial municipal, realizó a través del proceso de Licitación pública No. LP-150 de 2021, la contratación del **CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA**, representado legalmente por el Señor **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.067.840.172 de Montería - Córdoba, quien el día diez (10) de noviembre de 2021, suscribe con el Municipio de Tuchin el Contrato de Obra Pública N°.**150-2021**, adjudicado a través de resolución N° 090 de 10 de noviembre de 2021, por valor de **VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS ($26.219.479.111),** incluido el valor del AIU, PGIO Y PAPSO, caracterización vial 12 km, revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, y un plazo de ejecución inicial de **DIEZ (10) MESES** contados a partir de la fecha del acta de inicio. El contrato de obra mencionado es derivado del convenio interadministrativo 890 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Municipio de Tuchin – Córdoba, con el fin de atender las necesidades de la comunidad.

Mediante el Contrato número **1583 de 2021**, el **CONSORCIO INTERPALMITO ZP**, realiza para el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*",*** el cual fue producto del concurso de méritos No. CMA-DO-SRT-078- 2021, con ID en SECOP número CO1.PCCNTR.2849246 y adjudicado a través de la resolución 2641 del 10 de septiembre de 2021.

La Subdirección de Vías Regionales imparte orden de inicio a la interventoría el día 23 de noviembre de 2021 y previamente se convoca a una reunión inicial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Tuchin el día 23 de noviembre de 2021, donde participaron el Supervisor del contrato de obra por parte del Municipio de Tuchin, el Representante Legal del Contratista de obra e interventoría y personal del Instituto Nacional de Vías quien durante este proyecto delega como supervisor del contrato de interventoría al Ingeniero Néstor Lemus Villadiego y como Gestor Técnico al Ingeniero Álvaro Galvis Aragón. Durante la reunión, el INVIAS imparte directrices para el inicio del contrato de obra y se realiza visita técnica inicial al sitio de ejecución del contrato con el ánimo de identificar los puntos de trabajo.

Como desempeño de las funciones de la interventoría, se presenta el siguiente documento denominado **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 08**, correspondiente al

desarrollo de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, durante el período comprendido de **junio de 2022.**

El presente documento resume las actividades de realizadas por la firma contratista y las gestiones efectuadas por la interventoría durante este período de ejecución de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las obras en ejecución se llevan a cabo en el Municipio de Tuchin - Córdoba, cuyo punto de inicio PR0+000 se encuentra en el casco urbano del Municipio de Tuchin en las coordenadas (x: 838466.982, y: 1508366.110) y el punto final PR9+700, en las coordenadas (x: 838485.645, y: 1515524.749).

El Municipio de Tuchin se encuentra ubicado en la parte norte del departamento de Córdoba, limita al Norte con el Departamento de Sucre (Municipio de Sincelejo y San Antonio de Palmito), al Sur con el Municipio de San Andrés de Sotavento, al Oriente con el Municipio de San Andrés de Sotavento y al Occidente Con el Municipio de Chimá. La cabecera Municipal se eleva a 5 m s. n. m.



Gráfico 1. Localización del Municipio de Tuchin en Colombia. (Fuente: Wikipedia Enciclopedia Libre)

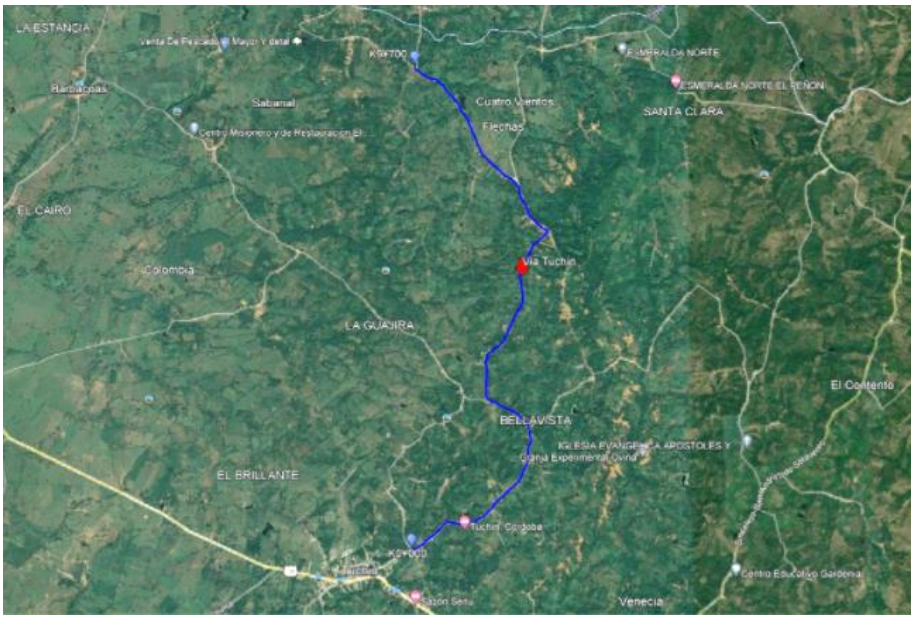


Gráfico 2. Localización Específica de la vía en el Municipio de Tuchin. (Fuente: Google Earth).

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Esta vía es una arteria importante para el desarrollo de la región, principalmente para el municipio de Tuchin y para el municipio de San Antonio de Palmito, pues son los dos municipios conectados directamente a través de este corredor. Además es una vía en la que se presencia alta población, fincas, instituciones educativas y varias comunidades indígenas, por tanto, las obras que se proyectan ejecutar son producto de la revisión y atención a las necesidades de las comunidades que en ella habitan las cuales hace tiempo han venido exigiendo una rápida intervención para lograr el mejoramiento parcial de su transitabilidad y por consiguiente, el beneficio económico puesto que estas comunidades tendrán la facilidad de comercializar sus productos de campo, artesanías y tendrán acceso cómoda y rápidamente a la zona urbana de estos municipios; de esta forma, es claro cómo se mejoraría la calidad de vida de la población que se beneficiaría con el proyecto.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

Se realizó el primer recorrido en el tramo de vía comprendido entre El Municipio de Tuchin y el Corregimiento de Cruz del Ramal, el día 23 de noviembre de 2021, antes de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato de obra, por parte del Representante Legal de la interventoría, el Representante Legal del Contratista de obra, la Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Tuchin y miembros del Instituto Nacional de Vías.

Durante el recorrido se pudo evidenciar el mal estado de la vía, en algunos tramos se puede notar que la rasante se compone de una capa de afirmado de espesor muy bajo, la cual se ha venido desgastando por el paso de vehículos y en otros sectores se evidencia a simple vista un suelo tipo arcilla, lo cual convierte la vía conforme a lo indagado prácticamente intransitable en temporada de lluvias.

Se puede evidenciar la existencia de un puente y 27 obras hidráulicas entre alcantarillas y box culvert, cifra que se obtuvo mediante un inventario realizado a lo largo de la vía, donde se consiguió información como la ubicación, geometría, estado actual, tipo de estructura, entre otras variables fundamentales presentadas en el informe hidráulico e hidrológico por parte del contratista de obra para determinar las acciones a seguir con dichas estructuras.

Adicionalmente existen cinco (5) tramos de placa huellas, los cuales entrarían en demolición al no cumplir con los requerimientos de tránsito que se generarían por ser esta una estructura de menos ancho que la del pavimento flexible a construir.



Foto Inicial PR4+000, 10/062022



Foto Avance PR4+000, 29/06/2022



Foto Inicial PR8+020, 05/06/2022



Foto Avance PR8+000, 28/06/2022

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Las actividades de construcción de pavimento flexible se pretenden ejecutar de forma continua entre el PR 0+000 y el PR9+700, es decir 9,7 km de pavimento, con un ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. En los sectores donde según el ajuste de estudios y diseños va incluidas las cunetas.

De acuerdo al diseño del pavimento entregado por el contratista de obra, a partir del PR0+000 hasta PR7+930 se realizará una estabilización de la sub rasante con material de afirmado de un espesor de 30 cm, luego de estar adecuadamente compactada se deberá extender, conformar y compactar una capa de sub-base granular de 20 cm de espesor y luego de la misma forma una capa de base granular de 15 cm, y a partir del PR7+940 hasta el PR9+700 por ser considerado un tramo crítico se efectuará una estabilización de la sub rasante con pedraplen de espesor de 40 cm remplazando el material de afirmado mencionado anteriormente y los suelos granulares conservan el espesor descrito, tal como se muestra en los siguientes esquemas.

El proyecto adicionalmente contempla la instalación de geomalla biaxial PBX 2020 y geotextil NT2500 a lo largo de los 9,7 km para el refuerzo de las capas granulares de la estructura del pavimento y en el sector correspondiente entre el PR7+940 a PR9+700 el material de afirmado contemplado para el mejoramiento será separado del material de pedraplen con geotextil NT1600.

El proyecto tendrá una capa asfáltica de 12 cm, conformada por una mezcla densa en caliente tipo MDC-19, la cual contará con una línea de demarcación con pintura en frío

MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA TUCHÍN. (UNIDAD 1, K0+000 - K7+930).				
Material	Convención	Espesores (mm)	Poisson	Módulos (Mpa)
CARPETA		120	0.35	2874
B.G		150	0.40	443
S.B.G		200	0.45	225
MJTO AFIRMADO		300	0.45	101
GEOMALLA		GEOMALLA P-BX 2020		
GEOTEXTIL		GEOTEXTIL NT2500		
STE			0.45	38

Gráfico 3: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño I. (Fuente: documentos del proyecto)

MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA TUCHÍN. (UNIDAD 2, K7+930 – K9+700).				
Material	Convención	Espesores (mm)	Poisson	Módulos (Mpa)
CARPETA		120	0.35	2874
B.G		150	0.40	504
S.B.G		200	0.45	257
MJTO AFIRMADO		300	0.45	101
MJTO PIEDRA RAJÓN		400	-	-
GEOMALLA		GEOMALLA P-BX 2020		
GEOTEXTIL		GEOTEXTIL NT2500		
STE			0.45	38



Gráfico 4: Diseño definitivo de la estructura unidad de diseño II. (Fuente: documentos del proyecto)

Todo lo anterior fue establecido de acuerdo a las especificaciones Técnicas de INVIAS.

De acuerdo al informe hidráulico e hidrológico presentado, las mayoría de obras hidráulicas existentes serán reemplazadas puesto que algunas no cumplen con la valoración física, hidráulica y espacial. Estas serán reemplazadas por obras hidráulicas tipo box culvert y sus dimensiones variaran de acuerdo a la necesidad en campo.

La construcción de las estructuras hidráulicas menores se realizará con base en las dimensiones tipo de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales Programa Colombia Rural.

A la fecha se tiene aprobado lo relacionado al diseño hidráulico de la estructura a construir en el PR4+545, los especialistas de interventoría y contratista de obra, trabajan en conjunto en el diseño estructural de un box culvert de 8mx4m, en reemplazo del puente que inicialmente estaba proyectado en ese punto.

3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATO DE OBRA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.:	**890 – 2021**
OBJETO:	**“AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ($26.224.005.206) M/CTE.**
LICITACIÓN PÚBLICA No.:	**LP-150-2021**
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No:	**090 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE TUCHIN CÓRDOBA**
CONTRATO DE OBRA No.	**150-2021**
OBJETO:	**"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS ($26.219.479.111).**
FECHA DE FIRMA ACTA DE INICIO:	**02 DE DICIEMBRE DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	**01 DE OCTUBRE DE 2022**
CONTRATISTA DE OBRA:	**CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA. NIT: 901540248-4**
INTEGRANTES DEL CONSORCIO CONTRATISTA:	**-PROCOM INGENIERIA SAS: 10%.**

	-INGEVOLCO SAS: 45%. **-DBD INGENIERIA SAS: 5%.** **-LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA:	**ARQ. JORGE LUIS CORREA OROZCO**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERPALMITO ZP**

Tabla 1 Generalidades contrato de Obra No. LP-150-2021

A continuación, se presenta presupuesto de obra actualizado de acuerdo a acta modificatoria 1, en el cual se incluyen los ítems no previstos y sus cantidades correspondientes necesarias para lograr el alcance del contrato:

MUNICIPO DE TUCHÍN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA No. 1

10/06/2022
(Día / Mes / Año)

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUCHIN

CONTRATO No : LP-150-2021
(Indique número y año)

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR
				I. EXPLANACIONES						
1,01	201,8	201	201,7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	857,00	$ 198.660,00	$ 170.251.620,00	857,00	$ 170.251.620,00
1,02	201,8	201	201,8	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	836,00	$ 22.211,00	$ 18.568.396,00	4320,00	$ 95.951.520,00
1,03	201,8	201	201,15	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	M	119,00	$ 76.711,00	$ 9.128.609,00	119,00	$ 9.128.609,00
1,04	210,8	210	210,2,2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	13.774,00	$ 12.116,00	$ 166.885.784,00	73094,00	$ 885.606.904,00
1,05	220,8	220	220.1P	TERRAPLENES	M3	31.434,00	$ 34.280,00	$ 1.077.557.520,00	1800,00	$ 61.704.000,00
1,06	220,8	221	221.1P	PEDRAPLÉN COMPACTO (INCLUYE MATERIAL DE PREDRAPLÉN)	M3	7.000,00	$ 116.345,00	$ 814.415.000,00	4005,00	$ 465.961.725,00
1,07	673,8	673	673,1,1	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2		$ 9.334,00		77406,00	$ 722.507.604,00
NP 1				CONFORMACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN EN BOTADERO	M3		$ 6.529,00		73038,00	$ 476.865.102,00
NP 2				GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	M3		$ 18.941,00		75029,50	$ 1.421.133.759,50
NP 9	201,1	201		REMOCIÓN DE CERCA	M		$ 3.237,00		5000,00	$ 16.185.000,00
NP 10			PART.	CERCA DE ALAMBRE PROVISIONAL	M		$ 9.149,00		5000,00	$ 45.745.000,00
NP 11	800,1	800		CERCA DE ALAMBRE	M		$ 21.085,00		5000,00	$ 105.425.000,00
				SUBTOTAL				**$ 2.256.806.929,00**		**$ 4.476.465.843,50**
				2. AFIRMADO, SUBBASES Y BASES						
		311	311,1	AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	7.492,00	$ 142.488,00	1.067.520.096,00	25142,00	$ 3.582.433.296,00
2,01	320,8	320	320.2P	SUB-BASE GRANULAR CLASE B	M3	20.268,00	$ 188.517,00	3.820.862.556,00	13774,00	$ 2.596.633.158,00
2,02	330,8	330	330.2P	BASE GRANULAR CLASE B	M3	13.711,00	$ 200.584,00	2.750.207.224,00	9821,00	$ 1.969.935.464,00
NP 3	673,8	673	673,1,1	GEOTEXTIL TIPO NT-1600 O SIMILAR NO TEJIDO	M2		$ 9.032,00		13528,00	$ 122.184.896,00
				SUBTOTAL				**$ 7.638.589.876,00**	0,00	**$ 8.271.186.814,00**
				3. PAVIMENTOS ASFALTICOS						
3,01	420,8	420	420,2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	M2	69.522,00	$ 4.220,00	293.382.840,00	64020,00	$ 270.164.400,00
3,02	450,8	450	450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	7.575,00	$ 1.042.641,00	7.898.005.575,00	7124,00	$ 7.427.774.484,00
				SUBTOTAL				**$ 8.191.388.415,00**		**$ 7.697.938.884,00**
				4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES						
4,01	600,8	600	600,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	2.096,00	$ 39.497,00	82.785.712,00	1743,80	$ 68.874.868,60
4,02	610,8	610	610.2P	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	2.562,00	$ 152.644,00	391.073.928,00	3794,40	$ 579.192.393,60
4,03	630,8	630	630,6	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	M3	47,00	$ 521.947,00	24.531.509,00	46,10	$ 24.061.756,70
4,04	630,8	630	630,4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	1.203,00	$ 837.869,00	1.007.956.407,00	529,90	$ 443.986.783,10
4,05	630,8	671	671,3	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO.	M3	887,00	$ 580.000,00	514.460.000,00	950,00	$ 551.000.000,00
4,06	630,8	630	630,7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	M3	315,00	$ 423.283,00	133.334.145,00	89,00	$ 37.672.187,00
4,07	640,8	640	640,1	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	123.822,00	$ 8.577,00	1.062.021.294,00	123822,00	$ 1.062.021.294,00
				SUBTOTAL				**$ 3.216.162.995,00**		**$ 2.766.809.283,00**

				5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD						
5,01	700,8	700	700,1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	M	28.855,00	$ 2.088,00	60.249.240,00	29100,00	$ 60.760.800,00
5,02	701,8	701	701,1	TACHA REFLECTIVA	U	3.612,00	$ 9.540,00	34.458.480,00	2425,00	$ 23.134.500,00
5,03	710,8	710	710,1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	U	380,00	$ 560.196,00	212.874.480,00	380,00	$ 212.874.480,00
5,04	710,8	710	710,2	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO (1.20X0.40 M)	U	12,00	$ 620.624,00	7.447.488,00	12,00	$ 7.447.488,00
5,05	720,8	720	720,1	POSTE DE REFERENCIA.	U	10,00	$ 237.503,00	2.375.030,00	10,00	$ 2.375.030,00
				SUBTOTAL				**$ 317.404.718,00**		**$ 306.592.298,00**
				6. TRANSPORTE						
6,01	900,8	900	900,20	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	M3-KM	1.937.270,00	$ 1.813,00	3.512.270.510,00	868711,00	$ 1.574.973.043,00
				SUBTOTAL				**3.512.270.510,00**		**$ 1.574.973.043,00**
				7. PUENTE						
7,01	201,8	201	201,7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	196,000	$ 198.660,00	38.937.360,00	95,00	$ 18.872.700,00
7,02	600,8	600	600,1.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	1.695,00	$ 39.497,00	66.947.415,00	298,90	$ 11.805.653,30
7,03	630,8	630	630,3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA (C)	M3	66,00	$ 922.167,00	60.863.022,00	0,00	$ -
7,04	630,8	630	630,2	CONCRETO RESISTENCIA 32MPA (B)	M3	7,00	$ 1.209.661,00	8.467.627,00	102,80	$ 124.353.150,80
7,05	642,8	642	642,2	SELLO PARA JUNTAS DE PUENTES.	M	15,00	$ 56.560,00	848.400,00	0,00	$ -
7,06	642,8	642	642,1	APOYO ELASTOMÉRICO	U	6,00	$ 619.096,00	3.714.576,00	0,00	$ -
7,07	640,8	640	640,1	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	8.637,00	$ 8.577,00	74.079.549,00	9531,90	$ 81.755.106,30
7,08	610,8	610	610.2P	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	700,00	$ 152.644,00	106.850.800,00	120,00	$ 18.317.280,00
7,09	630,8	630	630,7	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	M3	198,00	$ 423.283,00	83.810.034,00	198,00	$ 83.810.034,00
7,10	673,8	673	673,1.1	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	219,00	$ 9.334,00	2.044.146,00	0,00	$ -
7,11			7,11	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	M	17,00	$ 753.352,00	12.806.984,00	17,00	$ 12.806.984,00
				SUBTOTAL				**$ 459.369.913,00**		**$ 351.720.908,40**
				8. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE REDES DE ACUEDUCTO						
8,01	600,8	600	600,1.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	-	$ 39.497,00	-	1764,00	$ 69.672.708,00
NP 4				SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC 1/2" RDE 13,5	M		$ 10.292,00	-	750,00	$ 7.719.000,00
NP 5				SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC 3/4" RDE 21.	M		$ 11.110,00	-	200,00	$ 2.222.000,00
NP 6				SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC 2" RDE 21.	M		$ 28.924,00	-	1200,00	$ 34.708.800,00
NP 7				SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC 3" RDE 21.	M		$ 54.731,00	-	150,00	$ 8.209.650,00
NP 8				SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC 4" RDE 21.	M		$ 70.086,00	-	4000,00	$ 280.344.000,00
NP 12		610		RELLENOS PARA TUBERÍAS CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3		$ 17.776,00	-	1512,00	$ 26.877.312,00
				SUBTOTAL				**$ -**		**$ 429.753.470,00**
Ajuste al peso										
*	**SUBTOTAL OBRAS**							**$ 25.591.993.356,00**		**$ 25.875.440.543,90**
*				**PGIO Y PAPSO**			2,00%	$ 511.860.800,00		$ 230.023.612,10
*				**CARACTERIZACION VIAL**	KM	12,00	$ 700.000	$ 8.400.000,00		$ 6.790.000,00
*				**REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**				$ 90.105.004,20		$ 90.105.004,20
*				**IVA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**				$ 17.119.950,80		$ 17.119.950,80
*				**TOTAL REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**				$ 107.224.955,00		$ 107.224.955,00
*				**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**				**$ 26.219.479.111,00**		**$ 26.219.479.111,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

La presente acta de modificación No. 1 se realiza bajo la consideración de incluir doce (12) ítems no previstos que van desde el NP 1 hasta el NP 12 y cada uno fue incluido en el capítulo correspondiente. Del mismo modo fueron realizados ajustes y/o actualizaciones de cantidades de varios de los ítems contractuales luego de llevar a cabo una revisión detallada de las principales aactividades objeto del contrato. Los items no previstos fueron fijados y aprobados mediante el acta de fijación de precios de 08 de junio de 2022.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por la supervisión ejercida por el Municipio de Tuchín con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Nombre: LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:22202183026COR

Firma:
Nombre:GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-28201 STD

Gráfico 5 Presupuesto del contrato de obra actualizado

3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Durante este periodo el contratista de obra realizó las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES EN OBRA FÍSICA**

- Finaliza la construcción de box culvert en PR6+088 e inicia construcción de box culvert en PR4+000 y en PR5+605.

- Instalación y cereo de base granular entre PR7+950-PR9+050 y entre PR3+550-PR3+990.

- Conformación y compactación de material de sub-base granular entre PR4+030-PR4+480, PR4+940-PR5+450 y PR5+700-PR6+070, PR7+875-PR7+940.

- Cereo de material de afirmado en los siguientes tramos: PR4+780/910, PR5+510/590, PR5+710/600.

- Instalación de material de afirmado entre PR7+410-PR7+875.

- Instalación de material de pedraplen para mejoramiento de subrasante entre PR7+410 a PR7+530 L.I y PR7+480 a PR7+530 L.D.

- Realización de ensayos de densidad in situ de cono de arena para liberación de tramos.

- Toma de muestras de cilindros de concreto para realización de ensayos de resistencia a la compresión.

- **GESTIÓN AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.**

- Se aprueba diseño hidráulico del box culvert de 8mx4m a construir en el PR4+545 y mediante comunicado CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-124 se remiten observaciones estructurales del mismo, las cuales a la fecha de corte del presente informe no han sido subsanadas por el contratista de obra.

- **GESTIÓN SOCIAL**

- Se realizó comité con la veeduría ciudadana el día 29 de junio de 2022, los cuáles se tienen programado realizar mensualmente con el fin de darles a conocer el avance físico de la obra y escuchar requerimientos u observaciones por parte del comité veedor, adicionalmente hubo asistencia de la interventoría, contratista de obra y Municipio en reunión organizada con la comunidad en el Barrio Libertad, los

cuales presentan inconformidad con el paso de volquetas por el pavimento rígido que está antes de iniciar el K0+000 del proyecto, el contratista está en pro de buscar una alternativa para el tránsito de las volquetas que transportan los materiales a obra y evitar afectaciones a la comunidad.

- **GESTIÓN PREDIAL**

- Durante este periodo las residentes sociales diligencia permisos voluntarios para intervenir predios, y así iniciar las actividades de traslado de cercas provisionales e instalación de tuberías de acueductos. (Ver anexo gestión social)

3.5. SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

El contratista de obra presenta APUS correspondiente a los ítems no previstos presentados hasta la fecha, los cuáles fueron incluidos en el Acta Modificatoria 1 realizada en el mes de junio de 2022, los ítems incluidos fueron los siguientes:

- Conformación de material de excavación en botadero.
- Geomalla en fibra de vidrio.
- Remoción de cerca.
- Cerca de alambre provisional.
- Cerca de alambre.
- Geotextil tipo NT-1600 o similar no tejido.
- Suministro e instalación tubería PVC 1/2" RDE 13,5.
- Suministro e instalación tubería PVC 3/4" RDE 21.
- Suministro e instalación tubería PVC 2" RDE 21.
- Suministro e instalación tubería PVC 3" RDE 21.
- Suministro e instalación tubería PVC 4" RDE 21.
- Rellenos para tuberías con material de excavación.

3.6. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

Para el mes de junio de 2022, el contratista de obra tiene programado la ejecución de $3.325.586.379, equivalente a un 12,85%, de los cuáles ejecutó en el mes $1.174.223.957, equivalente a un 4,54%. En este periodo el Consorcio Provias Córdoba realiza cobro de acta parcial de obra 1 por el valor de $ 5.880.202.781, en porcentaje un 22,43% del valor del contrato de obra, todas la cantidades cobradas en el acta parcial fueron verificadas en conjunto contratista e interventoría.

3.7. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

A la fecha se tiene un porcentaje de ejecución total acumulada del contrato de obra del 23,55%, respecto a un programado total del contrato de obra acumulado del 35,02%, lo que representa un atraso del 11,47%.

La interventoría continuará realizando seguimiento estricto a las obras ejecutadas con el fin de verificar que sean realizadas bajo especificaciones técnicas de construcción y control de calidad a todos los materiales suministrados en obra, de igual forma se continuará realizando el seguimiento respectivo a las condiciones contractuales y solicitando no bajar el ritmo en la ejecución de la obra, de igual forma pidiendo celeridad para iniciar instalación de asfalto en el próximo mes. En este periodo se realiza acta modificatoria 1 a las condiciones contractuales del contrato de obra, por lo que se realiza seguimiento al contrato de acuerdo a esta.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.4. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (Ver anexo 2)

4.5. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Ver anexo 2)

4.6. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el presente informe. (Ver anexo 2)

4.7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, (Ver anexo 2)

4.8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 durante este periodo (Ver anexo 2)

4.9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, donde se relacionan los ensayos de laboratorio presentados por el contratista de obra y la interventoría. (Ver anexo 2)

4.10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 a través del cual se informa el estado de las garantías contractuales. (Ver anexo 2)

4.11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

No se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 en el presente período.

4.12. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista de obra cuenta como anticipo otorgado correspondiente al 40% del valor del contrato de obra, por lo tanto se diligencian los formatos; MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.12.2. Seguimiento Programa de Obra

Se diligencian los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEP-MN-IN-6-FR-2.

4.12.3. Aspectos ambientales.

El documento PAGA es APROBADO por la interventoría el día 25 de febrero de 2022.

4.12.4. Actas de comité y reunión de obra.

Se anexan los formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-1: Acta de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-2: Acta de Reunión. Diligenciados de acuerdo a lo conversado en las diferentes reuniones y comités de este periodo. **Ver Anexo 2.1**

4.12.5. Informe Semanal

Durante este período se realizaron informes semanales de interventoría, registrados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, los cuáles fueron registrados en el aplicativo CIFRA del INVIAS. Estos informes hacen parte integral del presente informe y se adjuntan en el **Anexo 2.2.**

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE:	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS**
CONCURSO DE MERITOS:	**CMA-DO-SRT-078-2021**
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO No.	**2641 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**1583 DE 2021**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPI DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 1.775.927.817**
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	**23 DE NOVIEMBRE DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN DE ACUERDO A PRÓRROGA No 1	**01 DE OCTUBRE DE 2022**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT: 901.522.032-4**
INTEGRANTES – NIT - % DE PART.	**-PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%. NIT: 804.010.528-6** **- ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40%. NIT: 901.085.127-1** **- RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%. CC: 13.840.816**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO**
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	**ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON**
DIRECCIÓN:	**TUCHIN - CÓRDOBA**
No DE TELÉFONO:	**3006425860**

Tabla 3 Información general del contrato de interventoría N° 1583 de 2021

5.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento técnico constante al avance físico de la obra, con el fin de verificar que todas las actividades ejecutadas en este período, se hicieran de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción.
- Se realizan informes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 y se registran en el aplicativo CIFRA con corte de los días jueves de cada semana.
- Verificación del cumplimiento del PMT en campo, el Protocolo de Bioseguridad y la normativa SST vigente.
- Realización de comités de obra con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales del contratista de obra.
- Organización de reunión con la veeduría ciudadana con el fin de informarles el estado de avance de las obras y atender sus inquietudes.
- Control de calidad de los materiales suministrados en obra.
- Revisión de ensayos de materiales granulares de acuerdo a las especificaciones de INVIAS presentados por el contratista de obra.
- Aprobación de informes mensuales ambientales de los meses de marzo, abril y mayo dando cumplimiento al PAGA.
- Remisión de informe trimestral No. 2 del período comprendido entre el 02 de marzo de 2022 y 01 de junio de 2022 del COMPONENTE SOCIAL Y AMBIENTAL.
- Revisión de los soportes presentados por el contratista de obra para el trámite de la inclusión de los ítems no previstos al presupuesto del contrato de obra.
- Aval para la incorporación de los ítems no previstos requeridos.
- Remisión de observaciones al Plan de Inspección y Ensayos de obra.
- Remisión de observaciones al diseño estructural del box culvert de 8mx4m a construir en el PR4+545.
- Solicitud al contratista de reprogramación de obra, flujo de caja y programa de inversiones de acuerdo a la modificación de cantidades No. 1.

- Remisión de requerimientos que deben ser atendidos para la normal ejecución de la obra.

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS

Ver anexo 7

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.4. EQUIPO VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se diligencia el equipo aplicado por la interventoría en este período.

6.5. PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 donde se relaciona el personal empleado por la interventoría en éste período.

6.6. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se diligencia la información pertinente a los aspectos financieros de la interventoría.

6.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 donde se indican las pólizas del contrato de interventoría, tanto las iniciales como las actualizadas a la fecha de acta de inicio.

6.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

No se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 en el presente período.

6.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

No se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR-2, debido a que no se cuenta con anticipo del contrato de interventoría.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizado éste período de ejecución de la interventoría correspondiente al mes de junio de 2022, se concluye que:

- Se tiene un porcentaje de ejecución total acumulada del contrato de obra del 23,55%, respecto a un programado total del contrato de obra acumulado del 35,02%, lo que representa un atraso del 11,47%.

- Se verifica la entrada de maquinaría al sitio de obra, con su respectiva documentación y la correcta señalización de todos los frentes de trabajo.

- En la parte de los estudios y diseños, en este periodo aprueba los diseños hidráulicos correspondientes al box culvert de 8mx4m a construir en el PR4+545.

- En la parte social y ambiental, la interventoría remite informe trimestral 2 a la Subdirección de Sostenibilidad correspondiente al componente social y ambiental

- El contratista de obra cobra acta parcial por el valor de $ 5.880.202.781, puesto que en este periodo superó el 20% de la ejecución del contrato de obra.

- El contratista de obra presenta diseño de mezcla asfáltica MDC-19 para la revisión correspondiente.

Como recomendaciones están las siguientes:

- Mantener en buen estado y realizar los mantenimientos correspondientes a la maquinaria que se encuentra ejecutando labores en la obra.

- Cumplir con el programa de obra presentado de acuerdo a acta de modificación 1.

- Dar celeridad a la construcción de las obras hidráulicas menores ubicadas entre el PR3+500 a PR6+320 para habilitar pista y dar inicio a la construcción de pavimento.

- Mejorar el proceso de desencofrado de formaletas metálicas de los box culvert construidos con el fin de evitar que no cause ningún daño estructural y/o a las propiedades de la estructura.

- Realizar un control de calidad estricto a los materiales granulares y concretos que se suministran en obra.

- Ubicar en el sitio de ejecución puntos de acopio de los materiales granulares.

- Mantener un stock de materiales granulares suficientes para evitar retrasos por suministro.

- Finiquitar la entrega definitiva de los ajustes a los estudios y diseños para su aprobación.

- Hacer seguimiento ante AFINIA para la pronta respuesta de factibilidad del proyecto presentado ante esa entidad.

- Adelantar en el mes próximos trabajos de instalación de asfalto para aumentar porcentaje de ejecución del contrato y evitar nuevamente retrasos significativos.

8. ANEXOS.

ANEXO 1: RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

ANEXO 2: FORMATOS DE OBRA INVÍAS

ANEXO 2.1: ACTA DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA.

ANEXO 2.2: INFORMES SEMANALES.

ANEXO 3. INFORME DE PRECIPITACIÓN MENSUAL IDEAM

ANEXO 4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATORIO

ANEXO 6: REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO 7: INFORME DIRECTOR Y ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA

ANEXO 8. BITÁCORA DE OBRA

ANEXO 9. GESTIÓN SOCIAL

ANEXO 10. FORMATOS INVIAS DE INTERVENTORÍA

ANEXO 11. INFORMES DE INTERVENTORÍA

ANEXOS

ANEXO 1: RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

CONSORCIO INTERPALMITO ZP		**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**			
		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021			
		OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.			
PERIODO:		**JUNIO DE 2022**			
No. DE CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISIÓN**	**REMITENTE**	**ENTIDAD O PERSONA A QUIEN SE ENVIA**	**REFERENCIA / ASUNTO**	**FECHA DE RECIBIDO**
CPC-OBR-091-2022	1/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASE.	1/06/2022
CPC-OBR-092-2022	2/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	ENTREGA DE ACTA MODIFICATORIA No. 1 E ITEMS NO PREVISTOS.	2/06/2022
SS 31644	2/06/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO Subdirector De Sostenibilidad	INGENIERO JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría ONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Entrada No. 50291 con Fecha 16/05/2022	2/06/2022
CPC-OBR-094-2022	6/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN Secretaría de Planeación Arq. ANGEL ROMERO	Procedimiento de Consulta Previa: Resolución número ST-0751 DE 02 JUN 2022	6/06/2022
CPC-OBR-095-2022	7/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Aprobación de Estudios y Diseños del Boxcoulvert 4+600	7/06/2022
CPC-OBR-096-2022	7/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Retiro de retiro de agregado en el box del K6+088	7/06/2022
SS 32538	7/06/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO Subdirector De Sostenibilidad	INGENIERO JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Entrada No. 55276 con Fecha 27/05/2022	7/06/2022
CPC-OBR-096-2022	8/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	DOCUMENTACIÓN CAMBIO DE OPERADOR	8/06/2022
CPC-OBR-097-2022	8/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Entrega de Plan de Inspección y Ensayos	8/06/2022
CPC-OBR-097-2022	9/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL	9/06/2022
CPC-OBR-099-2022	9/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Entrega Justificación Tecnica de Items no previsto y modificaciones.	9/06/2022
CPC-OBR-098-2022	13/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Entrega de Ensayos de Mezcla Asfáltica (MDC-19)	13/06/2022
SS 33841	13/06/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO Subdirector De Sostenibilidad	INGENIERO JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Entrada No. 58375 con Fecha 06/06/2022	
CPC-OBR-100-2022	14/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Envío de informe mensual de avance ambiental – PAGA, correspondiente al mes de mayo 2022	14/06/2022
16/06/2022	16/06/2022	ALEXIS SALGADO AGUDELO ALCALDE MUNICIPAL	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Citación.	16/06/2022
16/06/2022	16/06/2022	ALEXIS SALGADO AGUDELO ALCALDE MUNICIPAL	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Reprogramación de audiencia para debatir presunto incumplimiento	16/06/2022
CPC-OBR-102-2022	21/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Entrega Estudio y Diseño de muro en gavión del PK4+140.	21/06/2022
CPC-OBR-103-2022	23/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	DOCUMENTACIÓN CAMBIO DE OPERADOR	23/06/2022
CPC-OBR-105-2022	28/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Requerimientos para ejecución de obra	28/06/2022
28/06/2022	28/06/2022	ALEXIS SALGADO AGUDELO ALCALDE MUNICIPAL	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Reprogramación de audiencia para debatir presunto incumplimiento.	28/06/2022
CPC-OBR-107-2022	29/06/2022	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ. Representante Legal: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN. Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Respuesta a Solicitud de actualización de Programación de Obra, Flujo de Caja y Programa de inversiones	29/06/2022

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-091-2022

Montería – Córdoba, Primero (01) de Junio de dos mil veintidós (2022)

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada oriental Autopista Floridablanca Bogotá – Piedecuesta (Santander)
Interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta – Santander.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: REITERACIÓN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE BASE.

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito solicitarle nos sea notificada la aprobación de base en la brevedad posible o en su defecto la identificación de los parámetros que no cumplen para realizar el respectivo análisis. Adicionalmente anexo resultado de los ensayos realizados por nosotros, donde se identifica que el material es apto para base. La premura de esta aprobación es el atrasado de obra en el que nos encontramos y se encuentran unos tramos de vías liberados para recibir este material y esta actividad representaría un avance de obra considerado y nivelar un poco lo ejecutado Vs lo programado y poder cumplir con los compromisos de programación establecidos.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Copia: Archivo.

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-092-2022

Montería – Córdoba, Dos (02) de Junio de dos mil veintidós (2022)

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada oriental Autopista Floridablanca Bogotá – Piedecuesta (Santander)
Interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta – Santander.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: ENTREGA DE ACTA MODIFICATORIA No. 1 E ITEMS NO PREVISTOS.

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito enviarles Acta Modificatoria No. 1 donde se contemplan los ítems No Previstos, realizando el respectivo balance presupuestal. Lo anterior para su respectivo análisis y respuesta, teniendo en cuenta el requerimiento para poder continuar con el avance de la obra.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Copia: Archivo.

SS 32538

Bogotá D. C., 07 de junio de 2022

INGENIERO
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli
6935441 - 3115314578
interpalmitozp@gmail.com
Piedecuesta - Santander

Asunto: Respuesta a Entrada No. 55276 con Fecha 27/05/2022

Respetado Ingeniero Montiel,

La Subdirección de Sostenibilidad acusa recibo de la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-108, radicada al Invias con N° 55276 del 27/05/2022, concerniente al contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el límite con el municipio de Palmito (sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba".**

Al respecto esta dependencia se permite precisar que las observaciones relacionadas en el oficio SS 30034 del 26/05/2022 fueron subsanadas, y procede a vincular la documentación en la carpeta social del contrato en mención.
Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los Manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores Ambientales y Sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA
INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

Proyecto: SARA JULIANA LOBO

Reviso: LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-095-2022

Montería – Córdoba, Siete (07) de Junio de dos mil veintidós (2022)

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada oriental Autopista Floridablanca Bogotá – Piedecuesta (Santander)
Interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta – Santander.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Aprobación de Estudios y Diseños del Boxcoulvert 4+600

Cordial Saludo, 420-780

En respuesta a su comunicado a las observaciones del Boxcoulvert ubicado en el K4+600, el día 28 de Mayo se envió comunicado en el oficio CPC-OBR-090-2022, dando respuesta a las observaciones relacionadas por ustedes, quedando a la espera de su revisión y/o aprobación. Es importante definir este punto para poder intervenir 360 ml de via donde se encuentra ubicado el box, debido a que se encuentra entre dos curvas verticales y dependemos de las cotas de este para realizar la transición.

Quedamos en espera de una respuesta por parte de ustedes.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-100-2022

Montería – Córdoba, 14 de junio de 2022

Ingeniero
GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli – Calzada oriental Autopista Floridablanca Bogotá – Piedecuesta (Santander)
Interpalmitozp@gmail.com – g.valencia@pi-sas.org
Piedecuesta – Santander.

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-150-2021, cuyo objetivo es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

ASUNTO: Envío de informe mensual de avance ambiental – PAGA, correspondiente al mes de mayo 2022.

Cordial saludo,

A través del presente comunicado, me permito hacer el envío del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO correspondientes al reporte mensual ambiental de mayo 2022. Para lo cual se envían los siguientes anexos y soportes:

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo

Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período.

Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos, con sus respectivos anexos.

Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período): Plan de inversión ambiental número 1, con cantidad global.

Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.

Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período, con los siguientes soportes:

Anexo N°6.1. Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental

Anexo N°6.2. Copia Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre.

Anexo N°6.3. Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en mayo 2022.

Anexo N°6.4. Copia de las Actas Ambientales generadas en el trimestre.

Anexo N°6.5. Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el mes de mayo 2022.

Anexo N°6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el mes de mayo 2022.

Anexo N°6.7. Seguimiento y control Generación de residuos sólidos.

Anexo N°. 6.8. Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores).

Anexo N°. 6.9. Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra.

Anexo N°.6.10. Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre.

Anexo N°.6.11. Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Anexo N° 6.12. Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique.

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

CPC-OBR-100-2022

Anexo N° 6.13. Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Anexo N° 6.14. Soportes y oficios remisorios de Informes de Cumplimiento Ambiental.

Anexo N° 6.15. Copia de los Resultados de Monitoreos.

Anexo N° 6.16. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental.

Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el trimestre.

Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en mayo 2022.

Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período.

Atento a la revisión y aprobación de la información ambiental remitida.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Archivo.

SS 31644

Bogotá D. C., 02 de junio de 2022

INGENIERO
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
ONSORCIO INTERPALMITO ZP
7) 6935441 - 3115314578
interpalmitozp@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 50291 con Fecha 16/05/2022

Respetado Ingeniero Montiel,

La Subdirección de Sostenibilidad acusa recibo de la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-101 radicado Invias N°50291 del 16/05/2022; por el cual se da respuesta al oficio SS 22252 del 25/04/2022 del contrato de Interventoría 1583 de 2021 y contrato de obra LP-150-21: **"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el limite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento de Córdoba".** Al respecto, se precisan las siguientes observaciones desde el componente social:

1. El formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-1: Acta de Radicación y Actualización social de proyectos** , remitido a esta entidad bajo la comunicación citada a principio de la comunicación, se encuentra modificada; inicialmente se presenta con un código diferente al estipulado por el Manual de Interventoría; así mismo, no da cuenta de la totalidad de los requerimientos establecidos en el formato. En primera instancia, se notifica a la Interventoría que los formatos del Manual de Interventoría Publica, **NO** pueden ni deben ser modificados bajo ninguna instancia; por lo anterior, el formato remitido no es valido para el seguimiento por esta entidad, impidiendo la subsanación de las observaciones relacionadas en los oficios SS 2222 del 25/04/2022 y SS 15511 del 22/03/2022.

2. Se reitera a la Interventoría la atención de las observaciones del oficio SS 15511 del 22/03/2022, que a pesar de que en la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-101 relacionan haberles dado alcance; esta subdirección realizando su respectiva supervisión, no las encuentra relacionadas en la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-087; por lo anterior, entendiendo que ya cuentan con la subsanación, se insta a la Interventoría en remitir la subsanación de manera INMEDIATA, es decir al día siguiente de la recepción de la presente comunicación.

SS 31644

Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los Manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores Ambientales y Sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

Proyecto: SARA JULIANA LOBO

Reviso: LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

SS 33841

Bogotá D. C., 13 de junio de 2022

INGENIERO
JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoria
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Lote 7 Comuna Mensuli
7) 6935441 - 3115314578
interpalmitozp@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 58375 con Fecha 06/06/2022

Respetado Ingeniero Montiel,

La Subdirección de Sostenibilidad acusa recibo de la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-115 radicado Invias N°58375 del 06/06/2022; por el cual se da respuesta al oficio SS 31644 del 02/06/2022 del contrato de Interventoría 1583 de 2021 y contrato de obra LP-150-21: **"Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasta el limite con el municipio de Palmito (Sucre), municipio de Tuchín, departamento de Córdoba".** Al respecto, se precisan las siguientes observaciones desde el componente social:

1. Se acusa recibo del formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-1: Acta de Radicación y Actualización social de proyectos**, el cual se encuentra debidamente diligenciado y cuenta con las firmas de las partes. No obstante, para futuras entregas se requiere a la Interventoría en relacionar dentro de los profesionales sociales adscritos al contrato, a la gestora social INVIAS, Sara Lobo; de acuerdo con los lineamientos del Manual de Interventoría.

2. Se acusa recibo del formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-2: Balance del Estado Social del Proyecto**, concerniente al mes de abril; el cual se encuentra debidamente diligenciado y cuenta con las firmas de las partes; en razón de ello, esta subdirección procede a vincularlo a la carpeta social del contrato, para el posterior contraste de información en el Balance Social trimestral.

3. Se acusa recibo del formato **MASPS-MN1-IN-3-FR-1: Plan de Inversión Social**; el cual no se encuentra diligenciado, puesto que la Interventoría manifiesta su no aplicabilidad dado que obedece a un convenio. Por lo anterior, esta dependencia se permite precisar que conforme los lineamientos del Manual de Interventoría, *"Las cantidades y valores consignados en estos formatos son responsabilidad exclusiva del contratista de obra e interventoría" (Seguimiento a la Gestión Social y Ambiental; P.7).*

Al respecto esta dependencia se permite precisar que las observaciones relacionadas en el oficio **SS**

SS 33841

31644 y **SS 15511** fueron subsanadas, y procede a vincular la documentación en la carpeta social del contrato en mención.

Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en los Manuales de Interventoría y de Contratación, que les competen a los gestores Ambientales y Sociales, y a las funciones de la Subdirección de Sostenibilidad, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA
INVIAS - SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

Proyecto: SARA JULIANA LOBO

Reviso: LUZ MARINA VELEZ GUTIERREZ

CONSORCIO INTERPALMITO ZP		**CORRESPONDENCIA ENVIADA**			
		CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021			
		OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.			
PERIODO:		**JUNIO DE 2022**			
No. DE CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISIÓN**	**EMITIDO POR**	**ENTIDAD O PERSONA A QUIEN SE ENVIA**	**REFERENCIA / ASUNTO**	**FECHA DE RECIBIDO**
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-111	2/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicaciones CPC-OBR-079-2022, CPC-OBR-080-2022, CPC-OBR-081-2022.	2/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-112	2/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-091-2022. Resultados de ensayos de base granular	2/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-113	3/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-098.	3/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-114	3/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-091-2022. Resultados de ensayos de base granular.	3/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-115	4/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Instituto Nacional de Vias – INVIAS JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a oficio SS 31644 de 02-06-2022 – COMPONENTE SOCIAL	4/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-116	6/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Solicitud de retiro de agregado grueso en el box del K6+088	6/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-117	7/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Ingeniero LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba Arquitecto JORGE CORREA OROZCO Supervisor del Contrato de Obra LP 150-21 Secretario de Obras Públicas	Remisión de Informes Mensuales de Interventoría No.5 y No. 6	7/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-118	9/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Instituto Nacional de Vias – INVIAS JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO Subdirección de Sostenibilidad	Resmisión de Informe Trimestral No. 2 – COMPONENTE SOCIAL	9/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-119	10/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-099-2022 – Items No Previstos	10/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-120	10/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Arquitecto ALEXIS SALGADO Alcalde Municipal MUNICIPIO DE TUCHÍN	Aval de Interventoría para inclusión de Items No Previstos.	10/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-121	14/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-097-2022. Entrega de Plan de Inspección y Ensayos.	14/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-122	14/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-095-2022 – Sobre observaciones box culvert de 8x4.	14/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-124	15/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Respuesta a comunicación CPC-OBR-095-2022 – Observaciones Estructurales box culvert de 8.2x4.	15/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-125	23/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Solicitud de actualización de Programación de obra, Flujo de Caja y programa de inversiones.	23/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-126	23/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Aprobación de informes ambientales meses marzo, abril y mayo de 2022.	23/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-127	24/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Instituto Nacional de Vias – INVIAS JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO Subdirección de Sostenibilidad	Resmisión de Informe Trimestral No. 2 – COMPONENTE AMBIENTAL	24/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-128	24/06/2022	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA Director de Interventoría CONSORCIO INTERPALMITO ZP	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ Representante Legal Consorcio Provias Córdoba	Requerimientos para ejecución de obra.	24/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-129	29/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO Supervisor del Contrato de Interventoría Instituto Nacional de Vias – INVIAS Dirección Territorial Córdoba	Entrega de Acta de costos de Interventoría No. 07 – Mayo de 2022	29/06/2022
CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-130	29/06/2022	GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN, Representante Legal: CONSORCIO INTERPALMITO ZP	Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO Supervisor del Contrato de Interventoría Instituto Nacional de Vias – INVIAS Dirección Territorial Córdoba	Entrega de Informe mensual de Interventoría No. 07 – Mayo de 2022	29/06/2022

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín, 07 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-117

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Arquitecto
JORGE CORREA OROZCO
Supervisor del Contrato de Obra LP 150-21
Secretario de Obras Públicas
Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Asunto: Remisión de Informes Mensuales de Interventoría No.5 y No. 6

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En cumplimiento de nuestra obligaciones como interventores del contrato de obra de la referencia y dando alcance a nuestra comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-077 de 01 de abril de 2022, nos dirigimos a ustedes con el fin de hacer entrega de de los informes mensuales de interventoría No. 5 y No. 6, de los meses

de marzo y abril de 2022 respectivamente, los cuáles se encuentran debidamente aprobados por la supervisión de la interventoría.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín, 03 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-114

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-091-2022. Resultados de ensayos de base granular.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Dando alcance a nuestra comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-112 de 02 junio de 2022, nos dirigimos a usted para informarle que por nuestra solicitud, requerimos al laboratorio, efectuar una verificación del ensayo de Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables según Norma INV E-211, considerando el resultado inicial. Por lo anterior, se da a conocer el valor verificado:

ENSAYO	NORMA	VALOR DE REFERENCIA	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E-211	% Máximo 2	0,58%	**SI**

Por lo anterior, ésta interventoría autoriza el suministro de la Base Granular de la cantera Grupo Obinco de Toluviejo. Se adjunta con el presente la verificación del ensayo.

En cualquier caso, se le reitera al contratista, cumplir con un plan de inspección y ensayo estricto y riguroso de conformidad con las especificaciones técnicas INVIAS, para cada uno de los materiales a utilizar y procedimientos a desarrollar, como responsables de la garantía y estabilidad de las obras objeto del contrato.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	**DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS NORMA I.N.V. E-211**	F-91
		Versión 2
		Junio de 2022
		Página 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL: 6650403 - 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN: CANTERA OBINCO

MATERIAL: BASE GRANULAR

FECHA RECEPCIÓN: 23/05/2022 **PROF.[m]** -

FECHA DE ENSAYO: 27/05/2022

FECHA DE INFORME:	31/05/2022	**INFORME DE ENSAYO N°**	**PI LAB IE 778-2022 V2**

GRANULOMETRIA ORIGINAL DE LA MUESTRA

Masa de muestra de ensayo (g)	1643.1				
Tamiz	**> 1 1/2"**	**1 1/2" - 3/4"**	**3/4" - 3/8"**	**3/8" - No.4**	**No.4 - No.16**
Abertura (mm)	> 40	40 - 20	20 - 10	10 - 5	5 - 1,25
Retenido (g)		297.6	255.8	590.1	499.6
Retenido (%)		18.1%	15.6%	35.9%	30.4%

CALCULO DE TERRONES DE ARCILLA

Tamiz	**> 1 1/2"**	**1 1/2" - 3/4"**	**3/4" - 3/8"**	**3/8" - No.4**	**No.4 - No.16**
Abertura (mm)	> 40	40 - 20	20 - 10	10 - 5	5 - 1,25
MASA DE MUESTRA DE ANTES DE SUPRIMIR LOS TERRONES DE ARCILLA (g)		3000.7	2000.7	1000.6	100.2
MASA DE MUESTRA DESPUÉS DE SUPRIMIR LOS TERRONES DE ARCILLAS (g)		2989.9	1970.6	992.9	99.7
TERRONES DE ARCILLA DE CADA FRACCIÓN (%)		0.4%	1.5%	0.8%	0.5%
TERRONES DE ARCILLA REFERIDOS A LA GRANULOMETRIA ORIGINAL (%)		0.07%	0.23%	0.28%	0.15%
PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES (%)	0.58%				0.15%

BALANZA No:	BAL-5144-PI
HORNO No:	HDT-354-PI

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados. *No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original

Especificación (Artículo 330-13 INVIAS)	BASE GRANULAR	≤2

Observaciones: El material se ajusta a la especificación técnica del INVIAS para la construcción de carreteras en el art 330-13, cuyo valor admisible para terrones de arcilla es máximo 2%. Se realiza un nuevo informe por error en el cálculo del porcentaje de terrones de arcilla.

JOAN SEBASTIAN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P.68202-395209
Revisó

FEDERICO OSORIO
Laboratorista -
Realizó

Tuchín, 2 de junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-111

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicaciones CPC-OBR-079-2022, CPC-OBR-080-2022, CPC-OBR-081-2022.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Con la presente, nos permitimos emitir respuesta a cada una de las informaciones presentadas por parte del Consorcio Provias Córdoba en las comunicaciones CPC-OBR-079-2022, CPC-OBR-080-2022, CPC-OBR-081-2022.

- **RESPUESTA A CPC-OBR-079-2022.**

En relación a cada uno de los apuntes, nos permitimos dar las siguientes argumentaciones:

Apunte No. 1: *"Bien es sabido, las fuertes precipitaciones presentadas casi a diario en las últimas semanas, la cual ha impedido poner en práctica cualquier metodología propuesta. Adicional a esto, se han presentado unas afectaciones las cuales no estaban contempladas inicialmente como lo es el fallo encontrado en el K5+450*

hacia mayores; en este orden de ideas, se debe también tener en cuenta los diseños que no estaban contemplados y de otros que han requerido de un rediseño". Cursivas añadidas.

Respuesta: Ciertamente se han presentado lluvias desde el mes abril hasta mayo de 2022, pero también se han presentado y aún en mayor cantidad, días soleados, en los cuales el Consorcio Provias Córdoba, no mostró el rendimiento requerido para acometer las actividades proyectadas. A continuación un cuadro de los días soleados y lluviosos desde el mes de febrero de 2022 hasta el 31 de mayo de 2022.

MES	FECHA DE PRECIPITACIÓN	TOTAL DIAS CON LLUVIA	TOTAL DIAS PERDIDOS POR LLUVIAS	TOTAL DIAS EFECTIVOS SOLEADOS
Febrero/2022	10	6	9	19
	11			
	14			
	25			
	26			
	27			
Marzo/2022	2	7	10	21
	5			
	7			
	11			
	20			
	27			
	28			
Abril/2022	1	15	20	10
	3			
	4			
	7			
	9			
	11			
	16			
	17			
	19			
	21			
	22			
	25			
	26			
	27			
	28			

MES	FECHA DE PRECIPITACIÓN	TOTAL DIAS CON LLUVIA	TOTAL DIAS PERDIDOS POR LLUVIAS	TOTAL DIAS EFECTIVOS SOLEADOS
Mayo/2022	1	7	11	20
	10			
	11			
	17			
	25			
	28			
	30			
Totales		35	50	70
Total %			41,7%	58,3%

La estimación de los días probables perdidos por lluvia se toma de la adición de las fechas en que se presentaron precipitaciones más un período adicional de 3 a 5 días más por la consecutividad de dichas lluvias, sin embargo, esta proporción es poco conservadora, teniendo en cuenta que no todas las lluvias se presentaron durante jornadas laborales. En todo caso, ésta interventoría reconoce que han ocurrido fuertes precipitaciones desde el inicio de la obra, pero las mismas no son completo causal de retraso, entendiendo que en algunas jornadas de tiempo soleado las actividades de obra que se desarrollaron fueron poco significativas, lo cual es corroborable con la bitácora de obra.

Para concluir este aspecto, el contratista de obra que es de la región, debe tener pleno conocimiento que durante los meses de abril y mayo y hasta mediados de junio, son constantes las precipitaciones en el departamento, por tanto, al aceptar las condiciones contractuales y los riesgos previsibles, era y es necesario considerar la implementación de programas de trabajo en períodos lluviosos.

como lo es el fallo encontrado en el K5+450 hacia mayores; en este orden de ideas, se debe también tener en cuenta los diseños que no estaban contemplados y de otros que han requerido de un rediseño

Respecto al fallo encontrado en el K5+450 hacia mayores, sin duda implicó una reducción del rendimiento de las actividades en este frente de trabajo, pero ante éstos eventos y considerando que la atención de éste fallo era propio para asegurar la estabilidad de la estructura del pavimento en este sector, es responsabilidad del contratista imprimir la logística que corresponda con el fin de evitar retrasos y con el equipo con el que cuenta el Consorcio Provias Córdoba era posible la atención de éste punto sin menguar el ritmo de trabajo en los otros frentes de trabajo, adicional a ello, la atención de todas las cantidades de materiales que se emplearon en el fallo, fueron computadas dentro del avance de la obra, pues si bien era una actividad no prevista, cada uno de los materiales utilizados se encontraban dentro de los ítems contractuales. Respecto a la actividades que han

tenido que efectuar un rediseño, esto suele presentarse en este tipo de proyectos y más con el área de trabajo que debe atenderse, donde se pueden presentar diversas situaciones.

Apunte No. 2: "*Se debe anotar, que se ha tenido inconvenientes en el despacho de materiales granulares de las canteras autorizadas, debido a la saturación del material por las precipitaciones".* Cursivas añadidas.

Respuesta: En cuanto a los materiales de afirmado y sub-bases, en su momento fueron autorizadas las canteras de Grupo Obinco de Toluviejo (Sucre) y Jomeve de Cienega de Oro (Córdoba), entendiendo que el aprovisionamiento se viene dando con la primera, pudieron y pueden darse gestiones para la segunda y de este modo avanzar con éste material y por otra parte, se desaprovecharon períodos de tiempo seco para mantener un stock de materiales en un centro de acopio cerca a la obra, lo cual ya se viene dando, pero pudo haberse efectuado meses atrás y realizando el cubrimiento de los mismos con plástico negro para evitar o reducir su saturación.

Apunte No. 3: *"El tramo del K0+000 al K3+500 no se ha podido intervenir debido a que se está a la espera de la factibilidad por parte de Afinia ante la solución propuesta para la reubicación de la red eléctrica, lo que ha acortado nuestra zona de intervención".* Cursivas añadidas.

Respuesta: Este aspecto es aceptable y es notoria la imposibilidad de iniciar labores en este tramo, puesto que también está la negativa por parte de la comunidad de permitir la apertura de otro tramo hasta que los que se encuentran abiertos sean finalizados.

Apunte No. 4: *"Otro punto a tener en cuenta y que ha sido necesario realizar, es la reubicación de redes de acueducto encontradas en todas las zonas a intervenir, lo cual ha ocasionado retrasos en el desarrollo normal de las actividades".* Cursivas añadidas.

Respuesta: Este aspecto se ha venido tratando hace varios meses y se ha autorizado la instalación de tubería nueva o reinstalación de la actual de acuerdo con las condiciones en las que se encuentre.

Apunte No. 5: *"Finalmente, consideramos que el balance realizado a la fecha del oficio recibido, no contempla todas las actividades realizadas, lo cual representaría diferencia en el porcentaje de avance indicado".* Cursivas añadidas.

Respuesta: Puede ser que existan diferencias en los porcentajes de avances de ejecución, pero no sería un valor representativo que implique una notable reducción en el porcentaje de avance presentado. Se invita al contratista a efectuar una cuantificación de las actividades de obra hasta la fecha ejecutadas, es más, tal labor debería llevarse a cabo periódicamente antes de la presentación de un acta parcial.

Apunte No. 6: *"Para lograr un avance considerable en la obra, se ha dispuesto de abrir los frentes de los boxcoulvert pendientes por construir y la instalación de toda la subbase y base en los tramos intervenidos"*. Cursivas añadidas.

Respuesta: Se espera de parte del Consorcio Provias Córdoba el cumplimiento de éste plan de trabajo y adicional a ello se hace necesario que el contratista presente los resultados de sus ensayos antes de los materiales granulares antes de su instalación, es decir, que haga cumplimiento de su correspondiente control de calidad y no sólo se someta a la entrega de los resultados por parte del proveedor.

Para concluir éste aspecto, se reconoce que los inconvenientes dados a conocer son válidos para que no se cumpla a cabalidad, con el programa de trabajo inicialmente planteado por el contratista, sin embargo, el porcentaje de atraso es muy significativo, considerando la responsabilidad que tiene para resolver las dificultades e imprevistos que se puedan presentar, en la medida de sus posibilidades, en cumplimiento de sus responsabilidades contractuales y más aún cuando cuenta con recursos del anticipo, del cual se han autorizado varios desembolsos.

- **RESPUESTA A CPC-OBR-080-2022.**

Ante la solicitud de suspensión requerida por el Consorcio Provias Córdoba el pasado 5 de mayo por la situación de orden público presentada en el país, no se aceptó en su momento entendiendo que el contrato de interventoría fue suscrito con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y tal proceso toma su tiempo dado a que por parte de esa entidad se deben evaluar en detalle los argumentos en comités y dado a que de esa situación fuimos conocedores el mismo día de sus inicio, por tanto, no tuvimos el tiempo suficiente para elevar la solicitud ante el INVIAS y más cuando la situación que impidió el desarrollo de las actividades fue programada por sólo cinco (5) días. En principio, ésta inteventoría hará una redistribución de sus recursos y elevará su petición ante el INVIAS para prorrogar el contrato de interventoría por cinco (5) días más posteriores a la fecha de terminación, y de ésta manera prorrogar por ese mismo tiempo el contrato de obra.

- **RESPUESTA A CPC-OBR-081-2022.**

Para atender las aclaraciones dadas por parte del Consorcio Provias Córdoba a los FUNDAMENTOS presentados por ésta interventoría en la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-094 de 3 de mayo de 2022, a través de la cual se entregó el informe de presunto incumplimiento, a continuación nos permitimos realizar las siguientes observaciones teniendo como base los argumentos expuestos por el contratista de la obra:

Respuesta a Fundamento 1.1.

"Si bien es cierto la fecha de suscripción de acta de inicio, el contrato de obra pública No. LP-1502021, contempla dentro de su alcance la "REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS", para lo cual se lograron identificar varias observaciones que requerían cambios de fondo que no estaban contempladas contractualmente, igualmente se presenta la necesidad de la elaboración de los diseños del puente ubicado en el K4+540, generando una prolongación en la parte de revisión y ajuste del proyecto.

Adicional a lo anterior como se explica en la comunicación oficiada el 23 de Febrero de 2022 CPC-OBR-040-2022 PLAN DE CONTIGENCIA, se expresan a parte de lo anterior, preocupación debido a la existencia de redes de acueducto en el área a intervenir y la necesidad de reubicación de la red eléctrica conformada por 47 postes de concreto y 69 postes en madera, los cuales a la fecha nos encontramos a espera del pronunciamiento de la empresa encargada AFINIA para la viabilidad de la reubicación de la red; esto ha generado un atraso considerable, debido a que se no se ha podido intervenir el 36,06% del alcance del proyecto, lo cual refleja una afectación inmensa en el avance la obra". Cursivas añadidas.

Observación: Es de imperiosa necesidad un análisis minucioso a la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, pero en reuniones sostenidas en el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se comprometieron con la entrega de los mismos a finales del mes de diciembre de 2022, a los cuáles se les practicaron algunas observaciones, en comunicaciones emitidas los días 3,7 y 12 de enero de 2022, las cuáles fueron subsandas por parte de su en la parte final del mes de enero, pero iniciaron actividades el último día de ese mes. Entendemos que se hace necesario e importante un estricto análisis de los estudios, sin embargo, como se había tratado en mesas de trabajo, las actividades a intervenir se podían aprobar de acuerdo a las necesidades, lo cual se ha venido llevando a cabo, pero las subsanaciones de obervaciones a los diferentes estudios han sido demasiado demoradas por parte del consultor del Consorcio Provias.

Respecto a la situación de los postes que deben ser reubicados, ésta situación se trató en la respuesta del apunte No. 3 a la respuesta a la comunicación CPC-OBR-079-2022 indicada en el presente documento. En cualquier caso, se les solicita agilizar las gestiones con la empresa AFINIA para dar celeridad a éste proceso.

Respuesta a Fundamento 1.2.

"En respuesta a dicha solicitud, fuese claro en determinar que era complejo identificar un atraso en obra, debido a la cantidad de actividades no previstas identificadas y que requerían intervención inmediata para espacio a la parte contractual. El proyecto no se encontraba aterrizado a la realidad y una vez se iba avanzando en la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños se reflejaba la necesidad de un acta modificatoria y un balance debido a la cantidad de ítems no previstos, los cuales ascienden a 27.

En respuesta a la solicitó emitida por la interventoría, el contratista da respuesta en el oficio CPC-OBR-042-2022 fechado el 26 de Febrero de 2022, presentando un plan de contingencia, pero aclarando que se hace necesario una suspensión parcial para mientras se aterriza el proyecto a la realidad, basados en lo expuesto en el comunicado fechado el 23 de Febrero de 2022, con el consecutivo CPCOBR-040-2022, explicando a mayor rasgo las observaciones anteriores". Cursivas añadidas.

Observación: Es muy cierto que dentro del desarrollo de la obra se ha evidenciado la necesidad de incluir ítems no previstos que no se encontraban dentro del presupuesto inicial, ahora bien, para las obras programadas en los meses en curso no era necesaria la implementación de los 27 items a los que hacen alusión. Es correcto que se deben adicionar algunos ítems no previstos en las obras que hasta ahora se han ejecutado y tienen un valor porcentual de cierta relevancia en el avance, más no son determinantes en el atraso del 25%.

En lo que respecta al plan de contingencia presentado, fue un error incluir la actividad del retranqueo de los postes aunque éste representaba un avance del 4% del valor total del contrato; teniendo en cuenta que es una labor que hasta éste momento depende de la intervención de un tercero, que éste caso es la empresa AFINIA ESP. Debieron proyectarse labores propias del contrato vigente, tales como el suministro e instalación de base granular, imprimación y pavimento. En cuanto a la solicitud de una suspensión temporal, esto no es posible mientras existan ítems contractuales que se pueden ejecutar, la suspensión aplicaría ante una completa imposibilidad para la ejecución. En el comité de seguimiento contractual al convenio 890-2021, del cual se deriva el contrato de obra LP 150-21, que se efectuó el pasado 25 de febrero de 2022, la coordinación del INVIAS, se negó a la autorización de una suspensión por las razones que plantean.

Respuesta a Fundamento 1.3.

"Este equipo de trabajo siempre ha estado dispuesto a realizar acciones en pro de la obra, sin escatimar esfuerzos ni recursos necesarios para garantizar el rendimiento acordado, prueba de ello ha sido los desembolsos realizados a los proveedores de materiales, maquinarias, subcontratistas y pagos puntuales a todo el personal de obra, garantizando el flujo y realización de las actividades contempladas en la programación.

Es de conocimiento de la interventoría, los motivos certeros por los cuales se han presentado los atrasos en el desarrollo de las actividades y los cuales fueron notificados mediante el oficio CPC-OBR-040-2022, al igual que la notificación en los comités de seguimientos realizados los días 18 y 25 de febrero de 2022". Cursivas añadidas.

Observación: Precisamente porque se han autorizado desembolsos del anticipo, los recursos hasta ahora entregados no se reflejan completamente en el avance de la obra y por ello es que se han generado los llamados de atención.

Respuesta a Fundamento 1.4.

"Es pertinente aclarar ante esta situación que nosotros como contratista de obra, hemos hecho énfasis en dejar claro que en los oficios radicados y relacionados anteriormente, hemos obtenido un silencio positivo por parte de la entidad contratante y la interventoría, esto debido a que son conscientes que tenemos tramos los cuales no se pueden intervenir, por lo que notamos una inconsistencia en la solicitud de apremio de multado, luego de identificar los problemas no solucionados contractualmente, lo cual marca una brecha en una determinación de

una avance basados en un contratación que contractualmente que se encuentra totalmente alejada de la realidad.

Cabe anotar con base a lo anterior, que no se puede tener un rendimiento o medir este con base a unas condiciones contractualmente discrepantes a lo encontrado en la etapa de estudio, la cual paso de ser una revisión de estudios y diseños a un convertirse en un rediseño, lo cual NO ES RESPONSABILIDAD del contratista, pero con aras de garantizar un buen desarrollo y avance, hemos estados dispuesta a poner todo nuestro equipo de especialistas en la actividad de rediseñar el proyecto".

Observación: El Consorcio Provias Córdoba fue informado en comités realizados virtualmente el 18 y 25 de febrero de 2022, que le en tanto le fuera posible ejecutar cualquier actividad contractual, no era procedente la suspensión, mientras fueran superados los inconvenientes que dieran lugar al inicio de los tramos en dificultades. Con el desarrollo de la obra, se ha podido ver que es completamente posible la ejecución de un tramo completo a nivel de pavimento desde el K7+940 al K9+060, sin descuidar las demás actividades en los otros sectores donde se dio apertura a frentes de trabajo, lo cual hubiera significado un mayor avance porcentual en la ejecución, claro está, esto fuera posible si los planes de inspección y ensayo contemplados en su control de calidad se llevaran a cabo con la debida anticipación.

No es correcto mencionar que no se puede medir el rendimiento con unas condiciones contractuales discrepantes cuando los principales ítems de la obra son contractuales y los que se mencionan como ítems no previstos, que aunque son relevantes para la ejecución de la obra no son determinantes a la hora de medir el avance porcentual para las obras que hasta la fecha es posible ejecutar.

Respuesta a Fundamento 1.5.

"Ante de proceder con el desarrollo de este punto, se debe enfatizar en que el diseño de esta estructura, contempla una serie de actividades que no hacen referencia contractual a este contrato, lo que se ve reflejado en una inversión de tiempo que no se ha tenido en cuenta al momento de la solicitud presentada por parte de la interventoría.

Este punto específico representa un atraso en obra, debido a que esta información debió hacer parte del conjunto de diseños entregados contractualmente, aun anotando esto, se realizó la entrega de un diseño estructural consistente en un puente soportado sobre pilotes, diseño que fue revaluado por parte de la interventoría para luego presentar una serie de sugerencias entre las que hacía referencia a un cambio de estructura por un boxcoulvert como quedo registrado en comité de supervisión el día 14 de Abril de 2022, acatando esta solicitó se realizó el rediseño de la estructura y se entregaron los nuevos diseños oficialmente con comunicación CPC-OBR-076-2022 de fecha 04 de Mayo de 2022". Cursivas añadidas.

Observación: Discrepamos absolutamente con el Consorcio Provías Córdoba al dar a conocer que el ajuste al estucio hidrológico e hidráulico y/o estructural del puente que se estima en el K4+600, o bien sea según los

datos del proyecto inicial K4+545, no es una actividad contractual. Si bien en el proyecto no se observan detalles estructurales de ésta obra, insistimos que dentro de la labor de los ajustes está la **COMPLEMENTACIÓN** de los estudios y diseños, por tanto con los recursos asignados para éste propósito, es completamente viable la elaboración del diseño estructural de la mencionada obra hidráulica que a su vez, dentro de los ítems contractuales, tiene un capítulo dedicado a éste propósito.

En referencia si era viable la construcción de un puente o en su defecto un box culvert, corresponde al consultor ofrecer las alternativas que cumplan con los requerimientos técnicos de rigor y que sean económicamente factibles para el proyecto.

Respuesta a Fundamento 1.6.

"Si bien es cierto que las fuertes precipitaciones en la zona no consideradas por INVIAS como factor de retraso en el desarrollo del proyecto, se presentaron retrocesos debido al mal estado en que se encontraban las vías a intervenir luego de estas precipitaciones, las cuales alcanzaban los 30 – 40 mm/hora y presentadas casi diariamente, los proveedores de materiales granulares se encontraban en negación al ingreso a la zona debido a la afectación de varias volquetas al intentar ingresar aun 24 horas después de las precipitaciones, también se presentaron retrasos en los despachos debido a la saturación de los materiales de afirmado y subbase que se encontraban en la cantera.

Siempre hemos estado en la mejor disposición de acatar las sugerencias de la interventoría ante los atrasos presentados, como quedo evidenciado en respuesta a la comunicación en mención con oficio CPC-OBR-079-2022 de fecha 04 de Mayo de 2022". Cursivas añadidas.

Observación: La posición de la interventoría en este aspecto fue aclarado en las respuestas a los Apuntes No. 1 y No. 2 de las aclaraciones dadas a la comunicación CPC-OBR-079-2022 consignados en la parte inicial del presente documento.

Respuesta a Fundamento 1.7.

"Hemos manifestado la preocupación de una comparación de porcentaje de avance vs programación debido a la necesidad de obras no contractuales que se han tenido que realizar, lo cual deja sin fundamento realizar dicha comparación y lo cual se ha manifestado en reiteradas ocasiones, al igual que el tema relación con los rediseños que se han requerido y no han sido contemplados al momento de dichas comparaciones.

Estas observaciones no son ajenas a la interventoría, y se ha recibido un silencio positivo como se relaciona en el inciso 1.4, debido a la veracidad de lo plasmado".

Observación: La respuesta dada por el Consorcio Provias córdoba está fuera de lugar al requerimiento consignado en el Fundamente 1.7. expresado por ésta interventoría, en el que se le solicita al contratista dar apertura a frentes de trabajo de obras hidráulicas menores, que no son otra cosa que los box culverts de

secciones 1x1 o 2x1, los cuáles son obras contractuales y que es procedente ejecutar para que le sea posible trabajar con mayor rendimiento las actividades principales de movimientos de tierra y construcción de pavimento propiamente dicho. Este requerimiento se practicó teniendo en cuenta que el contratista de la obra no contaba con el personal suficiente para desarrollar este tipo de labores, puesto que, pudiendo ejecutar varios box culverts en paralelo, se limitaba a trebajar sólo dos frentes, terminarlos para luego empezar una o dos obras nuevas.

No procede el silencio administrativo positivo cuando la interventoría el 28 de abril del presente año emitió correo electrónico al contratista sobre las pautas que debía cumplir para la aprobación de los ítems no previstos e incluirlos en el contrato de obra. Esto fue reiterado por la interventoría el día 9 de mayo de 2022 mediante comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-098 y a la fecha de la presente no han sido presentados por el Consorcio Provias Córdoba.

Como conclusión a la presente comunicación, el llamado de atención al contratista de obra con apremio de sanción es con el fin de que mejore las condiciones logísticas con los que viene desarrollando el proyecto, cuenta con un buen equipo profesional, maquinaria y equipos, los cuáles con una mejora en la coordinación y programación de las actividades de obra diarias le será posible optimizar la ejecución de la obra y por tanto se verá reflejado en el avance porcentual de la misma. Esperamos que con la programación presentada mediante comunicación CPC-OBR-086-2022 de 24 de mayo de 2022, y la cual vemos viable para su cumplimiento y que por tanto aprobamos, les sea posible llevar a buen termino la culminación de los tramos en ejecución.

Atentamente,

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Tuchín, 02 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-112

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-091-2022. Resultados de ensayos de base granular.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Con extrañeza vemos la manera en que se nos presenta la comunicación CPC-OBR-091-2022, donde se nos reitera la solicitud de aprobación de la base granular propuesta para la ejecución del contrato de obra. En la comunicación se nos indica una reiteración como si en fechas anteriores nos hubieran presentado los resultados del material base. Si bien el informe de laboratorio está con fecha de 19 de marzo de 2022, ésta interventoría no tenía conocimiento de ésta información y revisados los correos electrónicos enviados por parte del Consorcio Provias Córdoba, no encontramos la recepción de los mismos.

De cualquier manera, y en cumplimiento con sus obligaciones como ejecutores del Contrato de obra de la referencia, hemos recibido de su parte a través del comunicado CPC-OBR-091-2022, los resultados de los ensayos realizados al material de base granular a utilizar en el desarrollo del proyecto, para nuestra respectiva revisión y aprobación del uso del mismo. El resumen de los ensayos presentados se describe a continuación:

ENSAYO	NORMA	VALOR DE REFERENCIA	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
Desgaste de la máquina de los ángeles (Gradación A) 500 revoluciones y 100 revoluciones	INV E-218	500 R %máx. 40	30,35%	**SI**
		100 R %máx. 8		**-**
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	INV E-238	%Max 30		**-**
Evaluación de la resistencia mecánica por el método del 10% de finos	INV E-224	-		
Valor en seco		Mínimo 70 KN		
Relación húmedo/seco		Mínimo 75%		
Perdidas en ensayos de solidez en sulfatos (Sulfato de sodio y Sulfato de magnesio)	INV E-220	%Máximo 12 S	5,1	**SI**
		%Máximo 18 M		-
Limite Liquido	INV E-125	NL	N.L.	**SI**
Índice de Plasticidad	INV E-125 Y 126	NP	N.P.	**SI**
Equivalente de Arena	INV E-133	% Mínimo 30	37%	**SI**
Valor de azul de metileno	INV E-235	Máximo 10		
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E-211	% Máximo 2	0,1	**SI**
Incide de alargamiento y aplanamiento	INV E-230	%Máximo 35	15,9% y 11,11%	**SI**
Caras fracturadas	INV E-227	%Min 70 (1 cara)	100%	**SI**
		%Min 50 (2 caras)	99,8%	**SI**
Angularidad de la fracción fina	INV E-239	%Min 35		
CBR; medido sobre muestras sometidas previamente a 4 días de inmersión	INV E-148	% Mayor o igual a 95	110,8	**SI**

Los ensayos de la tabla anterior, que fue tomada de la especificación INV 330-2013, que no tienen resultados, son los que no están incluidos en los anexos del comunicado anteriormente mencionado, por lo tanto, se les solicita, ya que es responsabilidad de ustedes realizar su control de calidad de los materiales a utilizar, la entrega de estos ensayos para verificar que el material cumpla con todos y cada uno de los requerimientos de la especificación INV 330 - 2013.

Por otra parte, dando alcance al comunicado CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-109 enviado a ustedes el día 28 de mayo del año presente, nos permitimos relacionar los ensayos efectuados por nuestra parte en cumplimiento de nuestras obligaciones como Interventores del Contrato de Obra los resultados de los ensayos realizados al material de Base Granular, los cuáles se describen a continuación:

ENSAYO	NORMA	VALOR DE REFERENCIA	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
Desgaste de la máquina de los ángeles (Gradación A) 500 revoluciones y 100 revoluciones	INV E-218	500 R %máx. 40	31,4%	**SI**
		100 R %máx. 8	7,20	**SI**
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	INV E-238	%Max 30	29,10	**-**
Evaluación de la resistencia mecánica por el método del 10% de finos	INV E-224	-		
Valor en seco		Mínimo 70 KN	213	**SI**
Relación húmedo/seco		Mínimo 75%	88,5	**SI**
Perdidas en ensayos de solidez en sulfatos (Sulfato de sodio y Sulfato de magnesio)	INV E-220	%Máximo 12 S		-
		%Máximo 18 M		-
Limite Liquido	INV E-125	NL	N.L.	**SI**
Índice de Plasticidad	INV E-125 Y 126	NP	N.P.	**SI**
Equivalente de Arena	INV E-133	% Mínimo 30	48,20%	**SI**
Valor de azul de metileno	INV E-235	Máximo 10	3,25	**SI**
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables	INV E-211	% Máximo 2	11,80	**NO**
Incide de alargamiento y aplanamiento	INV E-230	%Máximo 35	23,80	**SI**
Caras fracturadas	INV E-227	%Min 70 (1 cara)		

ENSAYO	NORMA	VALOR DE REFERENCIA	RESULTADO	CUMPLE (SI/NO)
		%Min 50 (2 caras)	93,63%	**SI**
Angularidad de la fracción fina	INV E-239	%Min 35		
CBR; medido sobre muestras sometidas previamente a 4 días de inmersión	INV E-148	% Mayor o igual a 95	122	**SI**

Ante los resultados obtenidos en los ensayos realizados por nuestra parte, a las muestras suministradas directamente por el proveedor el pasado 23 de mayo de 2022, se evidencia que en el Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables no cumple con la especificación al superar el 2% mínimo requerido, por lo tanto NO ES ACEPTABLE la aplicación de éste, hasta que no se garantice que el material cumpla con todos y cada uno de los parámetros exigidos en la norma.

Atentamente,

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Álvaro de Jesús Galvis Aragón
Gestor Técnico del Contrato – Subdirección Vías Regionales – Instituto Nacional de Vías – INVIAS
agalvisa@invias.gov.co

Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Técnico - Instituto Nacional de Vías – INVIAS - Dirección Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co

Tuchin - Córdoba, 03 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-113

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-098.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En respuesta a su comunicación CPC-OBR-092-2022 de 02 de junio de 2022 y dando alcance al correo electrónico enviado el 28 de abril de 2022 y al oficio CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-098 emitido por nuestra parte el pasado 09 de mayo de 2022, nos permitimos manifestar las siguientes observaciones:

1. Los análisis de precios unitarios cada item no previsto debe venir acompañado de las respectivas cotizaciones de los nuevos materiales a utilizar como alambres, postes de madera, tuberías, geotextiles, geomalla, etc. Se requieren tres cotizaciones por material. Hasta éste momento sólo nos han hecho llegar cotizaciones de geomalla y geotextil, quedando pendientes los demás.
2. Considerando la necesidad de incluir ítems no previstos y modificar la mayoría de los ítems contractuales, cada uno de éstos debe estar dentro del documento de justificación, manifestando las

razones que motivaron su variación para el caso de los ítems iniciales y su adición para el caso de los ítems no previstos.

3. Cada item contractual modificado al igual que los items no previstos deben estar respaldado con su correspondiente memoria de cálculo.

Una vez subsanado y revisado lo anteriormente expuesto, procederemos a la aprobación y firma de los documentos de rigor, los cuáles citamos a continuación:

- ✓ Acta de Modificación (Acta de mayores y menores 1),
- ✓ Acta de comparación de precios ítems no previstos
- ✓ Acta de fijación de precios ítems no previstos.

Está de parte del Consorcio Provias Córdoba agilizar éstos requerimientos que previamente habían sido remitidos, con el fin de finiquitar el proceso de inclusión de los ítems no previstos y de éste modo tener un análisis más aterrizado del presupuesto de la obra.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta.

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín, 9 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-118

Señores:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO
Subdirección de Sostenibilidad
Calle 25g N0 73b-90 Complejo Empresarial Central Point jfarguello@invias.gov.co
Bogotá (DC)

Asunto: Resmisión de Informe Trimestral No. 2 – **COMPONENTE SOCIAL**
Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**
Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo,

Con el presente nos permitimos remitir el informe trimestral No. 2 del período comprendido entre el 02 de marzo de 2022 y 01 de junio de 2022 del COMPONENTE SOCIAL.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente,

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4
Elaboró: María Angélica Diaz Ramos
Profesional Social – Consorcio Interpalmito ZP

Tuchín, 04 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-115

Señores:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO
Subdirección de Sostenibilidad
Calle 25g N0 73b-90 Complejo Empresarial Central Point jfarguello@invias.gov.co
Bogotá (DC)

Asunto: Respuesta a oficio SS 31644 de 02-06-2022 – **COMPONENTE SOCIAL**

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito aclarar y dar respuesta a las observaciones hechas mediante el oficio SS 31644:

Observación / Comentario de la Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a las observaciones por parte de la Interventoría
Observaciones Generales	
1. El formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1: Acta de Radicación y Actualización social de proyectos, remitido a esta entidad bajo la comunicación citada a principio de la comunicación, se encuentra modificada; inicialmente se presenta con un código diferente al estipulado por el Manual de Interventoría; así mismo, no da cuenta de la totalidad de los requerimientos establecidos en el formato. En primera instancia, se notifica a la Interventoría que los formatos del Manual de Interventoría Publica, NO pueden ni deben ser modificados bajo ninguna instancia; por lo anterior, el formato remitido no es válido para el	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.

Observación / Comentario de la Subdirección de Sostenibilidad	Respuesta a las observaciones por parte de la Interventoría
seguimiento por esta entidad, impidiendo la subsanación de las observaciones relacionadas en los oficios SS 2222 del 25/04/2022 y SS 15511 del 22/03/2022.	
2. Se reitera a la Interventoría la atención de las observaciones del oficio SS 15511 del 22/03/2022, que a pesar de que en la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-101 relacionan haberles dado alcance; esta subdirección realizando su respectiva supervisión, no las encuentra relacionadas en la comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-087; por lo anterior, entendiendo que ya cuentan con la subsanación, se insta a la Interventoría en remitir la subsanación de manera INMEDIATA, es decir al día siguiente de la recepción de la presente comunicación.	Se recibe la observación, y se realizan los respectivos ajustes.

Se anexa archivo comprimido con los documentos requeridos.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Elaboró: María Angélica Diaz Ramos
Profesional Social – Consorcio Interpalmito ZP

C.C. **Nestor Elean Lemus Villadiego**
Supervisor Contrato de Interventoría 1583 – 2021
Dirección Territorial Córdoba - INVIAS
nlemus@invias.gov.co

Tuchín, 06 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-116

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Solicitud de retiro de agregado grueso en el box del K6+088

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a usted con el fin de solicitarles el inmediato retiro del agregado grueso en el box culvert en desarrollo localizado en el K6+088. Cabe aclarar que en ocasión anterior se le practicó llamado de atención al personal de campo para no recibir estos materiales contaminados, sin embargo, han continuado el aprovisionamiento con los mismos y hasta en peores condiciones que cuando se hizo el primer llamado de atención. Este interventoría, no autoriza la fundida de este box con éstos materiales y se le insta al contratista en exigir a su proveedor que los materiales limpios y que cumplan con los respectivos requerimientos.

A continuación, las fotografías del material acopiado:


lunes, 6 de junio de 2022
PR 6+088
TRITURADO
#Via Tuchin - Palmito


lunes, 6 de junio de 2022
PR 6+088
TRITURADO
#Via Tuchin - Palmito

Tenga presente que éste llamado de atención se practica por la necesidad de ejecutar las obras con la calidad requerida y para asegurar la estabilidad de la misma.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Piedecuesta - Santander, 10 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-119

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-099-2022 – Items No Previstos.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Una vez revisada la información enviada por su parte a través de la comunicación CPC-OBR-099-2022, donde se pudo evidenciar que fueron atendidas las observaciones emitidas por nuestra parte a través del oficio CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-113; nos permitimos informar que ésta interventoría considera que los soportes presentados por su parte para el trámite de la inclusión de los ítems no previstos al presupuesto del contrato de obra, cumple con los elementos requeridos, por lo tanto, se procede a efectuar la consolidación de los ítems no previstos, actas de comparación de y de fijación de precios, como también del acta de modificación No. 1.

Atentamente,



GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Piedecuesta - Santander, 10 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-120

Arquitecto
ALEXIS SALGADO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE TUCHÍN
Calle 12 ·7ª - 171. Troncal Chinú – Lorica
alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co

Asunto: Aval de Interventoría para inclusión de Items No Previstos.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

Considerando la comunicación CPC-OBR-099-2022, a través de la cual el contratista de la obra presenta los soportes de rigor y la Justificación técnica solicitada para inclusión de los Items No Previstos, ésta interventoría AVALA la incorporación de los ítems no previstos requeridos, los cuáles son necesarios para el normal desarrollo de la obra objeto del contrato de obra de la referencia.

Luego de la revisión de los elementos presentados por el contratista de la obra, efectuar las consultas y solicitar las cotizaciones correspondientes ante diferentes comercializadoras de los insumos necesarios, se fijaron los análisis de precios unitarios por parte del contratista de la obra y la interventoría y posteriormente se consolidó el análisis de precios unitarios definitivo para cada caso. A continuación, se describen los ítems no previstos con sus precios y cantidades que se incluyen en el presupuesto de la obra para el desarrollo del proyecto:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 1		CONFORMACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN EN BOTADERO	M3	73038	$ 6.529	$ 476.865.102,00
NP 2		GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	M3	75029,5	$ 18.941,00	$ 1.421.133.759,50
NP 3		GEOTEXTIL TIPO NT-1600 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	13528	$ 9.032	$ 122.184.896,00
NP 4		TUBERIA PVC 1/2" RDE 13,5	M	750	$ 10.292,00	$ 7.719.000,00
NP 5		TUBERIA PVC 3/4" RDE 21.	M	200	$ 11.110	$ 2.222.000,00
NP 6		TUBERIA PVC 2" RDE 21.	M	1200	$ 28.924,00	$ 34.708.800,00
NP 7		TUBERIA PVC 3" RDE 21.	M	150	$ 54.731	$ 8.209.650,00
NP 8		TUBERIA PVC 4" RDE 21.	M	4000	$ 70.086,00	$ 280.344.000,00
NP 9		REMOCIÓN DE CERCA	M	5000	$ 3.237	$ 16.185.000,00
NP 10		CERCA DE ALAMBRE PROVISIONAL	M	5000	$ 9.149,00	$ 45.745.000,00
NP 11		CERCA DE ALAMBRE	M	5000	$ 21.085,00	$ 105.425.000,00
NP 12		RELLENOS PARA TUBERÍAS CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	1512	$ 17.776,00	$ 26.877.312,00

Por otra parte, se incluyen los siguientes documentos para revisión y para firma (donde corresponda) de la supervisión del contrato de obra por parte del Municipio de Tuchín, son los siguientes:

- Análisis de precios unitarios No previstos contratista.
- Análisis de precios unitarios No previstos interventoría.
- Análisis de precios unitarios consolidado.
- Justificación técnica de la inclusión de los Items No previstos.
- Acta de comparación de precios.
- Acta de fijación de precios de Items No previstos.
- Acta de modificación de Items No previstos.

Sin otro particular, agradecemos su amable atención.

Atentamente,



GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchin, 14 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-121

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-097-2022. Entrega de Plan de Inspección y Ensayos.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En lo anexado en la comunicación CPC-OBR-097-2022 recibimos el Plan de Inspección y Ensayos correspondiente al contrato de obra en referencia, le permitimos informar que después de realizar la respectiva revisión al formato, este se aprobará una vez subsanen las siguientes observaciones:

- Anexar los controles de calidad a realizar a los materiales de pedraplen y terraplenes.

- Anexar el control de calidad correspondiente a la construcción de pavimentos asfalticos, puesto es una actividad pronta a ejecutar en el proyecto.

Tener en cuenta que cada uno de los controles que se propongan en el Plan de Inspección y Ensayos deben ir acordes a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, del Instituto Nacional de Vías.

Atentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

Piedecuesta - Santander, 14 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-122

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-095-2022 – Sobre observaciones box culvert de 8x4.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En relación a la comunicación CPC-OBR-095-2022 de 7 junio de 2022, respecto a la solicitud de aprobación de los estudios y diseños del box culvert que se pretende construir en el K4+600, con el presente nos permitimos manifestar que luego de la revisión por parte nuestro especialista en hidráulica, el diseño desde el punto de vista hidrológico e hidráulico cumple con los requerimientos exigidos, sin embargo, se le realizan algunas sugerencia para considerar en los informes y anexos del diseño.

Desde el punto de vista estructural, estamos a la espera del concepto por parte de nuestro especialista en dicha materia. Una vez se tenga el concepto se les notificará.

Se anexa con el presente, las observaciones realizadas por parte del especialista en hidráulica de ésta interventoría.

Atentamente,



GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

IVAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
MSc.ADMINISTRACIÓN
ESPECIALISTA RECURSO HIDRICO

CONSECUTIVO	
ESPECIALIDAD	HIDROLOGIA E HIDRAULICA
SECTOR	TUCHIN PALMITO
CONTRATISTA	SERTEC SAS
ASUNTO INFORME DE REVISION	ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRÁULICO
FECHA	JUNIO DE 2022

Se recibe nuevamente el documento correspondiente a Estudio Hidrológico e Hidráulico MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFÁLTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA HASTA EL MUNICIPIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. A continuación se resumen las observaciones, el ajuste y nuevas observaciones.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA	COMENTARIO
La nomenclatura usada no es clara, se nombran sub cuencas con valores de 1 a 9 peo no se Relacionan con abscisados lo que dificulta la identificación. En la tabla 3 se presentan las Características de los cauces, pero al igual su identificación no es clara. Es necesario mejorar la Identificación.	se atiende la observación, las sub-cuencas corresponden a un análisis detallado que se realizó al área P1 la cual corresponde al área aferente de la estructura ubicada en la Abscisa K4+543.00 (puente). Se realiza este análisis debido a que es la mayor cuenca calculada y es un punto crítico del proyecto dado que es el área aferente de un puente que se encuentra en la vía de estudio, dicho análisis se hace con la finalidad de obtener parámetros morfométricos detallados de la cuenca para posteriormente calcular el caudal de esta gran cuenca mediante un tránsito de avenidas. de igual forma los cauces presentados en la Tabla 3 hacen referencia al área de drenaje del puente ubicado en la abscisa K4+543.00	Se aclara el abscisado de la cuenca correspondiente al puente. Se considera atendida la observación.
En la tabla 4, presentan valores morfométricos para otras áreas, es necesario aclarar a que zona Corresponde.	se atiende la observación, en la Tabla 4 del presente informe se describen las áreas morfométricas (tanto las estructuras hidráulicas como de la vía) que componen la vía en estudio, adicional se anexa la abscisa de la estructura	Se anexa la tabla 4 con los parámetros morfométricos indicando el abscisado. Se considera atendida la observación

	correspondiente al área de drenaje para mayor claridad	
No se consigna la forma de evaluación de cada estructura, es necesario hacer la presentación del Mecanismo de análisis y el software que se usó como herramienta.	en el numeral 5 del presente informe se presenta la evaluación de las estructuras Existentes y la metodología de análisis.	Se presenta anexo con los resultados de la modelación en HY-8. Se considera atendida la observación.
		Se recomienda adjuntar imágenes que evidencie las abscisas y que se señale las obras hidráulicas a realizar, como puentes y box culvert. Esto permite dar una idea más clara del proyecto
Se inicia con la presentación de un caudal, pero no se consigna para que se hace este cálculo o a que estructura corresponde es necesario hacer la introducción en cada capítulo porque la verdad Imposible identificar.	se atiende la observación, el análisis de socavación se realiza en el sitio donde se encuentra el puente (K4+543.00) y se desea construir una nueva estructura hidráulica. Se presenta el caudal asociado a un Tr de 100 años calculado en el numeral 8 con el cual se trabajó el análisis de socavación	En la proyección del caudal es necesario consignar todos los valores asumidos tales como CN, lag time. Presentar el modelo hidrológico.

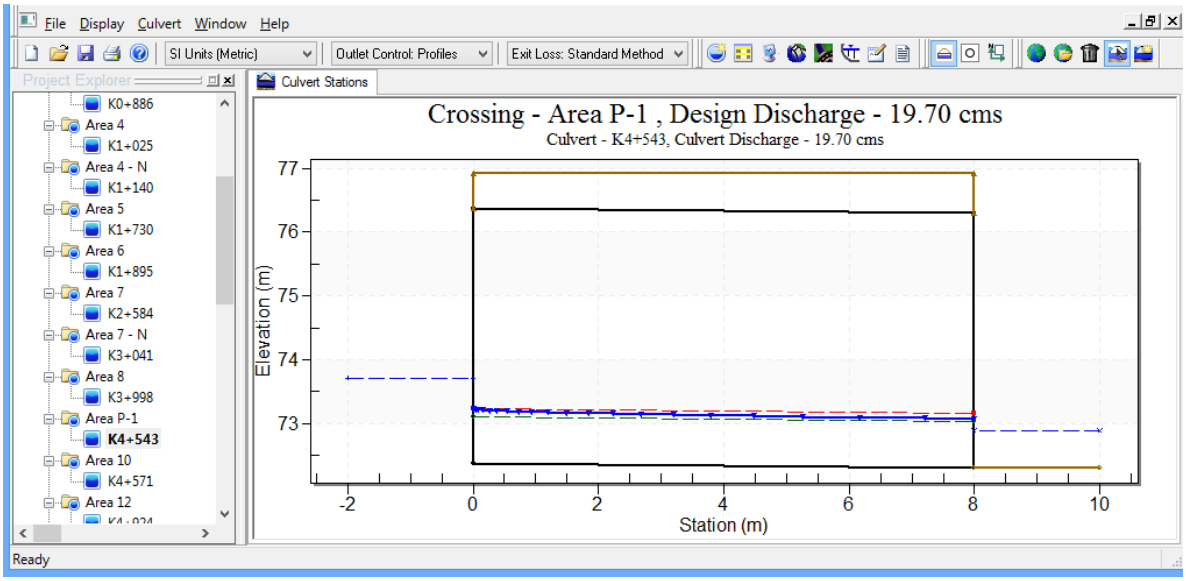
Respecto a la valoración de las cunetas se procedió a verificar el ancho de las cunetas de concreto, se recomienda revisar los cálculos presentados en la tabla 40 ya que al parecer presentan algunas inconsistencias.

Se recomienda adjuntar imágenes que evidencie las abscisas y que se señale las obras hidráulicas a realizar, como puentes y box culvert. Esto permite dar una idea más clara del proyecto.

Se considera que desde el punto de vista hidrológico e hidráulico el proyecto es aceptable parcialmente condicionado al complemento de lo observado en este documento.

Teniendo en cuenta el análisis presentado para el box de 8x4 metros en el que desde el punto de vista hidrológico e hidráulico la estructura cumple con el drenaje de acuerdo a los resultados presentados.

IVAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
MSc.ADMINISTRACIÓN
ESPECIALISTA RECURSO HIDRICO



Se recomienda hacer un análisis integral con los componentes geométrico y estructural para tener solución completa.

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ
Esp. Recursos Hídricos.
Asesor Interventoría.

Piedecuesta - Santander, 15 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-124

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación CPC-OBR-095-2022 – Observaciones Estructurales box culvert de 8,2x4.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

En relación a la comunicación CPC-OBR-095-2022 de 7 junio de 2022, respecto a la solicitud de aprobación de los estudios y diseños del box culvert de sección 8.2x4 que se pretende construir en el K4+600, con el presente nos permitimos manifestar que luego de la revisión por parte nuestro especialista en ESTRUCTURAS, se practican una serie de observaciones, las cuáles se deben atender para que proceda un concepto de aprobación.

Se anexa con el presente, las observaciones realizadas por parte del especialista en estrucuras de ésta interventoría.

Atentamente,



GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

ZAFRA INGENIERIA SAS

Bucaramanga, junio 15 de 2022

Señores
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Atn: Ing. Jorge Montiel P.
Director de Interventoría
REF. "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Asunto: Informe Estructural No. 009.

Reciba un cordial saludo.

El presente informe tiene por objeto revisar la solución hidráulica planteada por el contratista en el cauce de PR 4+600.

1.0 INFORMACION RECIBIDA.

Memorias de Cálculo Box.pdf
BOX CULVERT TUCHÍN.dwg
Informe Estudio Hidrológico e Hidraulico.pdf

2.0 RESPONSABLES DEL ESTUDIO

Diseños y Soluciones estructurales S.A.S –DISOLES

3.0 TIPOLOGIA ESTRUCTURAL

- Box culvert de una sola celda en concreto reforzado de sección rectangular de 8.0 m de base por 4.0m de altura y 8.20 m de largo.
- El tablero de 8.20 m está compuesto de una calzada de 6.0m y dos andenes de 1.1 m cada uno
- Las placas superior e inferior de 0.50 m de espesor y los muros de 0.40 m.
- Tiene aletas en los cuatro costados en concreto reforzado de 0.40 m de espesor, 3.50m de largo y altura variable de 4.50 a 3.0 m.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

- Las aletas están cimentadas en zapatas superficiales de 0.50 de espesor, de 3.0 m de base compuesta por 0.60m de talón, 0.40 de vástago y 2.0 m de pie.

4.0 MATERIALES

Se plantean concretos de 28 Mpa para las estructuras y 14Mpa para los solados, lo cual es adecuado.

RESISTENCIA DEL BOX

- La resistencia a flexión aportada por barras # 8 cada 0.20m es adecuada
- La resistencia al corte aportado por el espesor de la losa de 0.50m y la resistencia del concreto de 280 kg/cm2 es suficiente.
- La relación espesor de losa a luz permite obtener deformaciones menores a la estipulada por norma de 8 mm.
- El figurado de refuerzo es coherente con el diagrama de momentos
- El refuerzo de tracción y temperatura es escaso. Considerar una cuantía de 1/1000 por metro de altura y por cada cara para todos los elementos.
- El refuerzo transversal inferior de la losa de #3 cada 0.25 m es escaso teniendo en cuanta que no se comporta como refuerzo de retracción y temperatura, sino de refuerzo de distribución. Se sugiere una barra #5 cada 0.20m.

RESISTENCIA DE LAS ALETAS

Las aletas deben revisarse en su totalidad por las siguientes consideraciones:

- El talón de la zapata es de 0.60m y el pie de 2.0m. Lo usual es que sea, al contrario. Esta situación hace que el muro sea muy liviano y no cumple con condiciones de excentricidad y resistencia al deslizamiento.
- Los refuerzos verticales del vástago están invertidos. En la cara de tensión hay una barra $ 4 cada 0.20 y en la cara opuesta una barra # 6 cada 0.15m.
- El refuerzo de tracción y temperatura de la zapata es insuficiente. Considerar una cuantía de 1/1000 por metro de altura y por cada cara para todos los elementos.

ZAFRA INGENIERIA SAS

BARANDAS

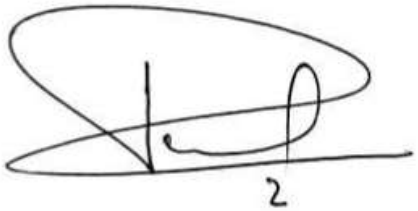
- Indicar el espesor del tubo larguero de 4”
- La altura de la baranda es adecuada
- Se debe corregir la separación entre largueros, la cual, por norma, no puede ser mayor a 150 mm.

.

OTROS DETALLES

- No se incluye la losa de aproximación, ni se incluye en el box la ménsula correspondiente para su apoyo.
- No se indica la junta de expansión
- No se indica el bombeo ni los drenajes del tablero

Atentamente,



Rafael Augusto Zafra Dulcey
Asesor estructural interventoría.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

Piedecuesta - Santander, 23 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-125

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Solicitud de actualización de Programación de obra, Flujo de Caja y programa de inversiones.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

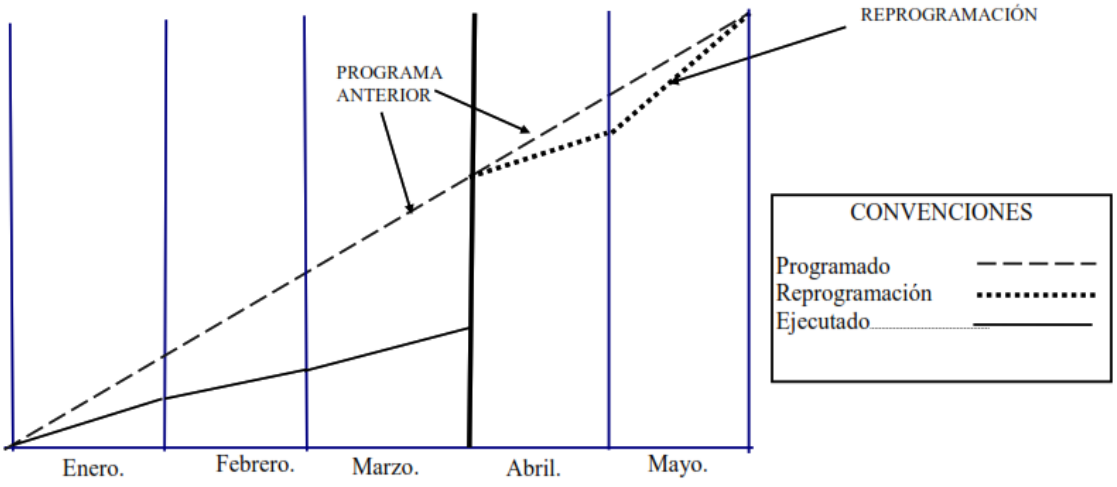
Cordial saludo.

Considerando la inclusión de los ítems no previstos que fueron aprobados y registrados en el acta de modificación de cantidades No. 01, se hace hace necesaria la respectiva actualización de la programación de la obra, programa de inversiones y flujo de caja.

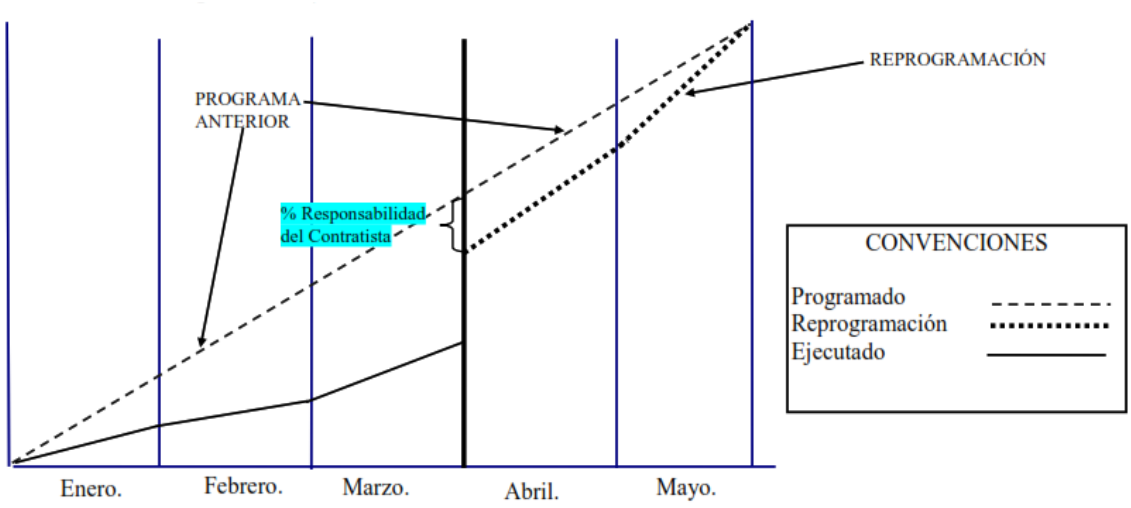
Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo algunos aspectos que han sido causal de retraso en el normal desarrollo de la obra y partiendo de los causales establecidos en el manual de interventoría del INVIAS bajo el cual se rige el seguimiento y control del contrato de obra de la referencia y en alusión al instructivo MEPI-MN1-IN-6, más específicamente en el capítulo **REPROGRAMACIÓN**, numeral 11, el cual determina lo siguiente:

Cuando se va a estudiar una solicitud de reprogramación y existe un atraso en el Programa de Inversiones, el Interventor con base en el desarrollo de las obras y los documentos de ejecución del contrato, determina la imputabilidad de cada una de las partes, que se pueden enmarcar en alguna de las siguientes situaciones:

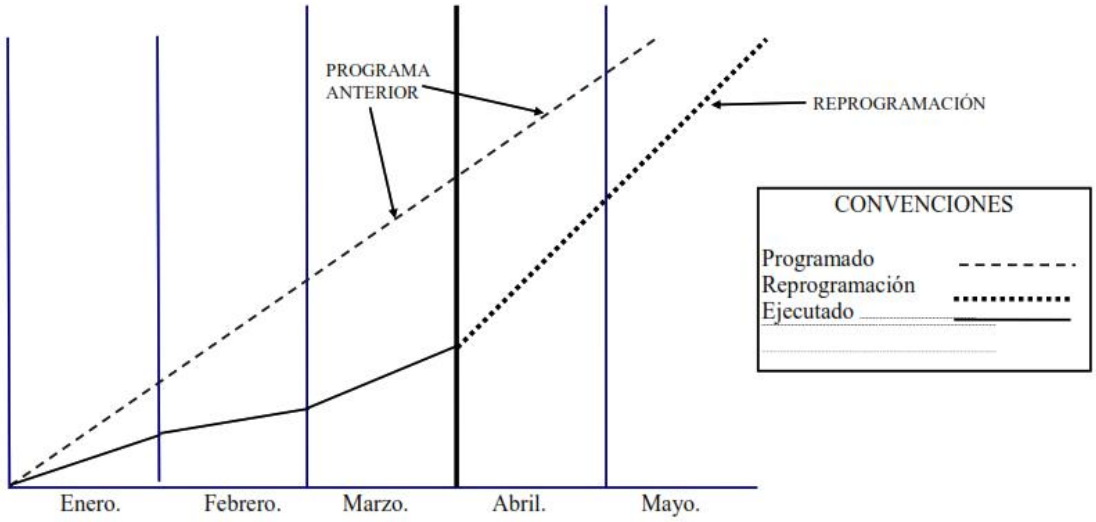
a. ***Responsabilidad del Contratista.*** *En este caso, el punto de partida de la nueva curva de programación es la última vigente, tal como puede apreciarse en el esquema siguiente:*



b. ***Responsabilidad compartida.*** *En este caso, el punto de partida de la nueva curva se define teniendo en cuenta el porcentaje de responsabilidad de cada una de las partes, tal como se ilustra en el siguiente esquema.*



c. ***Responsabilidad no imputable al Contratista.*** *En este caso, previa comprobación de dicha responsabilidad, la reprogramación se inicia a partir del valor ejecutado acumulado del mes anterior a la reprogramación.*



Ante las circunstancias presentadas en el proyecto, en lo que respecta a las actividades que no han sido desarrollados en el período de ejecución actual y que no habían permitido consolidar un presupuesto real, ésta

interventoría considera pertinente la realización de la actualización del programa de inversiones bajo el criterio "b" (Responsabilidad compartida) de los puntos antes citados, bajo los siguientes aspectos:

1. Inclusión de ítems no previstos.
2. Imposibilidad de ejecución de labores entre el K0+000 al K3+500 por la presencia de postes de energía en el área de construcción de pavimento a lo largo del sector en mención.

Por lo antes descrito, esta interventoría le solicita presentar la reprogramación de la obra y actualización del programa de inversiones y flujo de caja atendiendo el siguiente análisis desarrollado por nuestra parte, con el fin de que se determine el punto de inicio de la programación, ds la siguiente manera:

a. Se realizó el cálculo de las cantidades de obra de los ítems no previstos que fueron incluidos en el presupuesto actualizado del proyecto (Acta de modificación de cantidades No. 1 de 10 de junio de 2022).
b. Se realizó el cálculo de cantidades de obra que pudieron ser ejecutados a nivel de sub-base entre el K0+000 y K3+500.
c. Se determina el valor porcentual de las actividades indicadas en los puntos anteriores y dicho valor porcentual se resta al porcentaje de obra programada inicial.y dicha diferencia se constituye como el porcentaje de obra programada a corte de 16 de junio de 2022, el cual sería el punto de inicio de la nueva programación de la obra.

A continuación, se indican los cálculos de cantidades de obra, valor porcentual de las mismas y el porcentaje a partir del cual deberá realizar la respectiva reprogramación:

VALOR TOTAL ITEM NP EJECUTADOS				
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Conformación de material de excavación en botadero	m3	24353	$ 6.529	$ 159.000.737
Geomalla en fibra de vidrio	m2	26314	$ 18.941	$ 498.413.474
Remoción de cerca	m	2300	$ 3.237	$ 7.445.100
Cerca de alambre provisional	m	2300	$ 9.149	$ 21.042.700

VALOR TOTAL ITEM NP EJECUTADOS				
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Geotextil tipo NT-1600 o similar no tejido	m2	12540	$ 9.032	$ 113.261.280
Excavaciones varias sin clasificar	m3	784,1	$ 39.497	$ 30.969.598
Suministro e instalación de tubería de 1/2"	m	463	$ 10.292	$ 4.765.196
Suministro e instalación de tubería de 2"	m	1110	$ 28.924	$ 32.105.640
Suministro e instalación de tubería de 4"	m	1331	$ 70.086	$ 93.284.466
Rellenos para tubería con material de la excavación	m3	784,1	$ 17.776	$ 13.938.162
TOTAL				***$ 974.226.352,30***

ACTIVIDADES K0 +000 A K3+500				
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	19266,18	$ 12.116	$ 233.429.037
Conformación de material de excavación en botadero	m3	19266,18	$ 6.529	$ 125.788.889
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	23441	$ 9.334	$ 218.798.294
Geomalla en fibra de vidrio	m2	23441	$ 18.941	$ 443.995.981
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	6697,5	$ 142.488	$ 954.313.380
Subbase granular	m3	4465	$ 188.517	$ 841.728.405
Transporte	m3-km	150276,204	$ 1.813	$ 272.450.758
TOTAL				***$ 3.090.504.744***

Valor Total de costos de obras proyectadas	$ 25.875.440.543,90
Valor actividades de responsabilidad NO atribuibles	$ 4.064.731.096,25
Porcentaje actividades NO atribuibles	15,71%
Porcentaje programado acumulado a 16-06-2022	62,69%
Nuevo Porcentaje de inicio de reprogramación	***46,98%***

Por lo anterior, se solicita de carácter URGENTE, se presente ante ésta interventoría la correspondiente reprogramación de obra, actualización de programa de inversiones y flujo de caja.

Atentamente,

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Piedecuesta - Santander, 23 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-126

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Aprobación de informes ambientales meses marzo, abril y mayo de 2022.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Ingeniero,

La Interventoría luego de recibir los Informes Mensuales Ambientales de los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2022, aprueba cada uno de ellos dando cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Atentamente,

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP

Proyecto: Olga Teresita Pabón Cardenas – Profesional Ambiental Consorcio Interpalmito ZP

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Tuchín, 24 de Junio de 2022.

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-127

Señores:
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
JAIRO FERNANDO ALGUELLO URREGO
Subdirección de Sostenibilidad
Calle 25g N0 73b-90 Complejo Empresarial Central Point jfarguello@invias.gov.co
Bogotá (DC)

Asunto: Resmisión de Informe Trimestral No. 2 – **COMPONENTE AMBIENTAL**
Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**
Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Respetado Ingeniero:

Para su información y fines pertinentes me permito remitir el siguiente documento:

Informe Trimestral Estado Ambiental De Proyectos No Licenciados No 2- Periodo del 02 de Marzo del 2022 al 01 de Junio de 2022.
Componente Ambiental
Anexo: Lo Anunciado
Medio magnético – Carpeta DigitalAtentamente,



JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Proyectó: OTPC -EAAB
Copia: Archivo.

Tuchín - Córdoba, 24 de Junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-128

Ingeniero
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
Representante Legal
Consorcio Provias Córdoba
Carrera 8 # 46 – 35 Oficina 807. Centro de Negocios de Alamedas
Montería - Córdoba
proviascordoba@gmail.com

Asunto: Requerimientos para ejecución de obra.

Referencia 1: Contrato de obra No. LP 150-21 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Referencia 2: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a usted con el fin de practicarle los siguientes requerimientos, que deben ser atendidos para la normal ejecución de la obra, son los siguientes:

1. Dar celeridad a la instalación de los materiales granulares para conformación de la estructura del pavimento entre el K7+400 al K7+940, con el fin de empalmar a nivel de base este tramo con el que sigue desde el K7+940 hacia mayores.

2. Se debe dar apertura a nuevos frentes de trabajo para la construcción oportuna de los box culverts proyectados, en especial entre el K3+500 y K6+320, con el fin de asegurar la construcción de la estructura del pavimento en un tramo con mayor continuidad, a excepción del área de construcción

del box culvert de 8x4 del K5+545, entendiendo que a la fecha no se ha dado aprobación para la construcción del mismo.

3. Se requiere atender las observaciones realizadas por parte de ésta interventoría mediante comunicación CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-124 de 15 de junio de 2022 en relación con el diseño estructural del box culvert del K3+545.

4. Para el buen desarrollo de las obras hidráulicas menores se hace necesario contar con suficiente formaletería para efectuar la construcción de los mismas de manera monolítica, evitando efectuar juntas de construcción en elementos que deben ser ejecutados en una misma jornada, de darse la imposibilidad en algún momento, se debe aplicar un adherente epóxico. Del mismo modo se le solicita que, para las fundidas de elementos no continuos que se deben construir en jornadas distintas, es de vital importancia la aplique un adherente epóxico si entre una fundida y otra superan los tres días.

5. Se hace necesario que el contratista haga un adecuado control de calidad para el recibo de los agregados para fabricación de concreto en obra, teniendo en cuenta que en varias ocasiones ha sido necesario realizar por parte de ésta interventoría, llamados de atención al personal de obra del contratista, para la clasificación y aplicación de los materiales que cumplan con los requisitos de rigor. Por tanto, el Consorcio Provias Córdoba deberá ejercer el control correspondiente con los proveedores de materiales.

6. Se hace necesario mantener en condiciones de servicio toda la maquinaria y equipos en obra. Se les reitera que para efectos de fabricación de concreto en obra, se debe contar con el vibrador de concreto en óptimas condiciones.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

JORGE LUIS MONTIEL PERALTA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

C.C. **Jorge Correa Orozco**
Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Tuchín – Córdoba
obras@tuchin-cordoba.gov.co

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Piedecuesta - Santander, 29 de junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-129

Ingeniero
NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Dirección Territorial Córdoba
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castelana
nlemus@invias.gov.co

Asunto: Entrega de Acta de costos de Interventoría No. 07 – Mayo de 2022
Referencia: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a usted con el fin de hacerle entrega del acta de costos de interventoría No. 07, correspondiente al período de mayo de 2022, para su revisión y aprobación. Se anexan con la misma los respectivos soportes de los costos generados.

Sin otro particular.

GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Anexo: Archivo comprimido.

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Piedecuesta - Santander, 29 de junio de 2022

CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-130

Ingeniero
NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Dirección Territorial Córdoba
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castelana
nlemus@invias.gov.co

Asunto: Entrega de Informe mensual de Interventoría No. 07 – Mayo de 2022
Referencia: Contrato de Interventoría No. 1583 de 2021 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA"**

Cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a usted con el fin de hacerle entrega del Informe mensual de interventoría No. 07, correspondiente al período de mayo de 2022, para su revisión y aprobación.

Sin otro particular.

GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZÓN
Representante Legal
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

Anexo: Archivo pdf – Informe Mensual No. 5.

ANEXO 2.

FORMATOS INVIAS - OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-150-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: 10 MESES
FECHA DE INICIO: 2/12/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 1/10/2022
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.219.479.111,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 26.219.479.111,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.487.791.644,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,7
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes	UNIDAD	1
	Box culvert	UNIDAD	28
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes	UNIDAD	0	0
	Box culvert	UNIDAD	1	6
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	25.875.440.543,90	0,00	25.875.440.543,90
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
CARACTERIZACIÓN VIAL 9,7 KM	6.790.000,00	0,00	6.790.000,00
PGIO Y PAPSO	230.023.612,10	0,00	230.023.612,10
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	90.105.004,20	17.119.950,80	107.224.955,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			26.219.479.111,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	1.174.223.957,00	0,00	1.174.223.957,00	6.094.542.221,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
CARACTERIZACIÓN VIAL 12 KM				
PGIO Y PAPSO				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	96.502.459,50	0,00	96.502.459,50	96.502.459,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO			1.270.726.416,50	6.191.044.680,50

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 13.295.911.439,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.094.542.221,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	45,838%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	32
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	24
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	60

REGISTRO FOTOGRÁFICO



BASE GRANULAR PR8+350



BOX CULVERT EN CONSTRUCCIÓN PR4+000

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A

Firma

Nombre: Jorge Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1583 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Retroexcavadora	Kobelco		Km3-Km6	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A
Motoniveladora	Caterpillar		Km3-Km6	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I
Vibrocompactador	Caterpillar		Km3-Km6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I
Motoniveladora	Mitsubishi		Km7-Km9	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I
Vibrocompactador	Ingersoll Rand		Km7-Km9	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	I	A	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I
Retrocargador	Caterpillar		Km7-Km9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	R	R	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A
Vibrocompactador	Ingersoll Rand		Km3-Km6	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
TOTAL ACTIVO				7	7	7	7	5	7	6	7	5	7	7	0	3	1	5	3	6	6	0	0	5	6	6	7	7	0	0	6	4	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	0	7	3	5	2	4	1	1	7	7	2	1	1	0	0	7	7	1	3	4

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): La maquinaría estuvo inactiva los días 12, 19, 20, 26 y 27 de junio por inactividad en obras por ser días feriados. El retrocagador caterpillar estuvo en reparación los días 13 y 14 por mantenimiento de llantas. Los otros días que la maquinaría se encuentra inactiva es porque está en obra pero no se requiere su uso en ese día.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La interventoría realiza control diario de la maquinaria en campo, y solicita el buen estado de estos para sus labores.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga

FECHA 1/07/2022
(Día / Mes / Año)

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jose Luis Salaiman
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202169179 BLV

Firma
Nombre: Rodolfo García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-259960STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Erika Patricia Carpio Flórez	1.072.258.385	Profesional social	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.800.000	$ 125.300	V	Nueva EPS	9437228396	$ 72.000	PORVENIR	9437228396	$ 288.000	$ 72.000			
2	Gustavo Rafael Díaz Assia	18.881.267	Inspector de obra	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.800.000	$ 125.300	V	Salud Total	9437228396	$ 72.000	COLFONDOS	9437228396	$ 288.000	$ 72.000			
3	Julian Miguel Camargo Doria	15.647.889	Inspector de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
4	Luis Angel Montalvo Pérez	1.196.972.587	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
5	Luis Enrique Feria Suárez	1.007.640.770	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
6	Clemente José Clemente Solano	92.672.029	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
7	Ana María Miranda de la Ossa	1069499733	Inspector SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.500.000	$ 104.400	V	Nueva EPS	9437228396	$ 60.000	PORVENIR	9437228396	$ 240.000	$ 60.000			
8	Eder Antonio Palencia Paternina	78381304.00	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
9	Jorge Luis Chantaca Torres	78382563.00	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PROTECCIÓN	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
10	Alejandro Antonio Alvarez Montalvo	78673101.00	Cadenero 1	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	9437228396	$ 40.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
11	Maikol Arrieta Suárez	70530765	Oficial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	COLFONDOS	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
12	Deivy Maguid Bruno Franco	1048274641	Oficial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Movilidad	9437228396	$ 40.000	COLFONDOS	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
13	Omar Enrqiue Theran Suárez	1140869376	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Famisanar	9437228396	$ 40.000	COLFONDOS	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
14	Antonio José Rojas Pérez	78381617	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
15	Alfonso Manuel Alvarez Ramos	92671790	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
16	Rafael Manuel Clemente Solano	1072255686	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9437228396	$ 40.000	COLFONDOS	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
17	Elfrid Manuel Solano Ciprian	11062347	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
18	Enilso Rafael Teran Pérez	11063445	Auxiliar	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Comfasucre	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
19	Ailyn Katerine Almanza Fernández	1007792506	Secretaria	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.200.000	$ 83.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 48.000	PORVENIR	9437228396	$ 192.000	$ 48.000			
20	Edilberto Manuel Suárez Benitez	11076458	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
21	Cristian Camilo Fernández	1064982368	Conductor volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9437228396	$ 40.000	PROTECCIÓN	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
22	José Santos Espitia Conde	1073829745	Conductor volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
23	Luis Eduardo López Berrocal	1063154332	Operador	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
24	Eris David Martinez Romero	1005990132	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
25	Fredys Miguel Villadiego Diaz	1556358	Conductor carrotanque	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
26	Yoiner Antonio Mendez Feria	1196969318	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
27	Samir Antonio Carpio Flórez	1133844464	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
28	Enecemio Antonio Suárez Quintero	11064109	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
29	Jimena Yesith Suárez Beltrán	1003645931	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
30	Andrés Felipe Gaspar Pérez	1063079602	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Cajacopi	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
31	Yonis José Solano Peña	1007154923	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
32	Mónica Patricia Berrocal Arrieta	1067839406	Coordinadora de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Salud Total	9437228396	$ 40.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
33	Milena del Carmen de la Cruz Flórez	1072252501	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
34	Luis Alberto Almanza Chantaca	8057584	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 100.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
35	Luis Carlos Llorente Lidueña	1005567906	Inspector de obra	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 2.500.000	$ 174.000	V	Sanitas	9437228396	$ 100.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 400.000	$ 100.000			
36	Dagoberto Olascoaga Urango	11058988	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	COLFONDOS	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
37	Luis Enrique Flórez Flórez	1063074746	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
38	Dany Isabel Montalvo Suárez	1063081089	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
39	Oscar Eduardo Callejas Piña	78733562	Topógrafo	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 2.500.000	$ 174.000	V	Sanitas	9437228396	$ 100.000	PORVENIR	9437228396	$ 400.000	$ 100.000			
40	Jhon Urango Estrada	1196966073	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PROTECCIÓN	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
41	Lucely Flórez Quiñonez	1007800951	Auxiliar de tránsito	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Mutual Ser	9437228396	$ 40.000	PROTECCIÓN	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
42	José Narcés Alvarez Alvarez	78675289	Cadenero 1	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 700.000	$ 48.800	V	Sanitas	9437228396	$ 28.000	COLFONDOS	9437228396	$ 112.000	$ 28.000			
43	José Luis Salaiman Hemer	92450459	Ingeniero residente	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	Salud Total	9437228396	$ 80.000	COLFONDOS	9437228396	$ 320.000	$ 80.000			
44	Jaime Luis Teheran Alarcón	1065011382	Conductor de volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
45	Juan Carlos Gómez Reyez	1010031326	Conductor de volqueta	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
46	Luis Carlos Barreiro Pinto	10776797	Especialista Estructural	$ 1.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.050.000	$ 69.600	V	Salud Total	9437228396	$ 40.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
47	Carlos Didier Barrera Marzola	1067844000	Especialista SST	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	Salud Total	9437228396	$ 80.000	PORVENIR	9437228396	$ 320.000	$ 80.000			
48	Omar Luis Blanco Ochoa	10932570	Director de obra	$ 4.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 3.383.334	$ 235.500	V	Salud Total	9437228396	$ 135.400	PORVENIR	9437228396	$ 541.400	$ 135.400			
49	Merlin Yulied Lozano Paez	32794721	Especialista Ambiental	$ 1.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.050.000	$ 69.600	V	Salud Total	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
50	Jorge Elécer Morales Padilla	1067869373	Especialista Geotecnia	$ 1.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.050.000	$ 69.600	V	Salud Total	9437228396	$ 40.000	PORVENIR	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			
51	Helio Palomino Hernández	6878725	Operador	$ 1.000.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 333.334	$ 23.300	V	Salud Total	9437228396	$ 13.400	-	9437228396	$ -	$ 13.400			
52	Edinson Daniel Peñates López	78761498	Operador	$ 1.000.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 466.667	$ 32.500	V	Nueva EPS	9437228396	$ 18.700	COLPENSIONES	9437228396	$ 74.700	$ 18.700			
53	Jorge Eliécer Ibarra Hernández	10766686	Especialista Hidráulico	$ 1.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	$ 1.050.000	$ 69.600	V	Suramericana	9437228396	$ 40.000	COLPENSIONES	9437228396	$ 160.000	$ 40.000			

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Omar Blanco Ochoa
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma
Nombre: Jorge Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-150-21

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	20210807	Vías Terciarias Mejorada	202110400	500.1 Cofinanciación Nacional	LP 150-2021	$ 10.487.791.644	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	jun-22	$5.863.082.829,90	$ 17.119.950,80	$5.880.202.780,70	$2.352.081.112,30	$3.528.121.668,40	$ 8.135.710.532,10	20210807 de 12/11/21	$ 6.959.669.976	$ 20.339.276.330	N.A.		X	Actualizar información de RP
TOTALES			$ 5.863.082.830	$ 17.119.951	$ 5.880.202.781	$ 2.352.081.112	$ 3.528.121.668	$ 8.135.710.532,10		$ 6.959.669.976	$ 20.339.276.330				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Omar Blanco Ochoa
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma
Nombre: Jorge Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	22	24	24	24	24	21	24	19	24	24	24	22	15	22	22	22	24	24	20	21	24	24	24	21	24	19	24	24	24		678
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	6	2	2	2	0	0	4	3	0	0	0	3	0	5	0	0	0		33
Lluvias intensas	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		9
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Jose Luis Saleiman
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202169179 BLV

Firma
Nombre: Rodolfo García
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-259960STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 2

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-150-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	6/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Losa inferior box culvert PR7+875	1	3000 PSI	3055	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
2	6/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Muros box culvert PR7+875	1	3000 PSI	3130	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
3	6/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Losa inferior box culvert PR7+875	1	3000 PSI	3105	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
4	9/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Losa inferior box culvert PR6+177	1	3000 PSI	3119	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
5	11/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Muros box PR6+177	1	3000 PSI	3068	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
6	13/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Losa superior box PR6+177	1	3000 PSI	3039	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
7	13/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Aletas descole box PR6+177	1	3000 PSI	3164	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
8	25/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Aletas encole box PR6+177	1	3000 PSI	3137	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
9	28/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Losa inferior box PR6+088	1	3000 PSI	3056	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
10	26/04/2022	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 410	Muros box culvert PR6+088	1	3000 PSI	2041	SI	Algunos resultados tiene fecha de rotura de meses anteriores, pero el contratista de obra presenta informe el 13 de junio de 2022.
		Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV - E - 411		1	3000 PSI		SI	Los resultados fueron presentados el 23 de mayo de 2022, por el contratista de obra.
ENSAYOS REALIZADOS AL MATERIAL DE AFIRMADO CANTERA GRUPO OBINCO									
1	1/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR4+920-PR4+860	1	≤ 40%	20,5	SI	
1	1/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR4+920-PR4+860	1	de 4 - 9	5	SI	
1	6/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR4+900-PR4+800	1	≤ 40%	18,6	SI	
1	6/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR4+900-PR4+800	1	de 4 - 9	4	SI	
1	7/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PE5+500-PR5+580	1	≤ 40%	19,7	SI	
1	7/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PE5+500-PR5+580	1	de 4 - 9	4,4	SI	
1	8/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR4+780-PR4+920	1	≤ 40%	19,2	SI	
1	8/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR4+780-PR4+920	1	de 4 - 9	4,4	SI	
1	11/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR5+510-PR5+590	1	≤ 40%	18,7	SI	
1	11/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR5+510-PR5+590	1	de 4 - 9	5,9	SI	
1	13/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR5+600-PR5+710	1	≤ 40%	20,2	SI	
1	13/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR5+600-PR5+710	1	de 4 - 9	5,4	SI	
1	17/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR6+260-PR6+180	1	≤ 40%	20,4	SI	
1	17/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR6+260-PR6+180	1	de 4 - 9	4,8	SI	

1	24/06/2022	Limite Liquido	INV E-125	PR6+100-PR6+200	1	≤ 40%	21,1	SI	
1	24/06/2022	Índice de Plasticidad	INV E-125 y E-126	PR6+100-PR6+200	1	de 4 - 9	5,3	SI	
1	13/06/2022	Desgaste de la máquina de los ángeles (Gradación A) -500 revoluciones	INV E-218	CANTERA OBINCO	1	≤ 50%	14,3	SI	
1	13/06/2022	CBR	INV E-148	CANTERA OBINCO	1	≥ 15	46,3	SI	
CONTROL DE DENSIDADES EN CAMPO									
1	1/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR5+860	1	>95%	94,3	NO	Se recomienda humectar y compactar este lote de segunda capa de afirmado
2	1/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR5+800	1	>95%	98	SI	Se recomienda humectar y compactar este lote de segunda capa de afirmado
3	1/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR5+720	1	>95%	94,8	NO	Se recomienda humectar y compactar este lote de segunda capa de afirmado
1	2/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+890 L.Izq	1	>95%	97,5	SI	Primera capa de afirmado
2	2/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+920 L.Der	1	>95%	96	SI	Primera capa de afirmado
1	3/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+890 L.Izq	1	>95%	96,3	SI	Segunda capa de afirmado
2	3/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+910 Eje	1	>95%	97	SI	Segunda capa de afirmado
3	3/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+930 Der	1	>95%	98	SI	Segunda capa de afirmado
1	3/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+550 L. Der	1	>95%	101	SI	Capa de afirmado
2	3/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+600 Eje	1	>95%	99,1	SI	Capa de afirmado
3	3/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR7+650 L.Der	1	>95%	95,3	SI	Capa de afirmado
1	8/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+310	1	>95%	99,3	SI	Segunda capa de afirmado
2	8/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+360	1	>95%	96,7	SI	Segunda capa de afirmado
1	8/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+870	1	>95%	94,7	NO	Se recomienda humectar y compactar este lote de primera capa de afirmado
2	8/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+910	2	>95%	95,3	SI	Se recomienda humectar y compactar este lote de primera capa de afirmado
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
CONTROL DE DENSIDADES EN CAMPO									
1	11/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+790	1	>95%	99,88%	SI	Capa 2 Afirmado
2	11/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+820	1	>95%	97,25%	SI	Capa 2 Afirmado
3	11/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+850	1	>95%	98,69%	SI	Capa 2 Afirmado
4	11/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+880	1	>95%	96,25%	SI	Capa 2 Afirmado
5	11/06/2022	Peso unitario en el terreno, método del cono y arena	INV E-161	PR4+910	1	>95%	99,20%	SI	Capa 2 Afirmado

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Omar Blanco
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma

Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/07/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 2/12/2021

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.219.479.111,00

VALOR ACUMULADO: $ 26.219.479.111,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 107.224.955,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 107.224.955,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 2.621.947.912,00	12	11	2021	20	1	2023
Buen manejo del anticipo	40%	$ 10.487.791.645,00	12	11	2021	20	1	2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	20%	$ 5.243.895.822,20	12	11	2021	20	9	2025
Estabilidad de la obra	30%	$ 7.865.843.733,30	12	9	2022	12	9	2027
Calidad del servicio		$ 32.167.485,50	12	9	2022	12	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100185732

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30 de noviembre de 2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 1.310.973.956,00	12	11	2021	22	9	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-10040257 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30 de noviembre de 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA 1/07/2022
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 2.621.947.912,00	2	12	2021	9	2	2023
Buen manejo del anticipo	40%	$ 10.487.791.645,00	2	12	2021	9	2	2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	20%	$ 5.243.895.822,20	2	12	2021	9	10	2025
Estabilidad de la obra	30%	$ 7.865.843.733,30	9	10	2022	9	10	2027
Calidad del servicio		$ 32.167.485,50	9	10	2022	9	10	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB - 100185732

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18 de enero de 2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 1.310.973.956,00	12	11	2021	9	10	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-10040257 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18 de enero de 2022

OBSERVACIONES:

Lo anteriormente diligenciado es la actualización de las pólizas conforme a la fecha de acta de inicio del contrato de obra.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Jorge Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ALCALDIA DE TUCHIN

MODIFICACIÓN No 2 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA | PÁGINA 1 de 1

FECHA: 25 (Día) | 5 (Mes) | 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TUCHIN **DIRECCIÓN TERRITOF DIRECCIÓN TERRITORIAL** CORDOBA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-150 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNIICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

MODIFICACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Se presenta ésta actualización del Plan de Inversión del Anticipo con el fin de redistrubuir los recursos asignados, de acuerdo las necesidades actuales del proyecto y con el ánimo de indicar la distrucción en que se han efectuado los desembolsos.
La presente modificación extiende el período de inversión del anticipo.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1 (Diciembre 2021)	VR. MES 2 (Enero 2022)	VR. MES 3 (Febrero 2022)	VR. MES 4 (Marzo 2022)	VR. MES 5 (Abril 2022)	VR. MES 6 (Mayo 2022)	VR. MES 7 (Junio 2022)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Transporte de materiales		$ 1.500.000.000,00	$ 93.000.000,00	$ 1.000.000.000,00			$ 100.000.000,00	$ 2.693.000.000,00	25,68%
2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general		$ 763.200.000,00	$ 550.000.000,00	$ 1.000.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 855.326.332,00	$ 599.000.000,00	$ 4.267.526.332,00	40,69%
3	Mano de obra		$ 88.000.000,00						$ 88.000.000,00	0,84%
4	Alquiler y/o compra de equipos			$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00				$ 600.000.000,00	5,72%
	Impuestos Municipales (Tuchín)	$ 2.839.265.312,00							$ 2.839.265.312,00	27,07%
TOTAL		$ 2.839.265.312,00	$ 2.351.200.000,00	$ 943.000.000,00	$ 2.300.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 855.326.332,00	$ 699.000.000,00	$ 10.487.791.644,00	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 22202183036 COR

(Firma)
(Nombre) GUILLERMO ANDRES VALENCIA PINZON
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: **68202-28201 STD**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** Junio de 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP 150-21 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317319 **DE** ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82091-1 **BANCO** Banco de Occidente SUCURSAL: Montería
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 10.487.791.644,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	RIO CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	MIGUEL EMILIO VILLAMI ARIAS	$ 88.000.000,00	3	Mano de obra
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES Y CIVILES SAS.	$ 363.200.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	DISTRIAS SAS	$ 400.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-1	17-ene-22	CONSTRUCCIONES HBO SAS	$ 500.000.000,00	1	Transporte de materiales
Transferencia electronica		27-dic-21	MUNICIPIO DE TUCHÍN	$ 2.839.265.312,00		
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	DISTRIAS SAS	$ 300.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	$ 300.000.000,00	4	Alquiler y/o compra de equipos
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	JANNE MIGUEL ROQUE RAFAEL	$ 250.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-2	16-feb-22	KAP CONSTRUCCIONES SAS	$ 93.000.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	PANAMERICANA DE OBRAS CIVILES SAS	$ 600.000.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	MIGUEL EMILIO VILLAMI ARIAS	$ 242.500.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	IVAN AUGUSTO RIOS PARRA	$ 500.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	JUAN GUILLERMO SOLORZANO BARRIOS	$ 342.500.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	GRUPO OBINCO SAS	$ 157.500.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	KELLY JOHANA SOTO MARTINEZ	$ 150.000.000,00	4	Alquiler y/o compra de equipos
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	EUGENIA INES ESCUDERO LOPEZ	$ 150.000.000,00	4	Alquiler y/o compra de equipos
Documentos de Egreso	317319-3	4-mar-22	TRUECARGO SOMAC SAS	$ 157.500.000,00	1	Transporte de materiales
Documentos de Egreso	31731-4	11-abr-22	AGR SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS	$ 500.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	31731-5	9-may-22	DYBCON IN GENIERIA SAS	$ 555.326.332,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general
Documentos de Egreso	31731-6	27-may-22	GRUPO OBINCO SAS	$ 300.000.000,00	2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Transporte de materiales	$ 2.693.000.000,00	$ 2.593.000.000,00	$ -	$ 2.593.000.000,00	$ 100.000.000,00
2	Suministro de combustible, insumos y materiales en general	$ 4.267.526.332,00	$ 3.668.526.332,00	$ -	$ 3.668.526.332,00	$ 599.000.000,00
3	Mano de obra	$ 88.000.000,00	$ 88.000.000,00	$ -	$ 88.000.000,00	$ -
4	Alquiler y/o compra de equipos	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ -	$ 600.000.000,00	$ -
	Deducciones Municipales	$ 2.839.265.312,00	$ 2.839.265.312,00		$ 2.839.265.312,00	$ -
	TOTALES	**$ 10.487.791.644,00**	**$ 9.788.791.644,00**	**$ -**	**$ 9.788.791.644,00**	**$ 699.000.000,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ABRIL) : $ 7.864.150,66 (Indicar el mes)

206009 - 216009 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 7.864.150,66
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/07/2022
(Día / Mes / Año)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
206009	$ 6.794.011	N.A.	Dic 2021 - Mar 2022	21/04/2022	$ 6.794.011
216009	$ 1.070.140	N.A.	abr-22	5/05/2022	$ 1.070.140

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe se presentan los rendimientos generados hasta el mes de abril de 2022, el contratista de la obra no ha presentado los soportes de rendimientos financieros generados en el mes de mayo en la cuenta fiducia.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO MENDOZA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202183036 COR

Firma:
Nombre: GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-150-21

OBJETO:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

PLAZO INICIAL: 10 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 26.219.479.111,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 26.219.479.111,00**

PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE	2 ENERO	3 FEBRERO	4 MARZO	5 ABRIL	6 MAYO	7 JUNIO	8 JULIO	9 AGOSTO	10 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos												
EXPLANACIONES			7,46%	% P	0,00%	0,55%	0,72%	1,86%	3,21%	3,36%	0,72%	0,72%	3,33%	2,84%	0,00%
				$ P	$ 0	$ 141.749	$ 185.160	$ 481.506	$ 829.375	$ 869.329	$ 186.333	$ 186.572	$ 861.136	$ 735.306	
	$4.476.465,84	17,30%	$1.929.025	$ E	$0	$0	$138.688	$659.466	$266.111	$606.860	$257.900				
				% E	0,00%	0,00%	0,54%	2,55%	1,03%	2,35%	1,00%				
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES			10,86%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,04%	7,94%	0,03%	0,06%	16,81%	0,08%
				$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.821.671	$ 2.055.188	$ 8.553	$ 15.884	$ 4.350.292	$ 19.699
	$8.271.187	31,97%	$2.808.918	$ E	$0	$0	$0	$491.869	$191.695	$1.562.959	$562.396				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,74%	6,04%	2,17%				
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS			0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	13,94%	13,99%	0,29%
				$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.704	$ 3.607.225	$ 3.620.733	$ 74.278
	$7.697.939	29,75%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES			1,07%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,07%	1,69%	2,10%	0,62%	2,56%	3,59%	0,00%
				$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.530	$ 18.903	$ 438.480	$ 542.131	$ 159.993	$ 662.858	$ 927.914	$ 0
	$2.766.809	10,69%	$277.736	$ E	$0	$0	$2.341	$96.192,29	$25.901,95	$88.734,36	$64.566,32				
				% E	0,00%	0,00%	0,01%	0,37%	0,10%	0,34%	0,25%				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD			0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	0,00%
				$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.592	$ 0
	$306.592	1,18%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
TRANSPORTE			3,49%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	1,28%	1,28%	1,28%	0,06%	0,00%	1,40%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$204.746	$330.744	$330.744	$330.744	$15.750	$0	$362.244	$0
	$1.574.973	6,09%	$903.806	$ E	$0	$0	$56.771	$330.005	$92.080	$310.645	$114.304				
				% E	0,00%	0,00%	0,22%	1,28%	0,36%	1,20%	0,44%				
PUENTE			0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,80%	0,50%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$13.853	$208.015	$129.853	$0
	$351.721	1,36%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE REDES DE ACUEDUCTO			0,68%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,82%	0,31%	0,20%	0,08%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$67.547	$211.191	$79.500	$51.635	$19.881	$0
	$429.753	1,66%	$175.057	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$175.057				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,68%				
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 25.875.440,544**	**100%**													

100,00% / 60,00% / 50,00% / 40,00% / 30,00% / 20,00% / 10,00% / 0,00%

Reprogramación No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,55%	0,72%	2,72%	4,56%	13,63%	12,85%	3,32%	20,90%	40,40%	0,36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$141.749,21	$185.159,58	$702.782,59	$1.179.022,06	$3.527.771,40	$3.325.586,38	$859.924,17	$5.406.752,86	$10.452.715,21	$93.977,10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,55%	1,26%	3,98%	8,54%	22,17%	35,02%	38,35%	59,24%	99,64%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$141.749,21	$326.908,79	$1.029.691,38	$2.208.713,44	$5.736.484,84	$9.062.071,2	$9.921.995,39	$15.328.748	$25.781.463,46	$25.875.440,544
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,76%	6,10%	2,23%	9,93%	4,54%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0,00	$197.799,70	$1.577.532,28	$575.788,61	$2.569.197,67	$1.174.224				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,76%	6,86%	9,09%	19,02%	23,55%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$197.800	$1.775.332	$2.351.121	$4.920.318	$6.094.542				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PGIO Y PAPSO	$ -	$ -	%
	$ 230.023,61		
REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS INCLUIDO IVA	$ -	$ 96.502,46	90%
	$ 107.224,96		
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ -	$ -	%
	$ 6.790,00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 344.038,57		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 26.219.479,11**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Luis Fernando Mendoza Rodriguez
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: Guillermo Andrés Valencia Pinzon
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-28201 STD

Revisó Firma:
Nombre: N.A
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: Patricia Morales Padron
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 0820254602 ATL

Revisó Firma:
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Revisó Firma:
Nombre: Diego José Abad Durango
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 08202093534 ATL

Revisó Firma:
Nombre: Alvaro de Jesús Galvis Aragón
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 22202-212824 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** jun-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** 5. 880.202.780,70

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-150-21

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPALMITO ZP

PLAZO INICIAL: 10 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/12/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 26.219.479.111,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 26.219.479.111,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2021	2 ENERO DE 2022	3 FEBRERO DE 2022	4 MARZO DE 2022	5 ABRIL DE 2022	6 MAYO DE 2022	7 JUNIO DE 2022	8 JULIO DE 2022	9 AGOSTO DE 2022	10 SEPTIEMBRE DE 2022	11 OCTUBRE DE 2022
EXPLANACIONES	$4.476.466	17,30%	$1.929.025	% P	0,00%	0,55%	0,72%	1,86%	3,21%	3,36%	0,72%				
			7,46%	$ P	$ 0	$ 141.749	$ 185.160	$ 481.506	$ 829.375	$ 869.329	$ 186.333				
				$ E	$0	$0	$138.688	$659.466	$266.111	$606.860	$257.900				
				% E	0,00%	0,00%	0,54%	2,55%	1,03%	2,35%	1,00%				
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$8.271.187	31,97%	$2.808.918	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,04%	7,94%				
			10,86%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.821.671	$ 2.055.188				
				$ E	$0	$0	$0	$491.869	$191.695	$1.562.959	$562.396				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	1,90%	0,74%	6,04%	2,17%				
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$7.697.939	29,75%	$0	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
			0,00%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0	$ 0	$ 0				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.766.809	10,69%	$277.736	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,07%	1,69%	2,10%				
			1,07%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.530	$ 18.903	$ 438.480	$ 542.131				
				$ E	$0	$0	$2.341	$96.192	$25.901,95	$88.734,36	$64.566,32				
				% E	0,00%	0,00%	0,01%	0,37%	0,10%	0,34%	0,25%				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$306.592	1,18%	$0	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
			0,00%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
TRANSPORTE	$1.574.973	6,09%	$903.806	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	1,28%	1,28%	1,28%				
			3,49%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.746	$ 330.744	$ 330.744	$ 330.744				
				$ E	$0	$0	$56.771	$330.005	$92.080	$310.645	$114.304				
				% E	0,00%	0,00%	0,22%	1,28%	0,36%	1,20%	0,44%				
PUENTE	$351.721	1,36%	$0	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
			0,00%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE REDES DE ACUEDUCTO	$429.753	1,66%	$175.057	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%				
			0,68%	$ P	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.547	$ 211.191				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$175.057				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,68%				
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 25.875.440,544**														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,55%**	**1,26%**	**3,98%**	**8,54%**	**22,17%**	**35,02%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$141.749,21**	**$326.908,79**	**$1.029.691,38**	**$2.208.713,44**	**$5.736.484,84**	**$9.062.071,22**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,76%**	**6,10%**	**2,23%**	**9,93%**	**4,54%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$197.800**	**$1.577.532**	**$575.789**	**$2.569.198**	**$1.174.224**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,76%**	**6,86%**	**9,09%**	**19,02%**	**23,55%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$197.800**	**$1.775.332**	**$2.351.121**	**$4.920.318**	**$6.094.542**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PGIO Y PAPSO	$ - / $ 230.023,61	$ -	%
REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ 107.224,96	$ 96.502,46	90%
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ - / $ 6.790,00	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 344.038,57		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 26.219.479,11**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El acta parcial 1 cobrada en el presente periodo corresponde al 22,43% de ejecución la cuál se gestionó el 15 de junio del año presente. El presente reporte de ejecución con corte al 30 de junio es de 23,55%

Aprueba Firma:
Nombre: Luis Fernando Mendoza Rodriguez
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202183036 COR

Aprueba Firma:
Nombre: Guillermo Andrés Valencia Pinzon
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-28201 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.1: ACTA DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA SEGUIMIENTO AL CONVENIO 890-2021

FECHA: 6/21/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
* Entrega del frente del PR7+940 a mayores, en material de subbase (cereada y con ensayos de densidad): El tramo se encuentra habilitado para suministro de Base Granular.
* Aprobación de material de Base Granular: Aprobada por la interventoría.
* Construcción finalizada de obras hidráulicas restantes entre el PR3+500 y PR6+320: No se cumplió, a la fecha se tienen solo 3 obras hidráulicas completas
* Inicio de actividades de imprimación en sector del PR7+940 a mayores: No se ha iniciado esta actividad en dicho tramo.
* Diseño geométrico PR7+200 "cruce de Cruz del Ramal": Entregado por el contratista de obra
* Definición de límites del municipio de Tuchin: No se ha presentado información formal de los límites del Municipio por parte de la Secretaria de Obras.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Control de avance de obra y seguimiento plan de contingencia 2. Estado ajuste de diseños boxcoulvert 3. Estado tramite AFINIA 4. Gestión social y ambienta 5. Temas varios (Los que se propongan por los participante)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. A la fecha el contrato de obra cuenta con un 22,43% de ejecución, frente a un 22,43% programado, lo que evidencia un retraso de 0,00%. Esto debido a que se realizó un acta modificatoria 1 a las condiciones iniciales del contrato de obra, por la inclusión de items no previstos ejecutados en el proyecto. Por lo anterior se hace necesario que el contratista presente una nueva reprogramación de obra, a lo que INVIAS solicita a la interventoría analizar e identificar el tipo de reprogramación a la que aplicaría el contrato de obra de acuerdo al Manual de Interventoría. 2. La obra hidráulica a construir en el PR4+545 sería un box culvert de 8mx4m, el estudio hidráulico de este ya se encuentra aprobado por el especialista hidráulico de la interventoría, pero del diseño estructural se remitieron observaciones al contratista las cuáles la interventoría está a la espera de que sean subsanadas para revisar y posteriormente dar concepto de aprobación

3. Se informa que en reunión virtual realizada días anteriores en la que participó la interventoría, contratista de obra, Ente Contratante y personal de AFINIA, este ultimo sugiere que los trabajos de retranqueo de postes se ejecuten en tensión, para no afectar a la comunidad y evitar alteraciones de orden público por suspensiones reiterativas de la energía. Se eleva la consulta de si es necesario realizar un otro si al contrato de obra incluyendo esta actividad para el recibo de un tercero, a lo que la Secretaria de Obras Publicas informa que luego de asesorarse juridicamente, en definitiva si es necesario la realización de un otro si modificatorio. Sin embargo se realizará una reunión entre las partes involucradas en el contrato para definir las pautas y contenido del otro si.

4. La interventoría informa que se radicó el segundo informe trimestral social ante la Subdirección de Sostenibilidad y proximamente se radicará al Ambiental pues se está a la espera de unos soportes por parte del contratista de obra. También se informa que la comunidad presenta inconformidad con el paso de volquetas por el pavimento rigido que está antes de iniciar el K0+000 del proyecto y que tanto interventoría como contratista de obra han estado atendiendo las inquietudes de la comunidad y el contratista está en pro de buscar una alternativa para el transito de las volquetas que transportan los materiales a obra y evitar afectaciones a la comunidad.

5. Rendimientos financieros: INVIAS solicita a Ente Contratante la entrega de los rendimientos financieros del convenio correspondientes al mes de mayo, y la interventoría solicita al contratista de obra informe de la devolución de los rendimientos financieros pendientes de la fiducia.

FECHA: 6/21/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Devolución de rendimientos financieros del convenio	6/24/2022	Secretaria de Obras Públicas
Informe sobre Límites del Municipio de Tuchin	6/24/2022	Secretaria de Obras Públicas

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

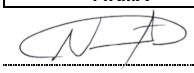
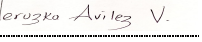
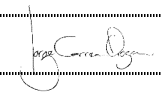
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nestor Lemus Villadiego	Supervisor contrato de interventoría	INVIAS	
Alvaro Galvis	Gestor Técnico	INVIAS	
Patricia Morales	Coordinadora General	INVIAS	
Jorge Montiel Peralta	Director de Interventoría	Consorcio Interpalmito ZP	
Veruzka Avilez	Auxiliar de Interventoría	Consorcio Interpalmito ZP	
Omar Blanco	Director de Obra	Consorcio Provias Córdoba	
Jose Luis Salaiman	Residente de Obra	Consorcio Provias Córdoba	
Jorge Correa Orozco	Secretario de Obras Públicas	Municipio de Tuchin	
Jovanny Ruiz Oviedo	Ingeniero Electricista	Contratista	
Monica Berrocal	Coordinadora de Obras	Consorcio Provias Córdoba	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1 5

FECHA 30 06 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Devolución de rendimientos financieros: No ha sido presentado por el ente contratante.
- Informe sobre definición de límites del Municipio de Tuchín: No ha sido presentado por el ente contratante.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de avance de la obra
2. Estudios y diseños
3. Gestión social y ambiental
4. Otros.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. A la fecha se tiene un porcentaje de obra programado del 72,59%, y un porcentaje de obra ejecutado del 23,70%.

Se informa que en el mes presente se realizó acta modificatoria al contrato de obra para la inclusión de ítems no previstos, Por lo que el contratista de obra debe reprogramar de acuerdo a la causal de responsabilidad compartida expuesta en el Manual de Interventoria 2022.

Se cuenta con 2 tramos habilitados de la siguiente manera:

Tramo 1 → PR3+540 - PR6+320, en donde tienen habilitado 500m aproximadamente con material de base, 2,7km con material de SBG y aproximadamente 3k con afirmado

Tramo 2 → PR7+400 - PR9+050, en donde tienen habilitado 1km en material de base.

La meta en el mes de julio según contratista de obra es pavimentar 2km

Según programación manifestada por el contratista de obra se inicia la instalación de pavimento asfaltico el 6/07/2022 MDC-19

INVIAS solicita celeridad y buen ritmo de trabajo para cumplir metas propuestas y que la interventoría remita concepto de aprobación de la reprogramación una vez sea entregada por el contratista

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. A la fecha el contratista de obra no ha realizado entrega de diseño estructural, luego de que la interventoría remitiera observaciones al mismo, de igual forma aún está pendiente la entrega del diseño de la obra hidráulica a construir en el PR5+495 (represa comunitaria)

   INVIAS nuevamente solicita celeridad en la entrega de estos diseños para que la interventoría proceda a realizar las revisiones pertinentes.

3. La interventoría informa que ya se encuentran radicados los trimestrales ambiental y social del presente periodo ante la Subdirección de sostenibilidad. e informa que se han venido realizando comités con la veeduría ciudadana

4. INVIAS solicita la devolución de los rendimientos financieros de la cuenta convenio pendientes y los de la fiducia.

   La interventoría sugiere al contratista de obra ir avanzando en la inclusión de las actividades que no están contractualmente en el presupuesto y están próximas a ser ejecutadas, por ejemplo, el riego de liga, gaviones y filtros.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5

FECHA 30 (Día) 06 (Mes) 2022 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de imprimación	05/07/2022	C. Provias Cordoba
Inicio de pavimentación asfaltica	06/07/2022	C. Provias Cordoba

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 30 / 06 / 2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jorge Cortez Orozco	Sec. Obras Públicas	Alcaldía Tuluá	
Nota: Somos V.	Supervisor	INVIAS	
Jose Luis Salaiman	Ing. Residente	Consorcio Provias	
Roberto Correa H	Ing. Residente	Consorcio Interplan	
Jorge Montiel	Dir. Interventoria	Consorcio Interplan	
Veruzka Avila V.	Ing. Auxiliar	Consorcio Integralmite ZP	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 06 06 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Complemento de estudios y diseños
2. Control de calidad

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. De acuerdo a visita y recorrido de obra presentado el día de hoy, se evidencia la necesidad de que el contratista de obra presente a la interventoría lo respectivo al diseño geométrico en el cruce de la ye del chuzo PR7+200 aproximadamente para la revisión pertinente. Así mismo del manejo de aguas que se debe realizar en el sector de Vidales PR61320.

   El Ente contratante debe dar claridad sobre el Punto Final de las obras a ejecutar en el presente proyecto, con el Fin de evitar avanzar trabajos en otro municipio. y así el contratista de obra inicie el proceso de caracterización de subrasante Para definir la estructura del pavimento en ese sector.
   Considerar el compromiso pendiente de la realización de CBR de verificación entre el PR9+120 - PR9+700.
2. La interventoria requiere al Contratista de obra realizar el respectivo control de calidad de todos los materiales suministrados e instalados en obra periodicamente tal como le corresponde y está dentro de sus obligaciones y presentar estos Controles a la interventoría para hacer el respectivo Seguimiento y verificación de estos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4
		FECHA	06 / 06 / 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Diseño geometrico PR7+200	11-06-2022	Consorcio Pavias
Definicion de limites del municipio	11-06-2022	Cordoba Secretaria de Obras Publicas

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1 4

FECHA 06 06 2022
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jorge Montiel	Director Interventoria	Interpalmito ZP	
Venzka Avilez	Auxiliar Interventoria	Interpalmito ZP	
Omar Blanco	Director Obra	Constructista	
Jorge Correa Orozco	Sec. Obras Públicas	Alcaldía Tuchín	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1 5

FECHA 24 06 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Diseño geometrico K7+200: presentado por el contratista de obra
Definición de limites del municipio de Tuchin: No ha sido
Presentado oficialmente por la Secretaria de obras.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Componente tecnico
2. Componente Social
3. Componente SST
4. Otros.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5
		FECHA	24 06 2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. La interventoria Solicita dar celeridad en el sector K7+400 - K7+875 para empalmar hasta el K7+940 con material de base, a lo que el contratista informa que tiene un pajarito averiado en el momento y que se presenta un fallo longitudinal Lado derecho el cual toca acometer con material de pedraplen, pero la maquinaria está en revisión para prontamente habilitar este tramo.

Así mismo la interventoria recomienda evaluar el brote de agua presentado en el K8+500 aproximadamente con el fin de identificar el problema y buscar la solución pertinente previo al inicio de la instalación del asfalto.

En el sector de l K3+540 - K6+320 nuevamente la interventoria Solicita agilizar la construcción de los box culvert ubicados en este tramo, el contratista se encuentra en revisión de un nuevo diseño de mezcla y una vez aprobado se abrirán nuevos frentes en la proxima semana, también la interventoria recomienda que tengan control estricto en la calidad de los agregados para el Concreto.

Respecto al diseño estructuralmente del box culvert de 8m x 4m ubicado en K4+545 con las observaciones subsanadas que remitió la Interventoria.

Se autoriza al contratista de obra realizar el retiro de la formaleta a los 8 días de la fundida y Solicita usar adherente epoxico si demora más de 3 días en unir elementos independientes

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. En reunión realizada en el Barrio Libertad días pasado, en la que los habitantes manifiestan inconformismo con el paso de volquetas transportadoras de materiales granulares a la obra, en dicha reunión el contratista ole obra se comprometió a buscar vía alterna para el paso de las volquetas. El contratista de obra realizó recorrido para ver el estado de la vía pero esta se encuentra en muy mal estado, por lo que se comunicará con el Municipio para solicitar ayuda con la habilitación de esta.

   Adicionalmente la proxima semana se iniciará la realización de las actas de vecindad en las casas del Barrio Libertad, Por parte de las profesionales Sociales.

3. Los informes semanales de SST se encuentran al día Por parte de la firma contratista.

4. En el transcurso de la proxima semana se realizará una visita con el Municipio para definir los limites del Municipio de Tuchin y definir la meta fisica del proyecto.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5
		FECHA	24 06 2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Luis Salaiman	Ing. Residente	C. P. C.	
Mónica Bermocal A.	Ing. Coordinadora	C.P.C	
Ana María Miranda de la O.	Inspector SST	CPC	
Verenka Avilez V.	Auxiliar Interventoría	C. Interpalmito ZP	
Maria A. Diaz R.	P. Social	Interpalmito	
Erika Carpio Florez	P. Sociol.	Consorcio Provias	
Jorge Martinez P.	Dir. Interventoria	Consorcio Interpalmito	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA DE REUNIÓN CON VEEDURÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	de	5

FECHA 29 | 06 | 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Provias Córdoba.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar al Comité Veedor los avances del proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Estado de avance de la obra.
- Preguntas e inquietudes
- Despedida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se inicia la reunión con un saludo de bienvenida y agradecimiento por la asistencia a los presentes en la reunión.

  Seguidamente le informamos a el comité veedor que actualmente, el contratista de obra instaló material de base granular del K7+950 - K9+050 y del K3+550 - K3+990, este material es el ultimo previo a la carpeta asfaltica, la cuál está programada su instalación segín el contratista de obra y si las lluvias permiten a mediados de la proxima semana.

  Adicionalmente se encuentran habilitando los otros tramos comprendidos entre el K3+540 - K6+320 Para la pronta instalación también de base granular, y entre el mismo tramo se encuentran habilitando desvios para el inicio de obra hidraúlicas, como también informa que proximamente iniciaran la construcción de cunetas en donde requeriran se incluiran personal de la comunidad

- El comité veedor manifiesta gratitud y entusiasmo Por el avance que se ha venido presentando en el Proyecto, seguidamente elevan nuevamente la inquietud sobre las placa huellas existentes, a lo que se responde que en definitiva si serán demolidas a medida que avanza el proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

También consultan por la obra a realizar en el K4+600 aproximadamente, se les informa que se construirá un box culvert de 8mx4m en reemplazo del puente existente

Se aclara con los presentes que el punto de acopio de materiales ubicado en el K4+800 (pijiguay), no está siendo cancelado a la comunidad en valor por el uso de este, el contratista adecuará la zona al finalizar el uso del mismo.

El comité de veeduria consulta acerca de los trabajos que realizará afinia, la cual se le había informado reuniones atrás, a lo que le informamos que la entidad define realizar los trabajos en tension y que cualquier cambio e inicio de actividades se le informará a toda la comunidad involucrada.

Se finaliza la reunión con una despedida y la interventoría y contratista quedan abiertos a cualquier duda presentada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	de	5
		FECHA	29	06	22
			(Día / Mes / Año)		

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	de	5
		FECHA	29	06	22
			(Día / Mes / Año)		

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Venzka Avilez Viloria	Ing. Auxiliar Int	Interpalmito S.P.	Venzka Avilez
Eyvind Lemus	Inspector SST	Interpalmito SP	
Maria A. Diaz Ramos	P. Social	Interpalmito	M Diaz.
Mayerlis Martinez	Vehedora	Vereda	Mayerlis.
Bernil Mendoza	Vehedora	Vereda	Bernil.
Bladimiro	vigilante	cerro de pato	
Irina Carpio Florez	Profesional Social	Consorcio Provias	
Ana María Miranda de la Ossa	Inspector SST	Consorcio Provias	
Jose L. SALAIMAN	ING RESIDENTE	C. PROVIAS C.	
Fidel Tobar L	Capitan	cerro de pato	
[illegible]	Comunidad	Comunidad	
Daira Flores Flores	Comunidad	Comunidad	Daira Florez
Guillermo Vergara	Veedor	Vereda	
Henry Gaspar	Veedor	Vereda	Henri

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 2.2: INFORMES SEMANALES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13 (Día) / 6 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 29 (Numeración consecutiva) del 3/06/2022 al 9/06/2022 — Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

INTEGRANTES: PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%

CONTRATO No.	LP-150-21	VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

INTEGRANTES: PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%

CONTRATO No.	1583 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
FECHA DE INICIO:	23/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.591.933.356,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.556.304.954,06	56,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.293.543.169,26	20,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.262.761.784,80	36,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 75.057.468,50	70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.922.611.218,00	56,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.368.600.637,76	20,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.554.010.580,24	35,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.263.282.983,00	4,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 353.825.716,30	1,35%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista de obra a la fecha no efectua cobro de acta parcial.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 680.083.635,00	38,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 596.876.580,00	33,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	10.487.791.644
Amortizado $		
Saldo $	$	10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,111179173
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 56,91%
Meta Física Ejecutada %: 20,98%
Avance o Atraso Físico %: 35,94%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,7			0,7	70,0%
Excavación en material común de la explanación y canales.	m3	13.774,00	X		Prog	13774			13774	100%
					Ejec	23951			23951	-
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	7.000,00	X		Prog	7000			7000	100%
					Ejec	4119			4119	59%
Demolición de estructuras	m3	857,00	X		Prog	857			857	100%
					Ejec	35			35	4%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	836,00	X		Prog	836			836	100%
					Ejec	3926			3926	-
Remoción de alcantarillas	m	119,00	X		Prog	119			119	100%
					Ejec	45			45	38%
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	7492	X		Prog	7.492			7492	100%
					Ejec	11051			11051	-
Concreto resistencia 14 MPA (F)	m3	47,00	X		Prog	47			47	100%
					Ejec	4,9			4,9	10%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	219,00	X		Prog	219,00			219	100%
					Ejec	28370			28370	-
Concreto resistencia 21 MPA (D)	m3	1.203,00	X		Prog	1.203,000			1203	100%
					Ejec	94,25			94,25	7,83
Acero de refuerzo FY 420 MPA	kg	123.822	X		Prog	123,822			123.822	100%
					Ejec	10858			10858	8,77%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	2096	X		Prog	2096			2096	100,00%
					Ejec	541,7			541,7	25,84%
Subbase Granular	m3	20268	X		Prog	15313			15313	75,55%
					Ejec	3131			3131	15,45%
Base Granular	m3	13.711,00	X		Prog	7786			7786	56,79%
					Ejec	253			253	1,85%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	315,00	X		Prog	-				-
					Ejec	15,09			15,09	5%
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	1.937.270,00	X		Prog	1.475.537,25			1475537,25	76,166%
					Ejec	435467			435467	22,48%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LIMITES CON PALMITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		2
Volqueta de 6 m3		1
Motoniveladora potencia 215 HP		2
Carrotanque de agua		1
Vibrocompactador		4
Retrocargador (Pajarita)		1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

VACIADO DE CONCRETO CLASE D PARA MUROS LATERALES Y LOSA SUPERIOR DE BOX CULVERT UBICADO EN PR6+088, ADICIONALMENTE FIGURAN Y ARMAN ACERO PARA GUARDARUEDAS Y ALETAS DEL MISMO.

INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN SEGUNDA CAPA DE AFIRMADO PR7+530 A PR7+660 Y DE PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DEL PR4+780 A PR4+910.

INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DEL PR7+940 A PR8+200.

RELLENOS LATERALES DE BOX CULVERT PR6+177 Y PR7+230

EXCAVACIÓN EN PR4+000 PARA POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT.

FINALIZA INSTALACIÓN SE SUBBASE GRANULAR DEL PR7+875 A PR7+940

TOMA DE DESINDADES PERIODICAS PARA LIBERACIÓN DE TRAMOS.

EXCAVACIÓN ENTRE PR7+650 Y PR7+874 APROXIMADAMENTE PARA CAJA DE RECUPERACIÓN DE FALLO POR SATURACIÓN BORDE DE VÍA LADO DERECHO.

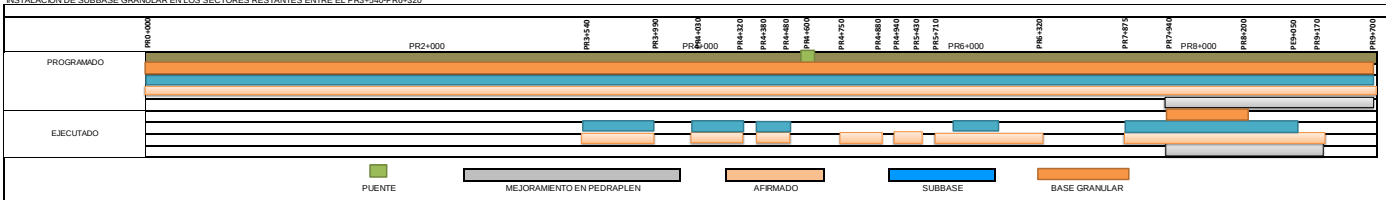
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT DEL PR6+088 E INICIAR EL VACIADO DE SOLADO Y CONCRETO CLASE D PARA LOS ELEMENTOS DEL BOX CULVERT EN PR4+000

CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR DEL PR8+200 A MAYORES E INICIAR LA INSTALACIÓN DE LA MISMA EN PR3+540 A MAYORES (TRAMOS HABILITADOS)

FINALIZAR INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO Y COMENZAR LA INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL PR7+550 A PR7+870

INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR EN LOS SECTORES RESTANTES ENTRE EL PR3+540-PR6+320



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VACIADO DE MUROS LATERALES BOX CULVERT PR6+088



CEREO DE SBG PR3+800 A MAYORES



AFIRMADO PR7+650



RELLENO LATERAL BOX CULVERT PR6+177



BASE GRANULAR PR8+000 A MAYORES



REPARACIÓN DE FALLO PR7+660 L.D BORDE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, DE IGUAL FORMA REALIZA EL RESPECTIVO CONTROL DE CALIDAD A LOS MATERIALES INSTALADOS EN OBRA Y VERIFICACIÓN DE ENSAYOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA PARA APROBACIÓN DEL USO DE ESTOS. SE REMITE INFORME TRIMESTRAL 2 DEL COMPONENTE SOCIAL. **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO ACUMULADO A LA FECHA ES: 56,88% Y EL PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO ES: 20,68 % EVIDENCIADO UN ATRASO DE: 36,19%.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 (Día) / 6 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 30 (Numeración consecutiva) del 10/06/2022 al 16/06/2022 — Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%			INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%		
CONTRATO No.	LP-150-21	VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00	CONTRATO No.	1583 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	23/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/1/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.875.440.543,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.197.846.535,57	62,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.783.700.321,20	22,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 10.414.146.214,37	40,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 96.502.459,50	70%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.438.550.797,00	62,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.880.202.780,70	22,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10.558.348.016,30	40,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.515.939.580,00	5,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 490.157.152,00	1,87%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista de obra a la fecha se encuentra tramitando el acta parcial 1.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 706.583.635,00	39,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 623.376.580,00	35,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

SI	NO
X	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 54903 DE 26 DE MAYO DE 2022

PERIODO FACTURADO: MARZO

VALOR FACTURA: 105.885.591,62

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos correspondiente al mes de abril se encuentra en trámite.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,106012769
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,70%
Meta Física Ejecutada % 22,43%

Avance o Atraso Físico % 40,27%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,9			0,9	90,0%
EXPLANACIONES										
Demolición de estructuras	m3	857,00	X		Prog	857			857	100%
					Ejec	143			143	17%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	4.320,00	X		Prog	4320			4320	100%
					Ejec	2642			2642	61%
Remoción de alcantarillas	m	119,00	X		Prog	119			119	100%
					Ejec	45			45	38%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	73.094,00	X		Prog	73094			73094	100%
					Ejec	25108			25108	34%
Terraplenes	m3	1.800,00	X		Prog	1800			1800	100%
					Ejec	755			755	42%
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	4.005,00	X		Prog	4005			4005	100%
					Ejec	4120			4120	103%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	77.406,00	X		Prog					
					Ejec	33324			33324	43%
Conformación de material de excavación en botadero	m3	73.038,00	X		Prog					
					Ejec	24353			24353	33%
Geomalla en fibra de vidrio	m2	75.029,50	X		Prog					
					Ejec	26314			26314	35%
Remoción de cerca	m	5.000,00	X		Prog					
					Ejec	2300			2300	46%
Cerca de alambre provisional	m	5.000,00	X		Prog					
					Ejec	2300			2300	46%
AFIRMADOS, SUBBASES, BASES										
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	25.142,00	X		Prog	25142			25142	100%
					Ejec	11239			11239	45%
Subbase Granular	m3	13774	X		Prog	11172			11172	81,11%
					Ejec	4123			4123	29,93%
Base Granular	m3	9.821,00	X		Prog	6426			6426	65,43%
					Ejec	253			253	2,58%
GEOTEXTIL TIPO NT-1600 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	13528	X		Prog					
					Ejec	12540			12540	92,70%
ESTRUCTURAS Y DRENAJE										
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1743,80	X		Prog	1743,8			1743,8	100,00%
					Ejec	663			663	38,02%
Relleno para estructuras con recebo	m3	3794,4	X		Prog	3794,4			3794,4	100,00%
					Ejec	258,3			258,3	6,81%
Concreto resistencia 14MPA (F)	m3	46,10	X		Prog	46,1			46,1	100,00%
					Ejec	5,8			5,8	12,58%
Concreto reistencia 21MPA (D)	m3	529,90	X		Prog	529,9			529,9	100,00%
					Ejec	106			106	20,00%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	89,00	X		Prog	70,26			70,26	79%
					Ejec	15,2			15,2	17%
Acero de refuerzo FY420 MPA	kg	123822	X		Prog	123822			123822	100,00%
					Ejec	11814,5			11814,5	9,54%
TRANSPORTE										
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	868.711,00	X		Prog	693.168,00			693168	79,793%
					Ejec	498514			498514	57,39%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		1
Retrocargador		1
Vibrocompactador		4
Motoniveladoras		2
Volqueta de 6 m6		3

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO

Excavaciones varias sin clasificar	m3	1764	X		Prog					
					Ejec	784,1			784,1	44,45%
Suministro e instalación de tubería PVC 1/2 RDE 13.5	m	750,00	X		Prog					
					Ejec	463			463	61,73%
Suministro e instalación de tubería PVC 2" RDE 21	m	1200	X		Prog					
					Ejec	1110			1110	92,50%
Suministro e instalación de tubería PVC 4" RDE 21	m	4000	X		Prog					
					Ejec	1331			1331	33,28%
Rellenos para tuberías con material de la excavación	m3	1512	X		Prog					
					Ejec	784,1			784,1	51,86%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LÍMITES CON PAL MITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA GRUPO OBINCO, KM3 VÍA TOLUMEJO - SAN ONOFRE, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRAN SUMINISTRANDO MATERIAL DE AFIRMADO, SUBBASE Y BASE GRANULAR DE LA CANTERA MENCIONADA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2 ZONAS DE DEPOSITOS AVALADAS POR EL ENTE CONTRATANTE . SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE CAUCES Y DE LA APROBACIÓN DE OTRAS ZONAS DE DEPOSITOS COMUNICADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DOCUMENTO PAGA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA Y MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE RADICA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CL 13 CR 11-41
BARRIO LIBERTAD

OBSERVACIONES: SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVAMENTE SE REÚNE A LA COMUNIDAD EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL PROYECTO LUEGO DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE SE CONFORMA EL COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CEREO DE MATERIAL DE AFIRMADO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR4+780/910, PR5+510/590, PR5+710/600.

SE CONTINUA CON EXCAVACIÓN PARA CAJA DE MEJORAMIENTO DEL PR7+720 A MAYORES.

INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR5+360/430, PR4+780/910,

VACIADO DE SOLADO Y LOSA INFERIOR DE BOX CULVERT EN PR4+000

TOMA DE DENSIDADES PARA LIBERACIÓN DE TRAMOS

RELLENO DE BOX CULVERT PR6+177

REUBICACIÓN DE CERCAS PARA AMPLIACIÓN DE VÍA PR8+260/300, PR3+760/780, PR4+040/4+055 APROXIMADAMENTE

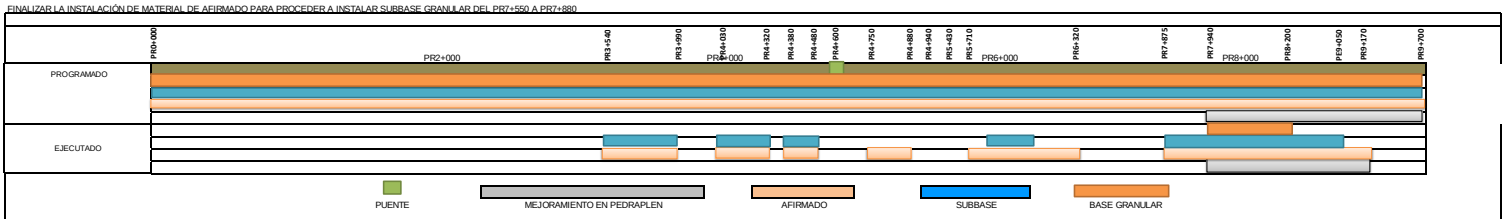
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR DEL PR8+200 A MAYORES

FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN PR4+000

INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR EN TRAMOS HABILITADOS ENTRE PR3+540 A PR6+320

FINALIZAR LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA PROCEDER A INSTALAR SUBBASE GRANULAR DEL PR7+550 A PR7+880



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOLADO BOX CULVERT PR4+000



MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE EN CAJA PR7+770



CEREO DE AFIRMADO PR5+510/590



CONTROL DE CALIDAD; TOMA DE DENSIDADES



RELLENO DE BOX CULVERT PR6+177



LOSA INFERIOR BOX CULVERT PR4+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, DE IGUAL FORMA REALIZA EL RESPECTIVO CONTROL DE CALIDAD A LOS MATERIALES INSTALADOS EN OBRA, LA INTERVENTORÍA APRUEBA EL DISEÑO HIDRÁULICO DE OBRA A REALIZAR EN EL PR4+600 Y REMITE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES A ESTE. EL CONTRATISTA PRESENTA DISEÑO DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19 A UTILIZAR EN EL PROYECTO, LA INTERVENTORÍA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DEL DISEÑO. **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO ACUMULADO A LA FECHA ES: 62,70% Y EL PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO ES: 22,43% EVIDENCIADO UN ATRASO DE: 40,27%.** SE REALIZA ACTA MODIFICATORIA 1 A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA, POR LO QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DE UNA NUEVA REPROGRAMACIÓN DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta

Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) / 6 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 31 (Numeración consecutiva) del 17/06/2022 al 23/06/2022 — Último Informe Semanal SI ■

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%	INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%
CONTRATO No.	LP-150-21	CONTRATO No.	1583 DE 2021
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	FECHA DE INICIO:	23/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/1/2022
VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -	VALOR ACUMULADO:	$ -
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.875.440.543,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.647.812.484,08	68,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.004.871.880,63	23,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 11.642.933.603,45	45,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 96.502.459,50	90%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.901.329.061,00	68,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.101.381.340,13	23,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11.799.947.720,87	45,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.462.778.264,00	5,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 221.178.559,43	0,84%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 733.083.635,00	41,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 649.876.580,00	36,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 64882 de 21/06/2022

PERIODO FACTURADO: ABRIL

VALOR FACTURA: $105.495.735,92

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos correspondiente al mes de abril se encuentra en trámite.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,106513024
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,27%
Meta Física Ejecutada % 23,27%
Avance o Atraso Físico % 45,00%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,9			0,9	90,0%
EXPLANACIONES										
Demolición de estructuras	m3	857,00	X		Prog	857			857	100%
					Ejec	143			143	17%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	4.320,00	X		Prog	4320			4320	100%
					Ejec	2642			2642	61%
Remoción de alcantarillas	m	119,00	X		Prog	119			119	100%
					Ejec	45			45	38%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	73.094,00	X		Prog	73094			73094	100%
					Ejec	25108			25108	34%
Terraplenes	m3	1.800,00	X		Prog	1800			1800	100%
					Ejec	755			755	42%
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	4.005,00	X		Prog	4005			4005	100%
					Ejec	4120			4120	103%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	77.406,00	X		Prog					
					Ejec	33324			33324	43%
Conformación de material de excavación en botadero	m3	73.038,00	X		Prog					
					Ejec	24353			24353	33%
Geomalla en fibra de vidrio	m2	75.029,50	X		Prog					
					Ejec	26314			26314	35%
Remoción de cerca	m	5.000,00	X		Prog					
					Ejec	2300			2300	46%
Cerca de alambre provisional	m	5.000,00	X		Prog					
					Ejec	2300			2300	46%
AFIRMADOS, SUBBASES, BASES										
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	25.142,00	X		Prog	25142			25142	100%
					Ejec	11239			11239	45%
Subbase Granular	m3	13774	X		Prog	12243,55			12243,55	88,89%
					Ejec	4123			4123	29,93%
Base Granular	m3	9.821,00	X		Prog	7274			7274	74,07%
					Ejec	1327,03			1327,03	13,51%
GEOTEXTIL TIPO NT-1600 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	13528	X		Prog					
					Ejec	12540			12540	92,70%
ESTRUCTURAS Y DRENAJE										
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1743,80	X		Prog	1743,8			1743,8	100,00%
					Ejec	663			663	38,02%
Relleno para estructuras con recebo	m3	3794,4	X		Prog	3794,4			3794,4	100,00%
					Ejec	258,3			258,3	6,81%
Concreto resistencia 14MPA (F)	m3	46,10	X		Prog	46,1			46,1	100,00%
					Ejec	7,99			7,99	17,33%
Concreto reistencia 21MPA (D)	m3	529,90	X		Prog	529,9			529,9	100,00%
					Ejec	111,5			111,5	21,04%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	89,00	X		Prog	89,00			89	100%
					Ejec	15,2			15,2	17%
Acero de refuerzo FY420 MPA	kg	123822	X		Prog	123822			123822	100,00%
					Ejec	11814,5			11814,5	9,54%
TRANSPORTE										
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	868.711,00	X		Prog	724.676,02			724676,015	83,420%
					Ejec	498514			498514	57,39%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		1
Retrocargador		1
Vibrocompactador		4
Motoniveladoras		2
Volqueta de 6 m6		3
Total		11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO

Excavaciones varias sin clasificar	m3	1764	X		Prog					
					Ejec	784,1			784,1	44,45%
Suministro e instalación de tubería PVC 1/2 RDE 13.5	m	750,00	X		Prog					
					Ejec	463			463	61,73%
Suministro e instalación de tubería PVC 2" RDE 21	m	1200	X		Prog					
					Ejec	1110			1110	92,50%
Suministro e instalación de tubería PVC 4" RDE 21	m	4000	X		Prog					
					Ejec	1331			1331	33,28%
Rellenos para tuberías con material de la excavación	m3	1512	X		Prog					
					Ejec	784,1			784,1	51,86%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LÍMITES CON PAL MITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA GRUPO OBINCO, KM3 VÍA TOLUMEJO - SAN ONOFRE, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRAN SUMINISTRANDO MATERIAL DE AFIRMADO, SUBBASE Y BASE GRANULAR DE LA CANTERA MENCIONADA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2 ZONAS DE DEPOSITOS AVALADAS POR EL ENTE CONTRATANTE . SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE CAUCES Y DE LA APROBACIÓN DE OTRAS ZONAS DE DEPOSITOS COMUNICADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DOCUMENTO PAGA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA Y MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE RADICA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CL 13 CR 11-41
BARRIO LIBERTAD

OBSERVACIONES: SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVAMENTE SE REÚNE A LA COMUNIDAD EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL PROYECTO LUEGO DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE SE CONFORMA EL COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

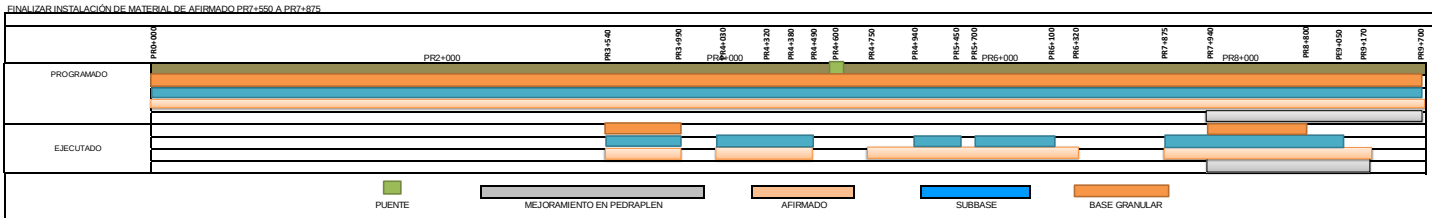
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INICIA EXCAVACIÓN PARA ANCHOS DE CUNETAS DEL PR8+300 A MAYORES.
CEREO DE MATERIAL DE AFIRMADO PR5+450 A PR5+490
CEREO DE MATERIAL DE SUBBASE DEL PR3+550 A PR3+990
INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR HASTA PR8+800
INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO DEL PR4+030 A MAYORES
CONTINUA RELLENO DE BOX CULVERT PR6+177
INICIA LA INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR DEL PR3+550 A MAYORES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FINALIZAR LA INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR HASTA PR9+050 Y DEL PR3+550 A PR3+990
FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN PR4+000
INICIAR LA INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR PR4+030-PR4+500
FINALIZAR INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO PR7+550 A PR7+875



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANCHOS PARA CUNETAS PR8+340 A MAYORES



CEREO DE AFIRMADO PR5+450 A PR5+390



CEREO DE SBG PR3+550 A MAYORES



INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR PR8+500



INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SBG PR4+030 A MAYORES



LOSA INFERIOR BOX CULVERT PR4+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y REALIZA UN ESTRICTO CONTROL DE CALIDAD A TODOS LOS MATERIALES INSTALADOS EN OBRA. EL CONTRATISTA DE OBRA MEDIANTE COMUNICADO CPC-OBR-102-2022, REMITE DISEÑO DE MURO EN GAVION PARA PROBLEMATICA EN PR4+140. LA INTERVENTORÍA ESTÁ EN REVISIÓN DE DICHO DISEÑO . **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO ACUMULADO A LA FECHA ES: 68,27% Y EL PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO ES: 23,27% EVIDENCIADO UN ATRASO DE: 45,00%.** SE REALIZA ACTA MODIFICATORIA 1 A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA, POR LO QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DE UNA NUEVA REPROGRAMACIÓN DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE ESTA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) / 7 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TUCHÍN-LIMITES CON PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 32 (Numeración consecutiva) del 24/06/2022 al 30/06/2022 — Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

8,80 KM

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 28 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP		
INTEGRANTES:	PROCOM INGENIERIA SAS: 10%, INGEVOLCO SAS: 45%, DBD INGENIERIA SAS: 5%, LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ: 40%			INTEGRANTES:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S: 50%, ZAFRA INGENIERIA S.A.S: 40% Y RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY: 10%		
CONTRATO No.	LP-150-21	VALOR INICIAL:	$ 26.219.479.111,00	CONTRATO No.	1583 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.775.927.817,00
FECHA DE INICIO:	2/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	23/01/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/10/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/1/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.219.479.111			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.775.927.817			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.875.440.543,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.771.491.642,66	72,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.133.113.070,69	23,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 12.638.378.571,97	48,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 96.502.459,50	90%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.034.968.424,00	72,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.229.635.530,19	23,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12.805.332.893,81	48,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.133.639.181,00	4,32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 128.254.190,06	0,49%

SI	NO
	x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 759.583.635,00	42,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 676.376.580,00	38,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.500.000,00	1,49%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos correspondiente al mes de abril se encuentra en trámite.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.487.791.644
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.487.791.644

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,108574021
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 72,60% — Avance o Atraso Físico % 48,84%
Meta Física Ejecutada % 23,76%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1 - PR0+000 - PR9+700**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	107.224.955,00	X		Prog	1			1	100,0%
					Ejec	0,9			0,9	90,0%
EXPLANACIONES										
Demolición de estructuras	m3	857,00	X		Prog	857			857	100%
					Ejec	143			143	17%
Demolición de pavimentos rígidos	m2	4.320,00	X		Prog	4320			4320	100%
					Ejec	2642			2642	61%
Remoción de alcantarillas	m	119,00	X		Prog	119			119	100%
					Ejec	54			54	45%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	73.094,00	X		Prog	73094			73094	100%
					Ejec	25108			25108	34%
Terraplenes	m3	1.800,00	X		Prog	1800			1800	100%
					Ejec	755			755	42%
Pedraplen compacto (incluye material de pedraplen)	m3	4.005,00	X		Prog	4005			4005	100%
					Ejec	4390			4390	110%
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	77.406,00	X		Prog					
					Ejec	33324			33324	43%
Conformación de material de excavación en botadero	m3	73.038,00	X		Prog					
					Ejec	24353			24353	33%
Geomalla en fibra de vidrio	m2	75.029,50	X		Prog					
					Ejec	26314			26314	35%
Remoción de cerca	m	5.000,00	X		Prog					
					Ejec	2300			2300	46%
Cerca de alambre provisional	m	5.000,00	X		Prog					
					Ejec	2300			2300	46%
AFIRMADOS, SUBBASES, BASES										
Afirmado (material para mejoramiento)	m3	25.142,00	X		Prog	25142			25142	100%
					Ejec	11239			11239	45%
Subbase Granular	m3	13774	X		Prog	13314,86			13314,86	96,67%
					Ejec	4123			4123	29,93%
Base Granular	m3	9.821,00	X		Prog	8002			8002	81,48%
					Ejec	1580,28			1580,28	16,09%
GEOTEXTIL TIPO NT-1600 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	13528	X		Prog					
					Ejec	12540			12540	92,70%
ESTRUCTURAS Y DRENAJE										
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1743,80	X		Prog	1743,8			1743,8	100,00%
					Ejec	663			663	38,02%
Relleno para estructuras con recebo	m3	3794,4	X		Prog	3794,4			3794,4	100,00%
					Ejec	258,3			258,3	6,81%
Concreto resistencia 14MPA (F)	m3	46,10	X		Prog	46,1			46,1	100,00%
					Ejec	7,99			7,99	17,33%
Concreto reistencia 21MPA (D)	m3	529,90	X		Prog	529,9			529,9	100,00%
					Ejec	119,57			119,57	22,56%
Concreto resistencia 14 MPA (G) Ciclopeo	m3	89,00	X		Prog	89,00			89	100%
					Ejec	15,2			15,2	17%
Acero de refuerzo FY420 MPA	kg	123822	X		Prog	123822			123822	100,00%
					Ejec	11814,5			11814,5	9,54%
TRANSPORTE										
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	868.711,00	X		Prog	756.183,66			756183,66	87,047%
					Ejec	498514			498514	57,39%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138HP		1
Retrocargador		1
Vibrocompactador		4
Motoniveladoras		2
Volqueta de 6 m6		3

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO

Excavaciones varias sin clasificar	m3	1764	X		Prog					
					Ejec	784,1			784,1	44,45%
Suministro e instalación de tubería PVC 1/2 RDE 13.5	m	750,00	X		Prog					
					Ejec	463			463	61,73%
Suministro e instalación de tubería PVC 2" RDE 21	m	1200	X		Prog					
					Ejec	1110			1110	92,50%
Suministro e instalación de tubería PVC 4" RDE 21	m	4000	X		Prog					
					Ejec	1331			1331	33,28%
Rellenos para tuberías con material de la excavación	m3	1512	X		Prog					
					Ejec	784,1			784,1	51,86%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUCHÍN - LÍMITES CON PAL MITO (PR0+000 - PR9+700)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA GRUPO OBINCO, KM3 VÍA TOLUMEJO - SAN ONOFRE, SUCRE.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRAN SUMINISTRANDO MATERIAL DE AFIRMADO, SUBBASE Y BASE GRANULAR DE LA CANTERA MENCIONADA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2 ZONAS DE DEPOSITOS AVALADAS POR EL ENTE CONTRATANTE . SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECIBIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE CAUCES Y DE LA APROBACIÓN DE OTRAS ZONAS DE DEPOSITOS COMUNICADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DOCUMENTO PAGA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA Y MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-059, EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE RADICA ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CL 13 CR 11-41
BARRIO LIBERTAD

OBSERVACIONES: SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021 Y NUEVAMENTE SE REÚNE A LA COMUNIDAD EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022 CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL PROYECTO LUEGO DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADICIONALMENTE SE CONFORMA EL COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: A LA FECHA NO ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CEREO DE MATERIAL DE AFIRMADO PR6+090 A PR6+190

VACIADO DE COCRETO CLASE D PARA LOSA SUPERIOR Y MUROS LATERALES DE BOX CULVERT EN PR4+000

INSTALACIÓN DE MATERIAL DE PEDRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE ENTRE PR7+410 A PR7+530 L.I Y PR7+480 A PR7+530 L.D

INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR HASTA PR9+050

CEREO DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA CEREO DEL PR4+030 A PR4+500

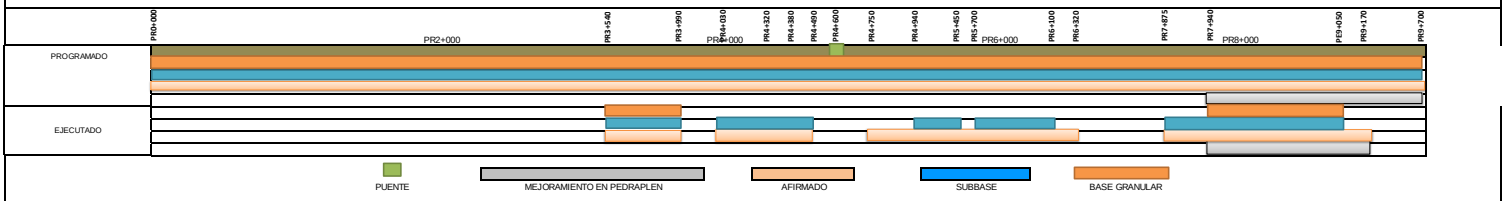
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA Y REMOCIÓN DE ALCANTARILLA EXISTENTE PR5+606 PARA INICIO DE EXCAVACIÓN PARA BOX CULVERT

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

INICIAR RIEGO DE IMPRIMACIÓN PR7+550 A PR9+050

FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT EN PR4+000 E INICIAR CONSTRUCCIÓN DE BOX EN PR5+606

INICIAR LA INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR PR4+030-PR4+500



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CEREO DE MATERIAL DE AFIRMADO PR6+090 A PR6+190



CAJA DE CONFORMACIÓN CON PEDRAPLEN PR7+4150



VACIADO DE CONCRETO CLASE D PARA BOX CULVERT PR4+000



CEREO DE SBG PR4+200



CEREO DE BASE GRANULAR PR8+350



REMOCIÓN Y DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE PR5+606

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CONTINUARÁ REALIZANDO SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS OBRAS EJECUTADAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SEAN REALIZADAS BAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y REALIZA UN ESTRICTO CONTROL DE CALIDAD A TODOS LOS MATERIALES INSTALADOS EN OBRA, LA INTERVENTORÍA REMITE MEDIANTE COMUNICADO CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-127 EL INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL 2, Y POR MEDIO DE CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-128 REALIZA AL CONTRATISTA UNA SERIE DE REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA . SE REALIZA REUNIÓN MENSUAL CON COMITÉ VEEDOR ORGANIZADA POR LA INTERVENTORÍA. **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO ACUMULADO A LA FECHA ES: 72,60% Y EL PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO ES: 23,76% EVIDENCIADO UN ATRASO DE: 48,84%.** SE REALIZA ACTA MODIFICATORIA 1 A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA, POR LO QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DE UNA NUEVA REPROGRAMACIÓN DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE ESTA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Jorge Luis Montiel Peralta

Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 3.

INFORME DE PRECIPITACIÓN.

DATOS DE PRECIPITACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
JUNIO 2022

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	IdParametro	DescripcionSerie	Fecha	Valor
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	1/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	2/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	3/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	4/06/2022 0:00	5
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	5/06/2022 0:00	3
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	6/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	7/06/2022 0:00	2
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	8/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	9/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	10/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	11/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	12/06/2022 0:00	5
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	13/06/2022 0:00	4
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	14/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	15/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	16/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	17/06/2022 0:00	11
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	18/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	19/06/2022 0:00	2
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	20/06/2022 0:00	3
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	21/06/2022 0:00	2
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	22/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	23/06/2022 0:00	15
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	24/06/2022 0:00	5
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	25/06/2022 0:00	3
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	26/06/2022 0:00	15
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	27/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	28/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	29/06/2022 0:00	0
13075010	CHIMA [13075010]	9.150.750	-7.562.208.333	20	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	30/06/2022 0:00	2

ANEXO 4.

PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901540248	4	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	150	cra 8 46 35 oficina 807	MONTERIA-CORDOBA	7894326	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	9437228396	9437228396	E	2022/07/13	2022/07/13	BANCO BOGOTA	0	$18,533,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1007792506	ALMANZA AILYN																		230301	30	$1,200,000	$192,000	ESSC07	30	$1,200,000	$48,000	CCF16	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
2	CC	8057584	ALMANZA LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	78673101	ALVAREZ ALEJANDRO																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	92671790	ALVAREZ ALFONSO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	78675289	ALVAREZ JOSE		X																230201	21	$700,000	$112,000	EPS005	21	$700,000	$28,000	CCF16	21	$700,000	$28,000	14-11	21	$700,000	$48,800	21	$0	$0	Si	$216,800
6	CC	70530765	ARRIETA MAIKOL																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	10776797	BARREIRO LUIS																		25-14	30	$1,050,000	$168,000	EPS002	30	$1,050,000	$42,000	CCF16	30	$1,050,000	$42,000	14-11	30	$1,050,000	$73,100	30	$0	$0	Si	$325,100
8	CC	1067844000	BARRERA CARLOS																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF16	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
9	CC	1067839406	BERROCAL MONICA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
10	CC	92642357	BETIN JAIRO	X	X																230301	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$1,400	CCF16	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
11	CC	10932570	BLANCO OMAR																		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF16	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
12	CC	1048274641	BRUNO DEIVY																		231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
13	CC	78733562	CALLEJAS OSCAR																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF16	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
14	CC	15647889	CAMARGO JULIAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
15	CC	1072258386	CARPIO ERIKA																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF16	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
16	CC	1133844464	CARPIO SAMIR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
17	CC	78382563	CHANTACA JORGE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
18	CC	92672029	CLEMENTE CLEMENTE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
19	CC	1072255686	CLEMENTE RAFAEL																		230201	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
20	CC	1072252501	DE LA CRUZ MILENA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
21	CC	18881267	DIAZ GUSTAVO																		231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF16	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
22	CC	1073829745	ESPITIA JOSE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	1007640770	FERIA LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
24	CC	1064982368	FERNANDEZ CRISTIAN																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
25	CC	1007800951	FLOREZ LUCELY																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
26	CC	1063074746	FLOREZ LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
27	CC	1063079602	GASPAR ANDRES																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
28	CC	1010031326	GOMEZ JUAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
29	CC	10766686	IBARRA JORGE																		25-14	30	$1,050,000	$168,000	EPS010	30	$1,050,000	$42,000	CCF16	30	$1,050,000	$42,000	14-11	30	$1,050,000	$73,100	30	$0	$0	Si	$325,100
30	CC	1005567906	LLORENTE LUIS																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF16	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
31	CC	1063154332	LOPEZ LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
32	CC	32794721	LOZANO MERLIN																		230201	30	$1,050,000	$168,000	EPS002	30	$1,050,000	$42,000	CCF16	30	$1,050,000	$42,000	14-11	30	$1,050,000	$73,100	30	$0	$0	Si	$325,100
33	CC	1005990132	MARTINEZ ERIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
34	CC	1196969318	MENDEZ YOINER																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
35	CC	1069499733	MIRANDA ANA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF16	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901540248	4	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	150	cra 8 46 35 oficina 807	MONTERIA-CORDOBA	7894326	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	9437228396	9437228396	E	2022/07/13	2022/07/13	BANCO BOGOTA	0	$18,533,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				52	$9,552,100	$0	$0	$9,552,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$928,000	$0	$0	$928,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$1,610,700	$0	$0	$1,610,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	31	$5,933,400	$0	$0	$5,933,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$1,080,000	$0	$0	$1,080,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				53	$4,178,800	$0	$0	$4,178,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	53	$4,178,800	$0	$0	$4,178,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				53	$2,401,500	$0	$0	$2,401,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	53	$2,401,500	$0	$0	$2,401,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				53	$2,401,500	$0	$0	$2,401,500
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	5	$200,000	$0	$0	$200,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$41,400	$0	$0	$41,400
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$42,000	$0	$0	$42,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	17	$688,000	$0	$0	$688,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$430,700	$0	$0	$430,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$571,400	$0	$0	$571,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$308,000	$0	$0	$308,000
TOTAL				**53**	**$18,533,900**	**$0**	**$0**	**$18,533,900**

ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATORIO

ENSAYOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

ENSAYOS AL MATERIAL DE AFIRMADO

Humberto Causil	**RELACION DE PESO UNITARIO Y HUMEDADAD EN LOS MATERIALES**	
		Consecutivo: PROC-001
	INV E 142-13	Fecha formato: 17/03/2020

INV E 141-13 * INV E 142-13 / ASTM D 698-07 * ASTM D 1557-09

Fecha: *13/06/2022*

Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*

Proyecto: *Via Tuchin - Palmitos*

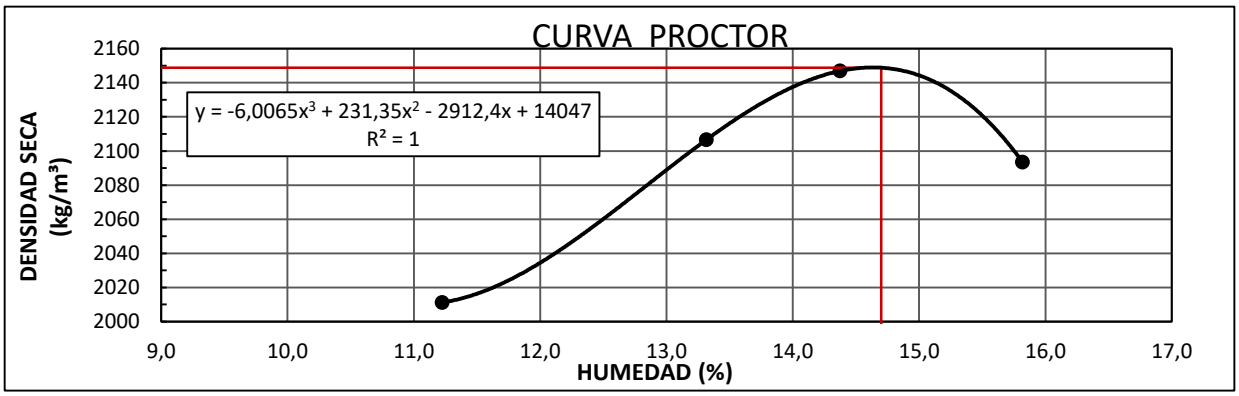
Descripción de la muestra: *Afirmado*

Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*

Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

PRUEBA	1	2	3	4
DETERMINACIÓN DE HUMEDAD				
Recipiente Número:	1	2	3	4
M1= Masa Recipiente + masa húmeda (g):	502,0	523,0	410,0	476,0
M2= Masa Recipiente + masa seca (g):	458,0	468,0	363,0	420,0
M3= Masa Recipiente (g):	66,0	55,0	36,0	66,0
Humedad (%):	11,2	13,3	14,4	15,8
DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD				
Número de golpes por capa:	56	56	56	56
Número de capas:	5	5	5	5
Masa suelo inicial (g):	6000	6000	6000	6000
Molde Número.:	2	2	2	2
M4=Masa molde y base + suelo compactado (g):	10898	11215	11359	11294
M5= Masa del molde (g):	6178	6178	6178	6178
M6= Masa humeda compacta (g):	4720	5037	5181	5116
Humedad (%):	11,2	13,3	14,4	15,8
M7= Masa seca (g):	4244	4445	4530	4417
V=Volumen del molde (cm^3):	2110	2110	2110	2110
Densidad seca (g/cm^3): (M7/V)	2,011	2,107	2,147	2,093
Densidad seca (kg/m^3):	2011	2107	2147	2093



DENSIDAD MÁXIMA DE LABORATORIO: **2149** **kg/m^3**

DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO: **2,149** **g/cm^3**

HUMEDAD ÓPTIMA: **14,7** **%**

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO **TEC. LABORATORISTA**	**JEAN CARLOS CAUSIL** **JEFE DE LABORATORIO**	**JOSE SALAIMAN** **DIRECTOR DE OBRA**

	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO	
		Revisión: 000
	INV E 148-13	Fecha formato: 19/03/2020

Fecha: *13/06/2022*

Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*

Proyecto: *Via Tuchin - Palmitos*

Descripción de la muestra: *Afirmado*

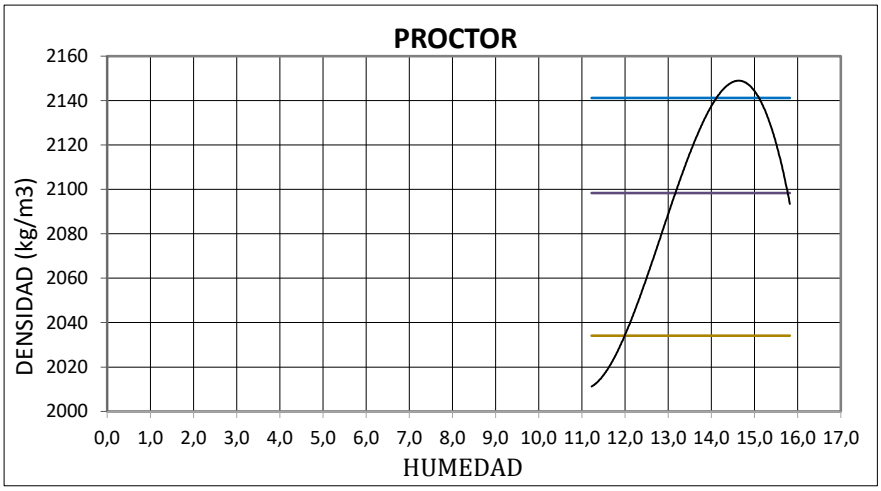
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*

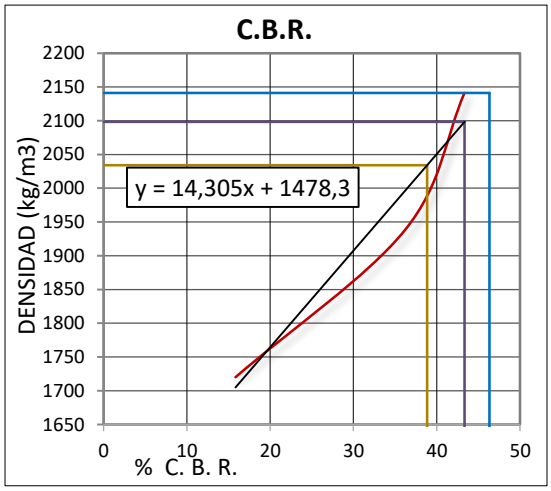
Localización: *Toluviejo*

DATOS DE DENSIDADES

ENSAYO		**PROCTOR**				**CBR**		
MOLDE N°		**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**
N° DE GOLPES		***56***	***56***	***56***	***56***	***56***	***25***	***10***
Peso molde + suelo compactado	gr	*10898*	*11215*	*11359*	*11294*	*12631*	*11239*	*11243*
Peso molde	gr	*6178*	*6178*	*6178*	*6178*	*7271*	*6590*	*7117*
Peso suelo compactado	gr	4720	5037	5181	5116	5360	4649	4126
Volumen de molde	cc	*2110*	*2110*	*2110*	*2110*	*2188*	*2097*	*2097*
Densidad húmeda	kg/m3	2237	2387	2455	2425	2450	2217	1968
Densidad seca	kg/m3	2011	2107	2147	2093	2141	1938	1720
HUMEDAD	%	*11,2*	*13,3*	*14,4*	*15,8*	*14,4*	*14,4*	*14,4*
CBR corregido 0,1"	%	-	-	-	-	*43,3*	*36,2*	*15,8*
CBR corregido 0,2"	%	-	-	-	-	*42,9*	*36,1*	*15,2*

GRAFICAS





Observacion:

REALIZO	**REVISO**	**APROBÓ**
HERNAN OSORIO	**JEAN CARLOS CAUSIL**	**JOSE SALAIMAN**
TEC. LABORATORISTA	**JEFE DE LABORATORIO**	**DIRECTOR DE OBRA**

	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO	Revisión: 000
	INV E 148-13	Fecha formato: 19/03/2020

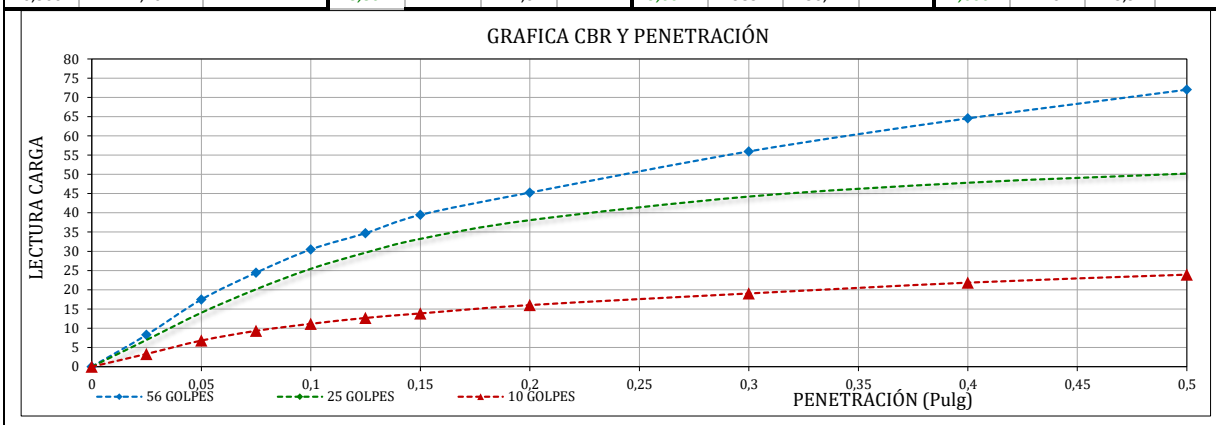
Fecha: *13/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Via Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

RESULTADOS

Índice de Grupo		**0**	**Metodo de Compactación**		**C**	**Densidad Maxima Seca - Laboratorio**	**kg/m3**	**2.141**
Clasificación Sistema ASSHTO		**A-1-a**	**Condición de Ensayo**		**SATURADO**	**Humedad Optima**	**%**	**14,4**
Clasificación Sistema USCS		**SC-SM**	**Tiempo de Inmersión**	**h**	**96,0**	**Densidad al 98% - Laboratorio**	**kg/m3**	**2.098**
Índice de Plasticidad	**%**	**4,4%**	**Peso De Sobrecarga Utilizada**	**kg**	**5,72**	**Densidad al 95% - Laboratorio**	**kg/m3**	**2.034**
CBR Corregido Al 100%		**46,3**	**CBR Corregido Al 98%**		**43,3**	**CBR Corregido Al 95%**		**38,9**

DATOS

PENETRACIÓN		**CARGA ESTANDAR**	**MOLDE N°**	**1**			**MOLDE N°**	**2**			**MOLDE N°**	**3**		
			56 GOLPES				**25 GOLPES**				**10 GOLPES**			
(Pulg)	**(mm)**	**kg**	**LECTURA CELDA DE CARGA KN**	**CARGA kg**	**CARGA CORR kg**	**CBR CORR. %**	**LECTURA CELDA DE CARGA KN**	**CARGA kg**	**CARGA CORR kg**	**CBR CORR. %**	**LECTURA CELDA DE CARGA KN**	**CARGA kg**	**CARGA CORR kg**	**CBR CORR. %**
0	0		*0*		0				0		*0*		0	
0,025	0,64		*1,591*	162	8,3		*1,338*	136	7,0		*0,637*	65	3,3	
0,050	1,27		*3,359*	343	17,4		*2,698*	275	14,0		*1,306*	133	6,8	
0,075	1,91		*4,700*	479	24,4		*3,871*	395	20,1		*1,792*	183	9,3	
0,100	2,54	*70,31*	*5,866*	598	30,5	43,3	*4,898*	499	25,4	36,2	*2,144*	219	11,1	15,8
0,125	3,18		*6,682*	681	34,7		*5,705*	582	29,6		*2,438*	249	12,7	
0,150	3,81		*7,595*	774	39,5		*6,395*	652	33,2		*2,664*	272	13,8	
0,200	5,08	*105,46*	*8,712*	888	45,3	42,9	*7,331*	748	38,1	36,1	*3,083*	314	16,0	15,2
0,300	7,62		*10,774*	1099	56,0		*8,513*	868	44,2		*3,663*	374	19,0	
0,400	10,16		*12,426*	1267	64,5		*9,205*	939	47,8		*4,205*	429	21,8	
0,500	12,70		*13,862*	1414	72,0		*9,664*	985	50,2		*4,606*	470	23,9	



DATOS EXPANSIÓN						
Altura de la Muestra (mm)				**116,5**		
	56 GOLPES		**25 GOLPES**		**10 GOLPES**	
	(mm)	**(%)**	**(mm)**	**(%)**	**(mm)**	**(%)**
INICIAL	*13,73*		*12,42*		*15,91*	
96 Horas	*14,42*	*0,59%*	*13,17*	*0,64%*	*16,87*	*0,82%*
EXP. TOTAL %		*0,59%*		*0,64%*		*0,82%*

Porcentaje de Expansió del CBR Al 100%	0,59%
Porcentaje de Expansió del CBR Al 98%	0,64%
Porcentaje de Expansió del CBR Al 95%	0,82%

REALIZO	**REVISO**	**APROBÓ**
HERNAN OSORIO	**JEAN CARLOS CAUSIL**	**JOSE SALAIMAN**
TEC. LABORATORISTA	**JEFE DE LABORATORIO**	**DIRECTOR DE OBRA**

	**CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO** **INV E 148-13**	Consecutivo: DES-AFIR-001 Fecha formato: 19/03/2020

DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES INV E-218

Fecha: *13/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

ENSAYO	UNIDAD	1	2	3	4	5
GRADACION		A				
NUMERO DE ESFERAS	Und	11				
PESOS ESFERAS	g	4580				
No. REVOLUCIONES		**500**				
PESO MUESTRA SECA INICIAL	g	5000				
PESO MUESTRA SECA FINAL	g	4268				
PERDIDA DE PESO	g	732				
% DE DESGASTE	%	**14,6**				
ESPECIFICACION MAXIMA	%	**50%**				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

TAMAÑO (mm)		PESO Y GRADACION DE LA MUESTRA (Gr)						
PASA	**RETENIDO**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
2"	1 1/2"							
1 1/2"	1"	1250						
1"	3/4"	1250						
3/4"	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8"	1250	2500					
3/8"	No,4			2500				
No.4	No.8			2500				
No de esferas		12	11	8	6	12	12	12
Peso Total Esferas		5000+-25	4584+-25	3330+-15	2500+-15	5000+-25	5000+-25	5000+-25
No. Revoluciones		500 - 100	500 - 100	500 - 100	1000	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

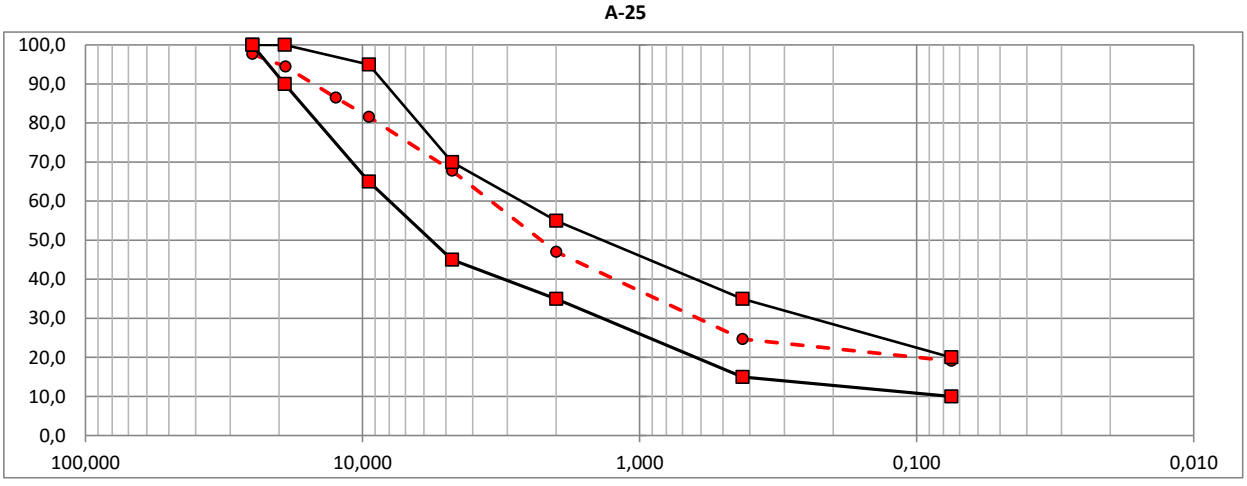
	GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200	
		Consecutivo: AFIR-001
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *1/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR4+920 al P4+860*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4842,0 Peso final seco Nº200 3917,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	113,0	2,3	2,3	97,7	100,0	100,0
3/4"	19,000	154,0	3,2	5,5	94,5	90,0	100,0
1/2"	12,500	388,0	8,0	13,5	86,5	-	-
3/8"	9,500	238,0	4,9	18,4	81,6	65,0	95,0
4	4,750	666,0	13,8	32,2	67,8	45,0	70,0
10	2,000	1005,0	20,8	53,0	47,0	35,0	55,0
40	0,425	1081,0	22,3	75,3	24,7	15,0	35,0
200	0,075	272,0	5,6	80,90	19,1	10,0	20,0
P200	0,000	925,0	19,1	100,0			



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

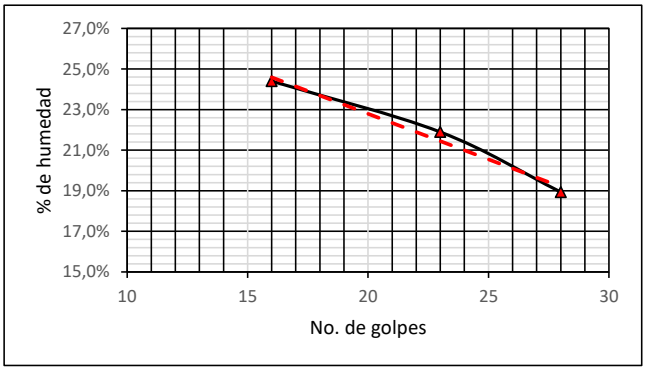
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-001
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *1/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR4+920 al P4+860*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	28	23	16
P. capsula + suelo humedo (g)	15,46	18,47	18,22
P. capsula + suelo seco (g)	13,82	16,09	15,67
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	8,66	10,87	10,45
P. agua (g)	1,64	2,38	2,55
% Humedad	18,9%	21,9%	24,4%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	16,55	16,02
P. capsula + suelo seco (g)	15,09	14,57
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	9,54	9,15
P. agua (g)	1,46	1,45
% Humedad	15,3%	15,8%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	20,5%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	15,6%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	5,0%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

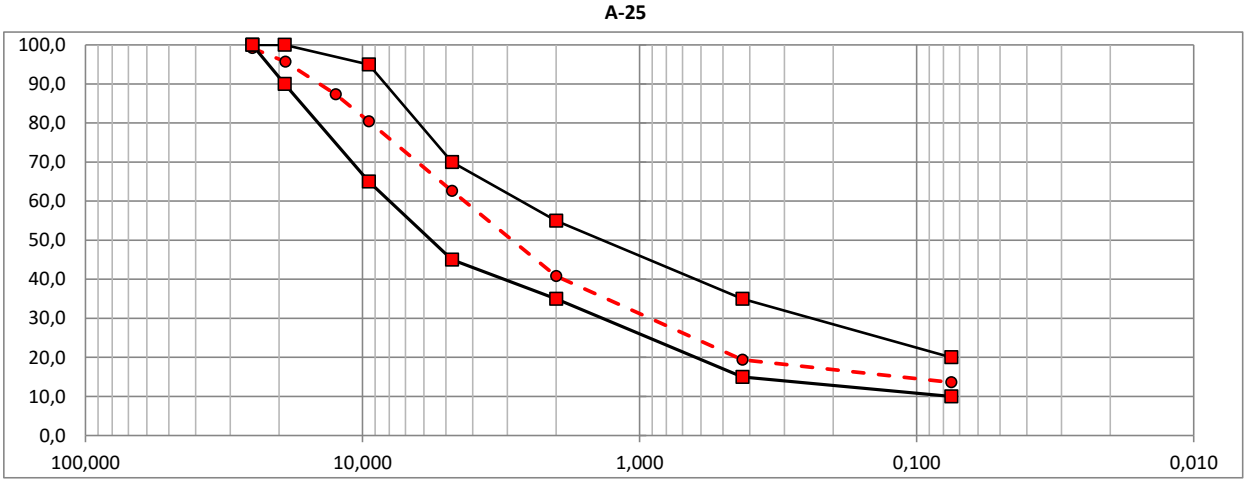
	GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200	Consecutivo: AFIR-002
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *6/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR4+900 al P4+800*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4235,0 Peso final seco Nº200 3659,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	35,0	0,8	0,8	99,2	100,0	100,0
3/4"	19,000	148,0	3,5	4,3	95,7	90,0	100,0
1/2"	12,500	352,0	8,3	12,6	87,4	-	-
3/8"	9,500	294,0	6,9	19,6	80,4	65,0	95,0
4	4,750	755,0	17,8	37,4	62,6	45,0	70,0
10	2,000	924,0	21,8	59,2	40,8	35,0	55,0
40	0,425	906,0	21,4	80,6	19,4	15,0	35,0
200	0,075	245,0	5,8	86,40	13,6	10,0	20,0
P200	0,000	576,0	13,6	100,0			



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

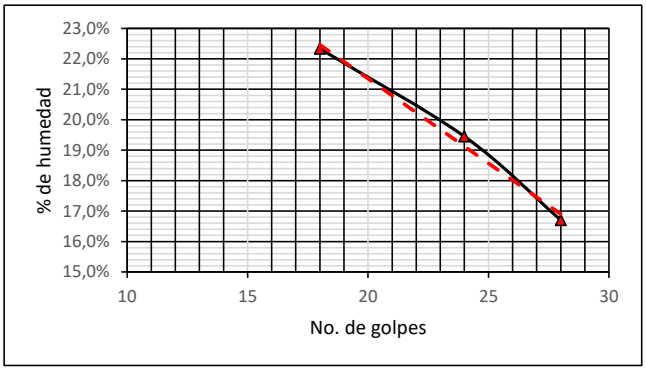
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-002
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha:	*6/06/2022*
Cliente:	*Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto:	*Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra:	*Afirmado del PR4+900 al P4+800*
Procedencia de la muestra:	*Cantera Grupo Obinco*
Localización:	*Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	28	24	18
P. capsula + suelo humedo (g)	15,22	16,95	18,75
P. capsula + suelo seco (g)	13,78	15,04	16,28
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	8,62	9,82	11,06
P. agua (g)	1,44	1,91	2,47
% Humedad	16,7%	19,5%	22,3%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	15,48	16,22
P. capsula + suelo seco (g)	14,19	14,88
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	8,64	9,46
P. agua (g)	1,29	1,34
% Humedad	14,9%	14,2%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	18,6%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	14,5%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	4,0%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	**REVISO**	**APROBÓ**
HERNAN OSORIO	**JEAN CARLOS CAUSIL**	**JOSE SALAIMAN**
TEC. LABORATORISTA	**JEFE DE LABORATORIO**	**DIRECTOR DE OBRA**

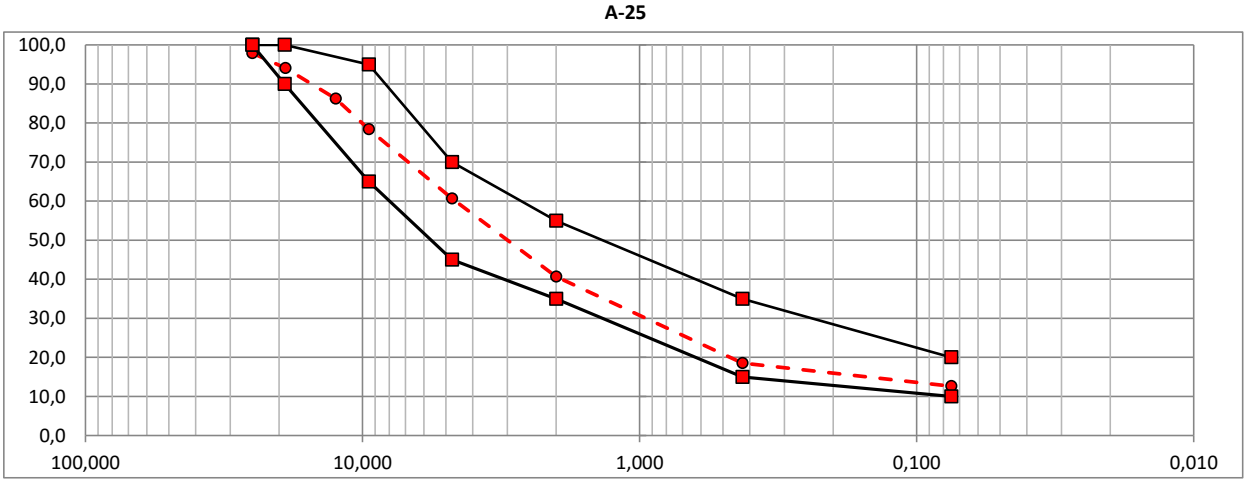
	GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200	
		Consecutivo: AFIR-003
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *7/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR5+500 al P5+580*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 5085,0 Peso final seco Nº200 4443,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	106,0	2,1	2,1	97,9	100,0	100,0
3/4"	19,000	194,0	3,8	5,9	94,1	90,0	100,0
1/2"	12,500	401,0	7,9	13,8	86,2	-	-
3/8"	9,500	398,0	7,8	21,6	78,4	65,0	95,0
4	4,750	902,0	17,7	39,4	60,6	45,0	70,0
10	2,000	1014,0	19,9	59,3	40,7	35,0	55,0
40	0,425	1126,0	22,1	81,4	18,6	15,0	35,0
200	0,075	302,0	5,9	87,37	12,6	10,0	20,0
P200	0,000	642,0	12,6	100,0			



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

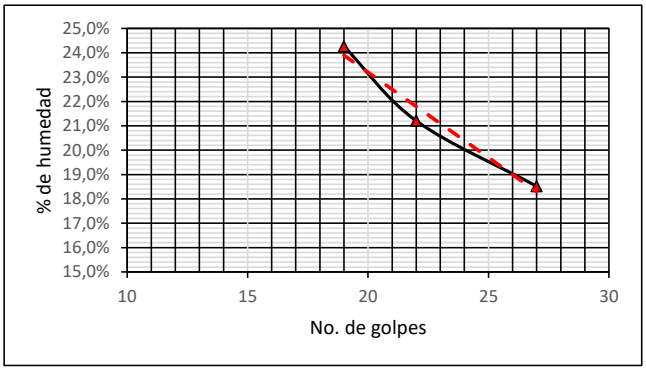
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-003
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha:	*7/06/2022*
Cliente:	*Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto:	*Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra:	*Afirmado del PR5+500 al P5+580*
Procedencia de la muestra:	*Cantera Grupo Obinco*
Localización:	*Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	27	22	19
P. capsula + suelo humedo (g)	16,36	16,08	15,77
P. capsula + suelo seco (g)	14,61	14,18	13,71
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	9,45	8,96	8,49
P. agua (g)	1,75	1,90	2,06
% Humedad	18,5%	21,2%	24,3%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	14,22	13,89
P. capsula + suelo seco (g)	13,08	12,76
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	7,53	7,34
P. agua (g)	1,14	1,13
% Humedad	15,1%	15,4%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	19,7%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	15,3%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	4,4%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

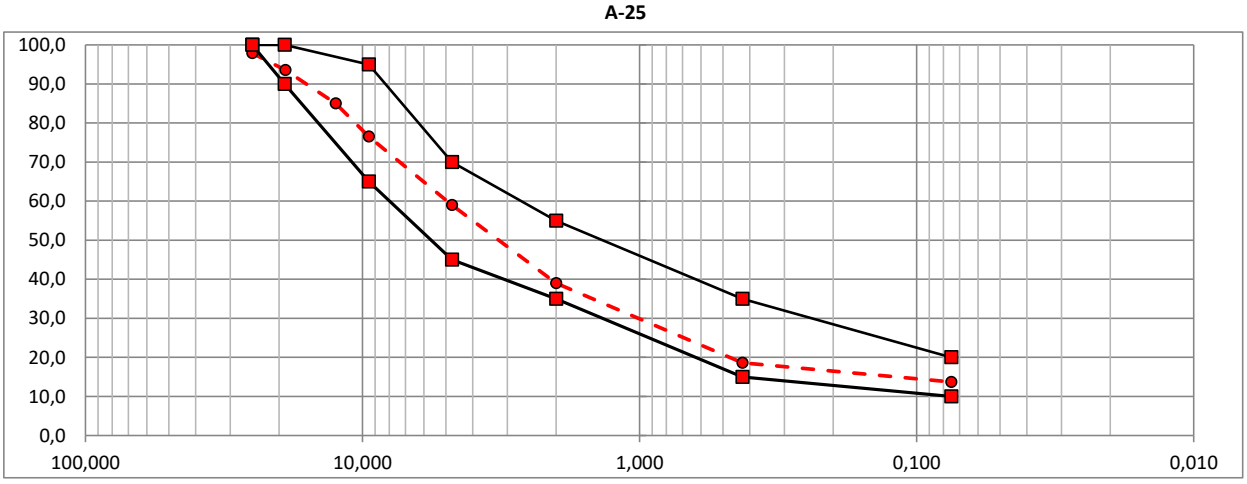
Humberto Causil	**GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200**	Consecutivo: AFIR-004
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *8/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR4+780 al P4+920*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4637,0 Peso final seco Nº200 4001,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	98,0	2,1	2,1	97,9	100,0	100,0
3/4"	19,000	202,0	4,4	6,5	93,5	90,0	100,0
1/2"	12,500	395,0	8,5	15,0	85,0	-	-
3/8"	9,500	393,0	8,5	23,5	76,5	65,0	95,0
4	4,750	814,0	17,6	41,0	59,0	45,0	70,0
10	2,000	926,0	20,0	61,0	39,0	35,0	55,0
40	0,425	945,0	20,4	81,4	18,6	15,0	35,0
200	0,075	228,0	4,9	86,28	13,7	10,0	20,0
P200	0,000	636,0	13,7	100,0			



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

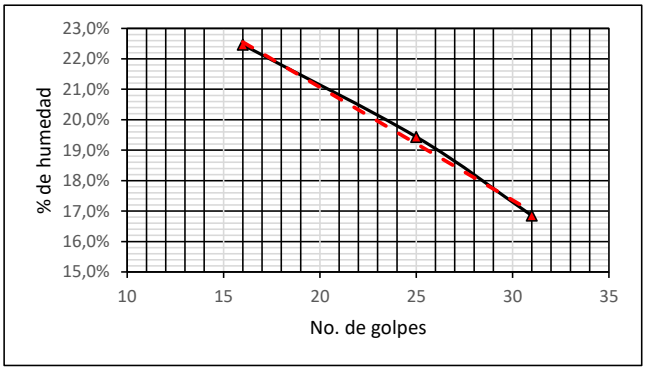
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-004
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha:	*8/06/2022*
Cliente:	*Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto:	*Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra:	*Afirmado del PR4+780 al P4+920*
Procedencia de la muestra:	*Cantera Grupo Obinco*
Localización:	*Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	31	25	16
P. capsula + suelo humedo (g)	14,66	15,42	14,87
P. capsula + suelo seco (g)	13,29	13,76	13,10
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	8,13	8,54	7,88
P. agua (g)	1,37	1,66	1,77
% Humedad	16,9%	19,4%	22,5%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	13,37	12,65
P. capsula + suelo seco (g)	12,37	11,71
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	6,82	6,29
P. agua (g)	1,00	0,94
% Humedad	14,7%	14,9%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	19,2%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	14,8%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	4,4%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	**REVISO**	**APROBÓ**
HERNAN OSORIO	**JEAN CARLOS CAUSIL**	**JOSE SALAIMAN**
TEC. LABORATORISTA	**JEFE DE LABORATORIO**	**DIRECTOR DE OBRA**

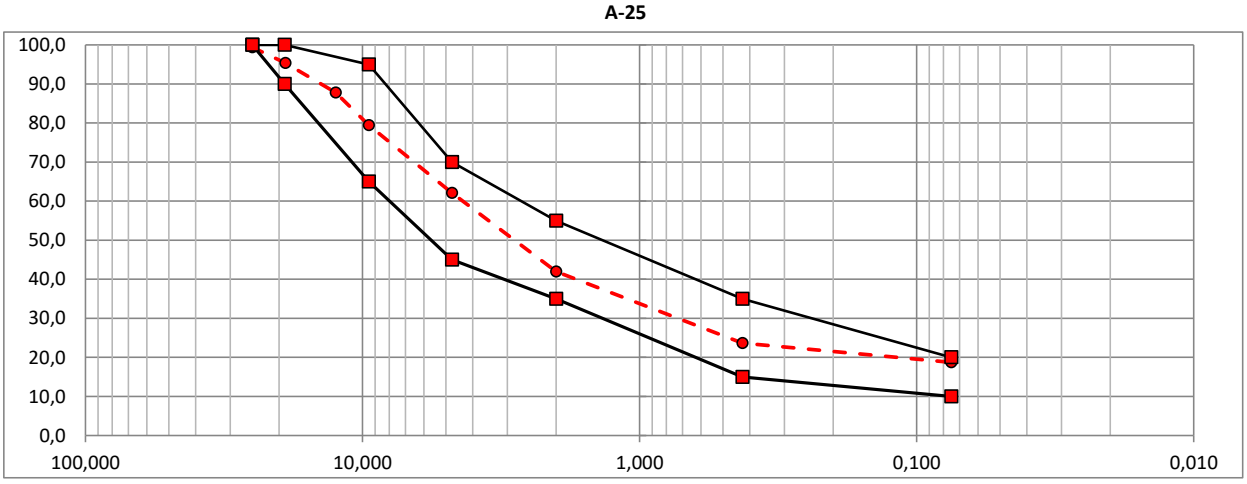
	GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200	Consecutivo: AFIR-005
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *11/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR5+510 al P5+590*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: ***Toluviejo***

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4100,0 Peso final seco Nº200 3332,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	25,0	0,6	0,6	99,4	100,0	100,0
3/4"	19,000	164,0	4,0	4,6	95,4	90,0	100,0
1/2"	12,500	312,0	7,6	12,2	87,8	-	-
3/8"	9,500	342,0	8,3	20,6	79,4	65,0	95,0
4	4,750	711,0	17,3	37,9	62,1	45,0	70,0
10	2,000	826,0	20,1	58,0	42,0	35,0	55,0
40	0,425	750,0	18,3	76,3	23,7	15,0	35,0
200	0,075	202,0	4,9	81,27	18,7	10,0	20,0
P200	0,000	768,0	18,7	100,0			



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

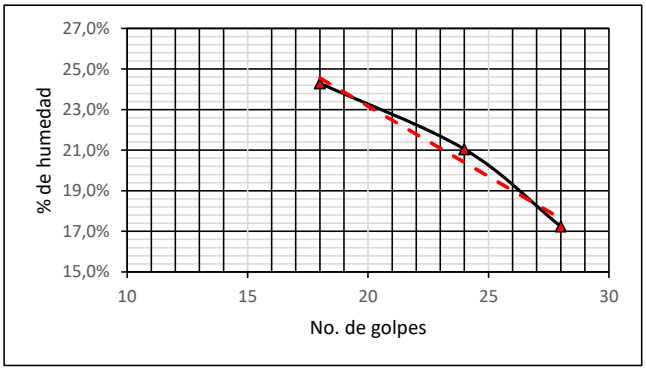
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-005
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha:	*11/06/2022*
Cliente:	*Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto:	*Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra:	*Afirmado del PR5+510 al P5+590*
Procedencia de la muestra:	*Cantera Grupo Obinco*
Localización:	*Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	28	24	18
P. capsula + suelo humedo (g)	15,36	16,09	15,4
P. capsula + suelo seco (g)	13,86	14,2	13,41
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	8,70	8,98	8,19
P. agua (g)	1,50	1,89	1,99
% Humedad	17,2%	21,0%	24,3%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	14,2	15,37
P. capsula + suelo seco (g)	13,22	14,25
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	7,67	8,83
P. agua (g)	0,98	1,12
% Humedad	12,8%	12,7%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	18,7%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	12,7%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	5,9%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	**REVISO**	**APROBÓ**
HERNAN OSORIO	**JEAN CARLOS CAUSIL**	**JOSE SALAIMAN**
TEC. LABORATORISTA	**JEFE DE LABORATORIO**	**DIRECTOR DE OBRA**

	GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200	Consecutivo: AFIR-006
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

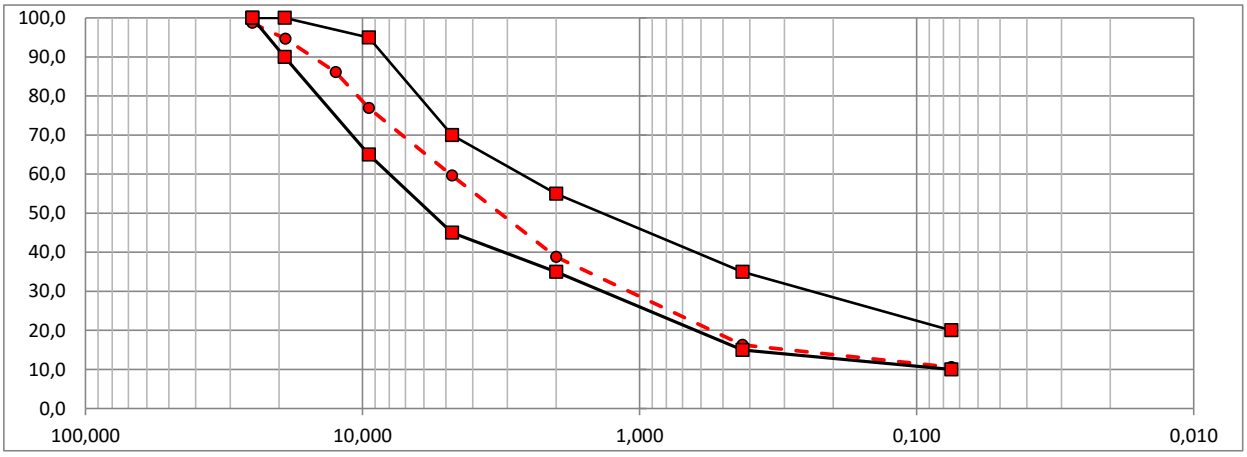
Fecha: *13/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR5+600 al PR5+710*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4637,0 Peso final seco Nº200 4147,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	60,0	1,3	1,3	98,7	100,0	100,0
3/4"	19,000	189,0	4,1	5,4	94,6	90,0	100,0
1/2"	12,500	396,0	8,5	13,9	86,1	-	-
3/8"	9,500	425,0	9,2	23,1	76,9	65,0	95,0
4	4,750	802,0	17,3	40,4	59,6	45,0	70,0
10	2,000	965,0	20,8	61,2	38,8	35,0	55,0
40	0,425	1045,0	22,5	83,7	16,3	15,0	35,0
200	0,075	265,0	5,7	89,43	10,6	10,0	20,0
P200	0,000	490,0	10,6	100,0			

A-25



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

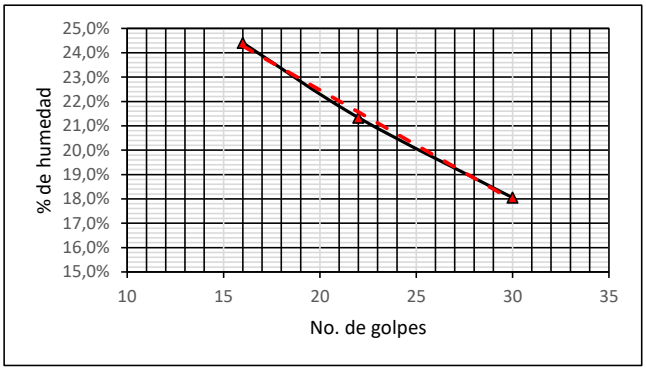
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-006
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *13/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR5+600 al PR5+710*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	30	22	16
P. capsula + suelo humedo (g)	15,69	14,66	15,72
P. capsula + suelo seco (g)	14,08	13	13,66
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	8,92	7,78	8,44
P. agua (g)	1,61	1,66	2,06
% Humedad	18,0%	21,3%	24,4%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	13,37	12,65
P. capsula + suelo seco (g)	12,37	11,71
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	6,82	6,29
P. agua (g)	1,00	0,94
% Humedad	14,7%	14,9%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	20,2%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	14,8%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	5,4%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

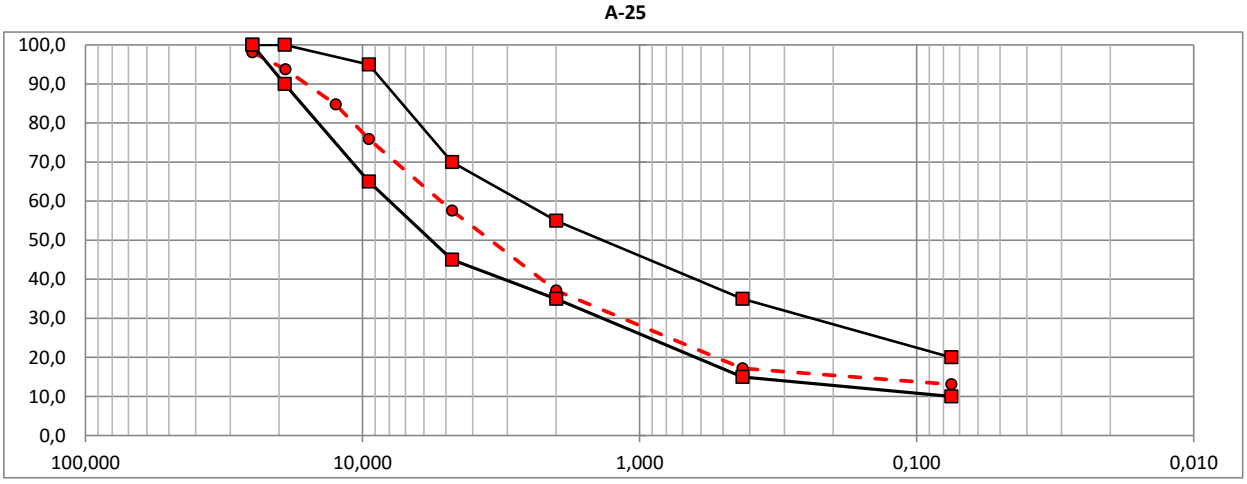
Humberto Causil	**GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200**	Consecutivo: AFIR-007
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha: *17/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR6+260 al PR6+180*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4492,0 Peso final seco Nº200 3904,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	85,0	1,9	1,9	98,1	100,0	100,0
3/4"	19,000	196,0	4,4	6,3	93,7	90,0	100,0
1/2"	12,500	405,0	9,0	15,3	84,7	-	-
3/8"	9,500	396,0	8,8	24,1	75,9	65,0	95,0
4	4,750	824,0	18,3	42,4	57,6	45,0	70,0
10	2,000	919,0	20,5	62,9	37,1	35,0	55,0
40	0,425	894,0	19,9	82,8	17,2	15,0	35,0
200	0,075	185,0	4,1	86,91	13,1	10,0	20,0
P200	0,000	588,0	13,1	100,0			



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

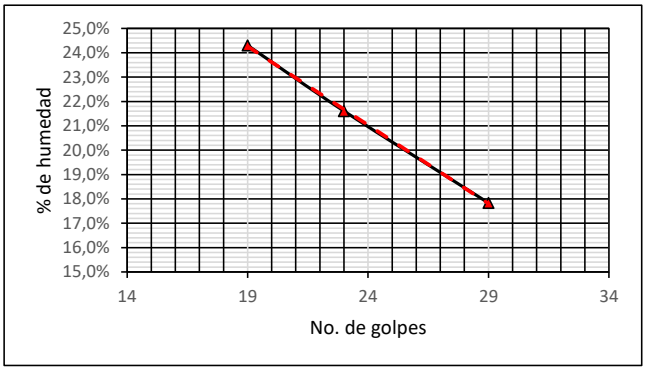
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-007
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha:	*17/06/2022*
Cliente:	*Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto:	*Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra:	*Afirmado del PR6+260 al PR6+180*
Procedencia de la muestra:	*Cantera Grupo Obinco*
Localización:	*Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	29	23	19
P. capsula + suelo humedo (g)	15,27	15,52	16,37
P. capsula + suelo seco (g)	13,74	13,69	14,19
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	8,58	8,47	8,97
P. agua (g)	1,53	1,83	2,18
% Humedad	17,8%	21,6%	24,3%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	14,05	15,63
P. capsula + suelo seco (g)	12,89	14,27
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	7,34	8,85
P. agua (g)	1,16	1,36
% Humedad	15,8%	15,4%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	20,4%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	15,6%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	4,8%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

	GRANULOMETRIA DE AGREGADOS POR LAVADO EN MALLA N.200	Consecutivo: AFIR-008
	INV E-123-13 / ASTM D 422-63	Fecha formato: 27/03/2020

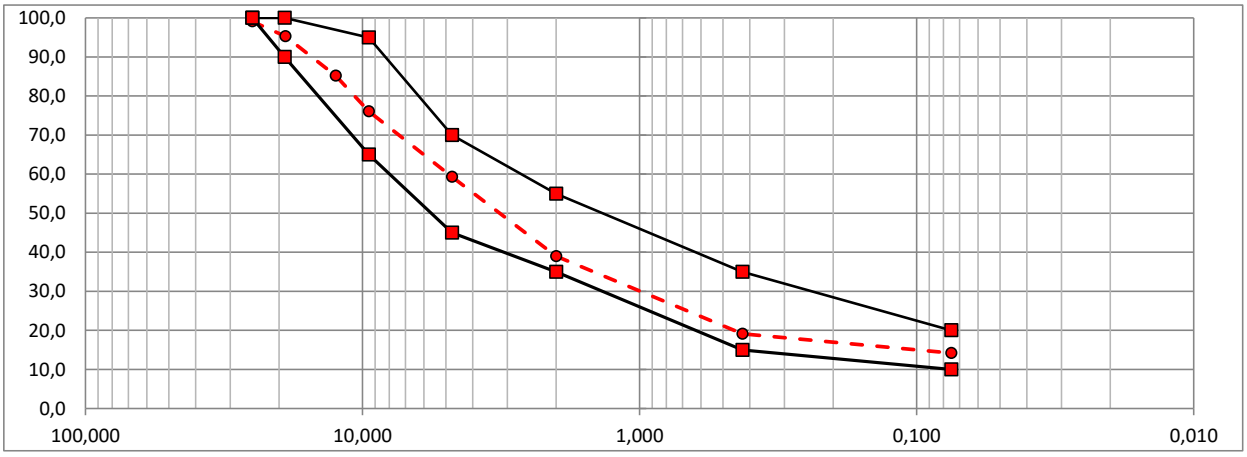
Fecha: *24/06/2022*
Cliente: *Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto: *Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra: *Afirmado del PR6+100 al PR6+200*
Procedencia de la muestra: *Cantera Grupo Obinco*
Localización: *Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Peso inicial seco 4598,0 Peso final seco Nº200 3945,0

DETERMINACION DE LA GRADACION						FRANJA INVIAS	
TAMICES		MASA RETENIDA	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	A-25	
No.	Abertura (mm)					MINIMO	MAXIMO
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,000	42,0	0,9	0,9	99,1	100,0	100,0
3/4"	19,000	175,0	3,8	4,7	95,3	90,0	100,0
1/2"	12,500	462,0	10,0	14,8	85,2	-	-
3/8"	9,500	422,0	9,2	23,9	76,1	65,0	95,0
4	4,750	769,0	16,7	40,7	59,3	45,0	70,0
10	2,000	936,0	20,4	61,0	39,0	35,0	55,0
40	0,425	914,0	19,9	80,9	19,1	15,0	35,0
200	0,075	225,0	4,9	85,80	14,2	10,0	20,0
P200	0,000	653,0	14,2	100,0			

A-25



OBSERVACIONES:

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

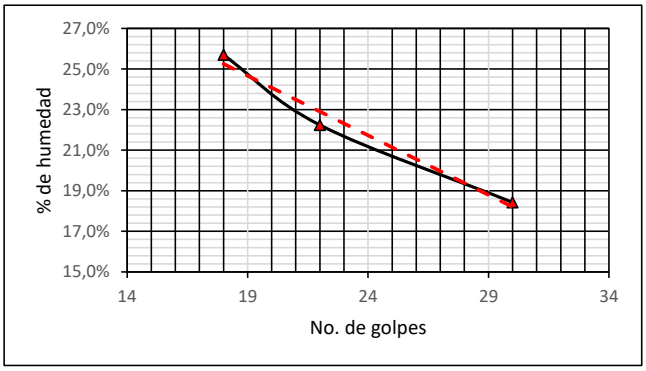
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	
		Consecutivo: AFIR-008
	INV E 125-13 e INV E 126-13 / ASTM D 4318 -10	Fecha formato: 27/03/2020

Fecha:	*24/06/2022*
Cliente:	*Consorcio Provias Cordoba*
Proyecto:	*Vía Tuchin - Palmitos*
Descripción de la muestra:	*Afirmado del PR6+100 al PR6+200*
Procedencia de la muestra:	*Cantera Grupo Obinco*
Localización:	*Toluviejo*

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

LÍMITE LÍQUIDO			
Norma de ensayo:	INVE 125		
No. Golpes	30	22	18
P. capsula + suelo humedo (g)	14,35	13,19	12,46
P. capsula + suelo seco (g)	12,92	11,74	10,98
P. capsula (g)	5,16	5,22	5,22
P. suelo seco (g)	7,76	6,52	5,76
P. agua (g)	1,43	1,45	1,48
% Humedad	18,4%	22,2%	25,7%

LÍMITE PLÁSTICO		
Norma de ensayo:	INVE 126	
P. capsula + suelo humedo (g)	15,77	14,3
P. capsula + suelo seco (g)	14,38	13,08
P. capsula (g)	5,55	5,42
P. suelo seco (g)	8,83	7,66
P. agua (g)	1,39	1,22
% Humedad	15,7%	15,9%



HUMEDAD NATURAL		
Norma de ensayo:	**INVE 122-13**	
P. capsula + suelo humedo (g)		
P. capsula + suelo seco (g)		
P. capsula (g)		
P. suelo seco (g)		
P. agua (g)		
% Humedad		

RESULTADOS	
LÍMITE LÍQUIDO (%)	21,1%
LÍMITE PLÁSTICO (%)	15,8%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD (%)	5,3%
HUMEDAD NATURAL (%)	

REALIZO	REVISO	APROBÓ
HERNAN OSORIO TEC. LABORATORISTA	JEAN CARLOS CAUSIL JEFE DE LABORATORIO	JOSE SALAIMAN DIRECTOR DE OBRA

CONTROL DE DENSIDADES

Humbeto causil mestra
NIT: 73.087.929
Laboratorios de suelos, concreto y asfaltos
Contacto: 3116991979, Correo: humbertocausil60@hotmail.com

DENSIDADES DE CAMPO MEDIANTE MÉTODO DEL CONO Y ARENA

Proyecto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasat el límite con municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.		
Entidad solicitante:	Consorcio Provias Cordoba	**Informe No:**	DEN-018
Fecha:	miércoles, 1 de junio de 2022	**Material:**	Afirmado

PRUEBA	1	2	3	4	5	6
Abscisa	PR5+860	PR5+800	PR5+720			
Lado	-	-	-			
Capa	2	2	2			
P.frasco + arena inicial (g)	6689	6510	6222			
P.frasco + arena final (g)	3066	3026	2278			
Peso arena total usada (g)	3623	3484	3944			
Constante del Cono (g)	1770	1770	1770			
P.arena en el hueco (g)	1853	1714	2174			
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,43	1,43	1,43			
Volumen del Hueco (cm^3)	1296	1199	1520			
P. material extraido humedo (g)	2881	2755	3376			
Humedad (%WW)	8,7	8,1	8,0			
P.material extraido seco (g)	2650	2549	3126			
Densidad seca (g/cm^3)	2,045	2,126	2,056			
Densidad max.de labor(g/cm^3)	2,170	2,170	2,170			
Compactación (%)	**94,3%**	**98,0%**	**94,8%**			

Grado de compactación del lote GCl (90):	**95,6%**

ESPECIFICACIONES		OBSERVACIONES
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,170	El lote evaluado cumple con el grado de compactación mínimo del 95% para afirmado. Tramo liberado por segunda capa de afirmado, lista para recibir primera capa de sub-base.
Humedad optima laboratorio (%)	14,4	

REALIZÓ	REVISÓ
Humberto Causil Mestra	Jean Carlos Causil A.
Tec. Laboratorista	**Ingeniero Civil**

Humbeto causil mestra
NIT: 73.087.929
Laboratorios de suelos, concreto y asfaltos
Contacto: 3116991979, Correo: humbertocausil60@hotmail.com

DENSIDADES DE CAMPO MEDIANTE MÉTODO DEL CONO Y ARENA

Proyecto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasat el límite con municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.		
Entidad solicitante:	Consorcio Provias Cordoba	**Informe No:**	DEN-019
Fecha:	jueves, 2 de junio de 2022	**Material:**	Afirmado

PRUEBA	1	2	3	4	5	6
Abscisa	PR7+890	PR7+920				
Lado	Izq	Der				
Capa	1	1				
P.frasco + arena inicial (g)	6953	6830				
P.frasco + arena final (g)	3402	3302				
Peso arena total usada (g)	3551	3528				
Constante del Cono (g)	1770	1770				
P.arena en el hueco (g)	1781	1758				
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,43	1,43				
Volumen del Hueco (cm^3)	1245	1229				
P. material extraido humedo (g)	2863	2765				
Humedad (%WW)	8,6	8,0				
P.material extraido seco (g)	2636	2560				
Densidad seca (g/cm^3)	2,117	2,083				
Densidad max.de labor(g/cm^3)	2,170	2,170				
Compactación (%)	**97,5%**	**96,0%**				

Grado de compactación del lote GCl (90):	**96,7%**

ESPECIFICACIONES		OBSERVACIONES
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,170	El lote evaluado cumple con el grado de compactación mínimo del 95% para afirmado. Tramo liberado por primera capa, listo para recibir segunda capa de afirmado.
Humedad optima laboratorio (%)	14,4	

REALIZÓ	REVISÓ
Humberto Causil Mestra	Jean Carlos Causil A.
Tec. Laboratorista	**Ingeniero Civil**

Humbeto causil mestra
NIT: 73.087.929
Laboratorios de suelos, concreto y asfaltos
Contacto: 3116991979, Correo: humbertocausil60@hotmail.com

DENSIDADES DE CAMPO MEDIANTE MÉTODO DEL CONO Y ARENA

Proyecto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasat el límite con municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.		
Entidad solicitante:	Consorcio Provias Cordoba	**Informe No:**	DEN-020
Fecha:	viernes, 3 de junio de 2022	**Material:**	Afirmado

PRUEBA	1	2	3	4	5	6
Abscisa	PR7+890	PR7+910	PR7+930			
Lado	Izq	Eje	Der			
Capa	2	2	2			
P.frasco + arena inicial (g)	6606	6549	6492			
P.frasco + arena final (g)	2957	2806	2680			
Peso arena total usada (g)	3649	3743	3812			
Constante del Cono (g)	1645	1645	1645			
P.arena en el hueco (g)	2004	2098	2167			
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,43	1,43	1,43			
Volumen del Hueco (cm^3)	1401	1467	1515			
P. material extraido humedo (g)	3177	3343	3484			
Humedad (%WW)	8,6	8,4	8,2			
P.material extraido seco (g)	2925	3084	3220			
Densidad seca (g/cm^3)	2,087	2,102	2,125			
Densidad max.de labor(g/cm^3)	2,168	2,168	2,168			
Compactación (%)	**96,3%**	**97,0%**	**98,0%**			

Grado de compactación del lote GCl (90):	**97,1%**

ESPECIFICACIONES		OBSERVACIONES
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,168	El lote evaluado cumple con el grado de compactación mínimo del 95% para afirmado. Tramo liberado por segunda capa, listo para recibir primera capa de sub-base granular.
Humedad optima laboratorio (%)	14,4	

REALIZÓ	REVISÓ
Humberto Causil Mestra	Jean Carlos Causil A.
Tec. Laboratorista	**Ingeniero Civil**

Humbeto causil mestra
NIT: 73.087.929
Laboratorios de suelos, concreto y asfaltos
Contacto: 3116991979, Correo: humbertocausil60@hotmail.com

DENSIDADES DE CAMPO MEDIANTE MÉTODO DEL CONO Y ARENA

Proyecto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasat el límite con municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.		
Entidad solicitante:	Consorcio Provias Cordoba	**Informe No:**	DEN-021
Fecha:	viernes, 3 de junio de 2022	**Material:**	Afirmado

PRUEBA	1	2	3	4	5	6
Abscisa	PR7+550	PR7+600	PR7+650			
Lado	Der	Izq	Der			
Capa	1	1	1			
P.frasco + arena inicial (g)	6450	6351	6285			
P.frasco + arena final (g)	2866	2941	2519			
Peso arena total usada (g)	3584	3410	3766			
Constante del Cono (g)	1645	1645	1645			
P.arena en el hueco (g)	1939	1765	2121			
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,43	1,43	1,43			
Volumen del Hueco (cm^3)	1356	1234	1483			
P. material extraido humedo (g)	3225	2875	3329			
Humedad (%WW)	8,6	8,4	8,6			
P.material extraido seco (g)	2970	2652	3065			
Densidad seca (g/cm^3)	2,190	2,149	2,067			
Densidad max.de labor(g/cm^3)	2,168	2,168	2,168			
Compactación (%)	**101,0%**	**99,1%**	**95,3%**			

Grado de compactación del lote GCl (90):	**98,4%**

ESPECIFICACIONES		OBSERVACIONES
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,168	El lote evaluado cumple con el grado de compactación mínimo del 95% para afirmado.
Humedad optima laboratorio (%)	14,4	

REALIZÓ	REVISÓ
Humberto Causil Mestra	Jean Carlos Causil A.
Tec. Laboratorista	**Ingeniero Civil**

Humbeto causil mestra
NIT: 73.087.929
Laboratorios de suelos, concreto y asfaltos
Contacto: 3116991979, Correo: humbertocausil60@hotmail.com

DENSIDADES DE CAMPO MEDIANTE MÉTODO DEL CONO Y ARENA

Proyecto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasat el límite con municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.		
Entidad solicitante:	Consorcio Provias Cordoba	**Informe No:**	DEN-023
Fecha:	miércoles, 8 de junio de 2022	**Material:**	Afirmado

PRUEBA	1	2	3	4	5	6
Abscisa	PR4+310	PR4+360				
Lado	-	-				
Capa	2	2				
P.frasco + arena inicial (g)	7032	6992				
P.frasco + arena final (g)	3260	3195				
Peso arena total usada (g)	3772	3797				
Constante del Cono (g)	1770	1770				
P.arena en el hueco (g)	2002	2027				
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,43	1,43				
Volumen del Hueco (cm^3)	1400	1417				
P. material extraido humedo (g)	3234	3200				
Humedad (%WW)	7,2	7,6				
P.material extraido seco (g)	3017	2974				
Densidad seca (g/cm^3)	2,155	2,098				
Densidad max.de labor(g/cm^3)	2,170	2,170				
Compactación (%)	**99,3%**	**96,7%**				

Grado de compactación del lote GCl (90):	**98,0%**

ESPECIFICACIONES		OBSERVACIONES
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,170	El lote evaluado cumple con el grado de compactación mínimo del 95% para afirmado. Tramo liberado por segunda capa de afirmado, lista para recibir primera capa de sub-base.
Humedad optima laboratorio (%)	14,4	

REALIZÓ	REVISÓ
Humberto Causil Mestra	Jean Carlos Causil A.
Tec. Laboratorista	**Ingeniero Civil**

Humbeto Causil Mestra
NIT: 73.087.929
Laboratorios de suelos, concreto y asfaltos
Contacto: 3116991979, Correo: humbertocausil60@hotmail.com

DENSIDADES DE CAMPO MEDIANTE MÉTODO DEL CONO Y ARENA

Proyecto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del municipio de Tuchín hasat el límite con municipio de Palmito (Sucre) en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.		
Entidad solicitante:	Consorcio Provias Cordoba	**Informe No:**	DEN-024
Fecha:	miércoles, 8 de junio de 2022	**Material:**	Afirmado

PRUEBA	1	2	3	4	5	6
Abscisa	PR4+870	PR4+910				
Lado	-	-				
Capa	1	1				
P.frasco + arena inicial (g)	7180	7123				
P.frasco + arena final (g)	3498	3264				
Peso arena total usada (g)	3682	3859				
Constante del Cono (g)	1770	1770				
P.arena en el hueco (g)	1912	2089				
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,43	1,43				
Volumen del Hueco (cm^3)	1337	1461				
P. material extraido humedo (g)	2956	3250				
Humedad (%WW)	7,6	7,6				
P.material extraido seco (g)	2747	3020				
Densidad seca (g/cm^3)	2,055	2,068				
Densidad max.de labor(g/cm^3)	2,170	2,170				
Compactación (%)	**94,7%**	**95,3%**				

Grado de compactación del lote GCI (90):	**95,0%**

ESPECIFICACIONES		OBSERVACIONES
Densidad maxima lab (gr/cm^3)	2,170	El lote evaluado cumple con el grado de compactación mínimo del 95% para afirmado. Tramo liberado por primera capa, listo para recibir segunda capa de afirmado.
Humedad optima laboratorio (%)	14,4	

REALIZÓ	REVISÓ
Humberto Causil Mestra	Jean Carlos Causil A.
Tec. Laboratorista	**Ingeniero Civil**

ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	CÒDIGO:	ING-ES-010
		VERSIÒN:	1
	NORMA _ INV_E - 410-13	FECHA:	10/07/2019

FECHA DE INFORME: 13 DE JUNIO DE 2022

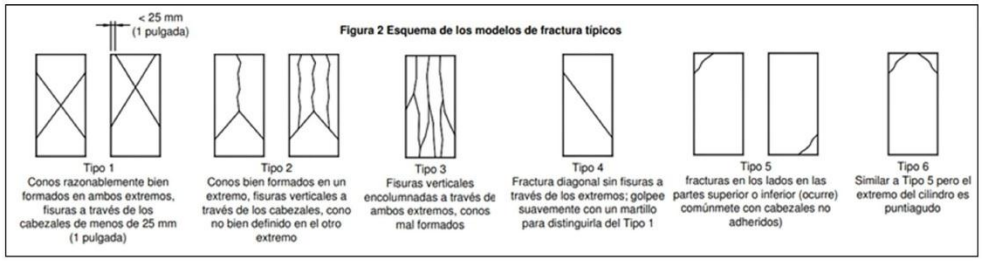
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIA TUCHIN - SAN ANTONIO DE PALMITOS

SOLICITANTE: CONSORCIO PROVIAS CORDOBA NIT: 901540248-4

REFERENCIA	ESTRUCTURA O ELEMENTO	DETALLE DE LA MEZCLA	FECHA DE ENSAYOS EN CAMPO Y LABORATORIO			CILINDRO DE CONCRETO					RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN					CUMPLIMIENTO
			TOMA	EDAD (DIAS)	ROTURA	DIAMETRO cm	ALTURA cm	VOLUMEN Cm^3	PESO MUESTRA Gr.	DENSIDAD $Gr./cm^3$	RESISTENCIA DE DISEÑO Lb/pul^2	OBTENIDA Lb/pul^2	TIPO DE FALLA	% OBTENIDO	% ESPERADO	
BM-012	BOX LOSA INFERIOR PR 7+875	MEZCLADO EN OBRA	22 de Marzo de 2022	28	26 de Abril de 2022	15,2	30,5	5560	**12810**	2,304	**3000**	3055	Tipo 2	102%	100%	**Cumple**
BM-013	BOX MUROS PR 7+875	MEZCLADO EN OBRA	26 de Marzo de 2022	28	26 de Abril de 2022	15,2	30,5	5560	**12613**	2,269	**3000**	3130	Tipo 6	104%	100%	**Cumple**
BM-014	BOX LOSA SUPERIOR PR 7+875	MEZCLADO EN OBRA	29 de Marzo de 2022	28	26 de Abril de 2022	15,2	30,5	5560	**12827**	2,307	**3000**	3105	Tipo 2	104%	100%	**Cumple**
BM-015	BOX LOSA INFERIOR PR 6+177	MEZCLADO EN OBRA	13 de Abril de 2022	28	13 de Mayo de 2022	15,2	30,5	5560	**13004**	2,339	**3000**	3119	Tipo 2	104%	100%	**Cumple**
BM-016	BOX MUROS PR 6+177	MEZCLADO EN OBRA	21 de Abril de 2022	28	31 de Mayo de 2022	15,2	30,5	5560	**12700**	2,284	**3000**	3068	Tipo 4	103%	100%	**Cumple**
BM-017	BOX LOSA SUPERIOR PR 6+177	MEZCLADO EN OBRA	28 de Abril de 2022	28	31 de Mayo de 2022	15,2	30,5	5560	**12973**	2,333	**3000**	3039	Tipo 2	101%	100%	**Cumple**
BM-018	BOX ALETAS DESCOLE PR 6+177	MEZCLADO EN OBRA	30 de Abril de 2022	28	31 de Mayo de 2022	15,2	30,5	5560	**12790**	2,300	**3000**	3164	Tipo 5	105%	100%	**Cumple**
BM-019	BOX ALETAS ENCOLE PR 6+177	MEZCLADO EN OBRA	03 de Mayo de 2022	28	11 de Junio de 2022	15,2	30,5	5560	**12955**	2,330	**3000**	3137	Tipo 6	105%	100%	**Cumple**
BM-020	BOX LOSA INFERIOR PR 6+087	MEZCLADO EN OBRA	27 de Mayo de 2022	28	11 de Junio de 2022	15,2	30,5	5560	**12721**	2,288	**3000**	3056	Tipo 2	102%	100%	**Cumple**
BM-021	BOX MUROS PR 6+087	MEZCLADO EN OBRA	03 de Junio de 2022	7	11 de Junio de 2022	15,2	30,5	5560	**12615**	2,269	**3000**	2041	Tipo 2	68%	65%	**Cumple**

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES



ENSAYOS PRESENTADOS POR LA INTERVENTORÍA

CONTROL DE DENSIDADES

PI S.A.S. LABORATORIO DE INGENIERÍA S.A.S.	**INFORME DE ENSAYO DE DENSIDADES DE CAMPO - METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INV E-161-13**	**F-17** Version 3 Diciembre de 2021 Página 1 de 1

COMUNA MENZULI LOTE 7 - AUTOPISTA PIEDECUESTA - BUCARAMANGA-SANTANDER* TEL:6650403 - 3105557961 * Correo: laboratorio@pi-sas.org * www.pi-sas.org

PROYECTO:	"COINTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN,	**FECHA DE EJECUCIÓN:**	sábado, 11 de junio de 2022
		FECHA DE RECEPCIÓN:	sábado, 11 de junio de 2022
CLIENTE:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP NIT 901522032-4	**INFORME DE ENSAYO:**	**PI LAB IE 836 - 2022**
DIRECCIÓN:	CALLE 13 # 19-21 BARRIO LAS PALMERAS - TUCHIN, CÓRDOBA.	**FECHA DE INFORME:**	13/06/2022
LOCALIZACION:	PR 4+910 - PR 4+780		

TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL: 1 1/2" **CORRECCIÓN POR SOBRETAMAÑOS:** SI NO **X** **BALANZA N°** BAL-0979-PI

CONO Nº: 3 **OPERADOR:** STIVENG FLOREZ

DATOS DEL TERRENO

	MUESTRA Nº	1	2	3	4	5
	ABSCISA	K 4+790	K 4+820	K 4+850	K 4+880	K 4+910
A	**DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm^3**	**1,430**	**1,430**	**1,430**	**1,430**	**1,430**
B	CONSTANTE DEL CONO (gr)	**1657**	**1657**	**1657**	**1657**	**1657**
C	PESO FRASCO+CONO ANTES DE USARLO (gr)	6944	6887	6771	6749	6712
D	PESO MATERIAL EXCAVADO (gr)	2762	3163	3140	3121	3050
E	PESO FRASCO+CONO DESPUÉS DE USARLO	**3601**	**3247**	**3172**	**3117**	**3173**
F	PESO ARENA UTILIZADA (gr) **(C-E)**	3343	3640	3599	3632	3539
G	PESO ARENA EN EL HUECO (gr) **(F-B)**	1686	1983	1942	1975	1882
H	VOLUMEN DEL HUECO cm3 **(G/A)**	1179,021	1386,713	1358,042	1381,119	1316,084
I	CONTENIDO HUMEDAD MATERIAL EXCAVADO %	7,40	7,40	7,30	7,50	7,30
J	PESO SECO MATERIAL EXCAVADO **(D-(D*R/100)**	2558	2929	2911	2887	2827
K	DENSIDAD SECA KN/cm3 **(J/H*9.802)**	21,263	20,703	21,009	20,489	21,058
L	DENSIDAD LABORATORIO KN/cm^3	**21,288**	**21,288**	**21,288**	**21,288**	**21,288**
	CORRECIÓN PESO UNITARIO INV-E 143					
M	PESO DE FRACCION GRUESA					
N	PORCENTAJE O PESO FRACCIÓN FINA PFE					
O	PORCENTAJE O PESO FRACCIÓN GRUESA PFG					
P	P. ESPECIFICO DE FRACCIÓN GRUESA GM					
Q	HUMEDAD FRACCIÓN GRUESA %					
R	**HUMEDAD CORREGÍA CW %**					
S	**P. UNITARIO CORREGIDO YF**	**21,263**	**20,703**	**21,009**	**20,489**	**21,058**
	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN (S/L)*100	**99,88**	**97,25**	**98,69**	**96,25**	**98,92**

OBSERVACIONES : Afirmado capa 2

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

JOAN SEBASTIÁN VILLAMIL
Ingeniero Civil - M.P. 68202-395209
ELABORÓ

FEDERICO OSORIO TARAZONA
Jefe de Laboratorio - C.c. 91153920
ELABORÓ

*Los resultados sólo están relacionados con los ítems ensayados.
*No se debe reproducir el informe de ensayo, sin la aprobación escrita del laboratorio. Sólo es válido en original

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA
CONTRATO N°:	1583 DE 2021	**CONTRATO N°:**	LP 150-2021
LUGAR:	MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA	**PERÍODO**	JUNIO

ACTIVIDADES DE OBRA

INSTALACIÓN DE AFIRMADO PR7+830



CONCRETO CLASE D PARA MUROS BOX CULVERT PR6+088



CONFORMACIÓN SBG PR3+800



RELLENO LATERAL BOX CULVERT PR6+177



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA
CONTRATO N°:	1583 DE 2021	**CONTRATO N°:**	LP 150-2021
LUGAR:	MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA	**PERÍODO**	JUNIO

ACTIVIDADES DE OBRA

SOLADO BOX CULVERT PR4+000



CEREO AFIRMADO PR5+550



CONTROL DE CALIDAD; DENSIDADES



LOSA INFERIOR BOX CULVERT PR4+000



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPALMITO ZP	CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA
CONTRATO N°:	1583 DE 2021	CONTRATO N°:	LP 150-2021
LUGAR:	MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA	PERÍODO	JUNIO

ACTIVIDADES DE OBRA

CEREO MATERIAL DE SBG PR4+030



BASE GRANULAE SECTOR PR7+950-PR9+050



MEJORAMIENTO SUBRASANTE PR7+450



EXCAVACIÓN PARA INICIO DE BOX CULVERT PR5+605



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES
TERRITORIAL CÓRDOBA

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ANEXO N°6 REGISTRO FROTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES PREDIALES Y SOCIALES ADELANTADAS

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERPALMITO ZP**	**CONTRATISTA:**	**CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA**
CONTRATO N°:	**1583 DE 2021**	**CONTRATO N°:**	**LP 150-2021**
LUGAR:	**MUNICIPIO DE TUCHÍN-CÓRDOBA**	**PERÍODO**	**JUNIO**

ACTIVIDADES DE OBRA

REUNION DE VEEDURIA



LEVANTAMIENTO DE PERMISO DE TRASLADO DE CERCA



LEVANTAMIENTO DE PERMISO DE TRASLADO DE CERCA



LEVANTAMIENTO DE PERMISO DE TRASLADO DE CERCA



ANEXO 7.

INFORMES DIRECTOR Y ESPECIALISTAS

CONSORCIO
INTERPALMITO ZP
NIT. 901.522.032-4

INFORME EJECUTIVO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE MONTIEL PERALTA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERPALMITO ZP

PERIODO

JUNIO DE 2022

TUCHÍN CÓRDOBA
01 DE JULIO DE 2022

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto en desarrollo se ejecuta en el Municipio de Tuchín, en el departamento de Córdoba, el cual se realiza a través del contrato de obra No. LP 150-21, suscrito entre el Municipio de Tuchín – Córdoba y el Consorcio Provias Córdoba. Dicho contrato se deriva del convenio Interadministrativo No. 890 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el Municipio de Tuchín - Córdoba. El contrato de obra se firmó el 12 de noviembre de 2021. Se suscribió acta de inicio el 02 de diciembre de 2021.

La interventoría es ejecutada por el Consorcio Interpalmito ZP, la cual fue contratada por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS con el cual se suscribió el contrato No. 1583 de 2021 y recibió orden de inicio el 23 de noviembre de 2021.

El presente informe indica las gestiones realizadas por la dirección de la interventoría durante el mes de junio de 2022.

2. INFORME EJECUTIVO

Durante el mes de junio de 2022 la dirección de la interventoría realizó el respectivo recorrido y seguimiento de las obras que fueron desarrolladas en el presente mes, las cuáles fueron las siguientes:

- ✓ Finaliza la construcción de box culvert en PR6+088 e inicia construcción de box culvert en PR4+000 y en PR5+605.
- ✓ Instalación y cereo de base granular entre PR7+950-PR9+050 y entre PR3+550-PR3+990.
- ✓ Conformación y compactación de material de sub-base granular entre PR4+030-PR4+480, PR4+940-PR5+450 y PR5+700-PR6+070, PR7+875-PR7+940.
- ✓ Cereo de material de afirmado en los siguientes tramos: PR4+780/910, PR5+510/590, PR5+710/600.

- ✓ Instalación de material de afirmado entre PR7+410-PR7+875.

- ✓ Instalación de material de pedraplen para mejoramiento de subrasante entre PR7+410 a PR7+530 L.I y PR7+480 a PR7+530 L.D.

- ✓ Realización de ensayos de densidad in situ de cono de arena para liberación de tramos.
- ✓ Toma de muestras de cilindros de concreto para realización de ensayos de resistencia a la compresión.
- ✓ Respecto a los estudios y diseños, hasta este momento está pendiente la atención de las observaciones realizadas por ésta interventoría al diseño estructural del box culvert del K4+545.
- ✓ En cuanto al aspecto ambiental se ha cumplido con la entrega oportuna de los informes ambientales.

En cumplimiento de las obligaciones de la interventoría, la dirección de la misma estuvo en los diferentes comités de obra y seguimiento contractual efectuados en este período.

Se llevó a cabo la gestión para que los especialistas de la interventoría hicieran las respectivas revisiones y seguimientos del contrato, tales como:

- ✓ Realización y presentación de informe trimestral de ambiental No. 2
- ✓ Realización y presentación de informe trimestral social No. 2
- ✓ Seguimiento de las actividades sociales y ambientales.
- ✓ Seguimiento y control de los controles de calidad efectuados por el contratista y la interventoría.
- ✓ Seguimiento de la ejecución por parte de los diferentes especialistas del equipo de interventoría.

En lo que respecta a demás funciones técnicas y administrativas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se da respuesta al contratista de obra en relación con los argumentos presentados por las dificultades que se han dado en obra, que en su momento impidieron el normal desarrollo del contrato.
- ✓ Se comunica al contratista sobre el control de calidad de los materiales utilizados.
- ✓ Se comunica al contratista sobre la presentación de los análisis de preciso unitarios de los ítems no previstos con sus respectivos soportes.
- ✓ Se da respuesta a comunicaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, de la subdirección de vías regionales y subdirección de sostenibilidad.
- ✓ Se realizan llamados de atención al contratista y se solicitan retiros de materiales que no cumplen con las calidades exigidas.

- ✓ Se realiza la respectiva remisión de los informes trimestrales sociales y ambientales, como también el respectivo informe mensual de interventoría del mes anterior.
- ✓ Se revisan los soportes y documentación entregada por el contratista y se aprueban los siguientes ítems no previstos:

  - Conformación de material de excavación en botadero.
  - Geomalla en fibra de vidrio.
  - Remoción de cerca.
  - Cerca de alambre provisional.
  - Cerca de alambre.
  - Geotextil tipo NT-1600 o similar no tejido.
  - Suministro e instalación tubería PVC 1/2" RDE 13,5.
  - Suministro e instalación tubería PVC 3/4" RDE 21.
  - Suministro e instalación tubería PVC 2" RDE 21.
  - Suministro e instalación tubería PVC 3" RDE 21.
  - Suministro e instalación tubería PVC 4" RDE 21.
  - Rellenos para tuberías con material de excavación.

- ✓ La interventoría revisa y emite observaciones al plan de inspección y ensayo presentado por el Contratista de la obra.

3. INTERVENTORÍA

Dentro de las labores administrativas y financieras de la interventoría, se realizó el diligenciamiento de los formatos y soportes para el trámite del acta de costos e informe mensual de interventoría No. 7 del período de mayo de 2022.

Atentamente,



JORGE MONTIEL PERALTA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO PZ 043

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LABORES REALIZADAS



Extendido de material de mejoramiento (Afirmado).





Extendida de Material de Base Granular





Compactación de Material de Mejoramiento (Afirmado)





Reunión con Supervisor del Convenio y Funcionarios de Tuchin y San Antonio de Palmito



Informe Geotecnia y Pavimento – GEOTU- 8

Periodo: junio 01 de 2022 – junio 30 de 2022.

Floridablanca, 01 de julio de 2022

Señores
CONSORCIO INTERPALMITO PZ
Atn: Ing. Jorge Montiel.
Director de Interventoría

Ref: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Asunto: Informe Geotécnico No. 008 correspondiente al periodo junio 01 de 2022 – junio 30 de 2022.

Respetado ingeniero.

Se presenta el siguiente informe geotécnico en calidad de Especialista en Geotecnia, para el proyecto denominado **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."**, comedidamente hago entrega del **Informe Geotecnia – GEOTU- 007,** con base en el desarrollo de las actividades realizadas en este período.

Cordialmente,



EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON
M.P 68202175105 STD
Ing Civil
MSc. Geotecnia

1. PRESENTACIÓN

El presente informe técnico se realiza en calidad de especialista en geotecnia para la Interventoría del proyecto denominado **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."** se mencionan las observaciones, conclusiones o recomendaciones generadas con base en las actividades que se desarrollaron en el periodo mencionado.

Las características de la vía proyectada son: longitud de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuneta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura de pavimento del PR0+000 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30 cm, Sub-base granular de 20 cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, subbase granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construcción de un puente y 26 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo correspondiente al mes de mayo, se realizaron las siguientes actividades, evidenciadas en la visita de campo.

Se presentan fallos longitudinales entre el PR7+400-PR7+600, los cuáles se mejoran con material de pedraplen, posteriormente se instala geotextil NT2500 y geomalla entre el PR7+410-PR7+530 L.I y PR7+450-PR7+530 L.D.







Instalación de SBG PR6+000



Instalación Base granular sector PR7+950-PR9+050



Cereo de base granular sector PR7+950-PR9+050



Verificación de densidades para liberación de tramos.

Los materiales granulares instalados a la fecha son:

Afirmado: PR3+550-PR6+320 (excepto de tramos donde se construirán estructuras hidráulicas), PR7+875-PR9+050

Subbase Granular: PR3+550-PR3+990, PR4+030-PR4+480, PR4+780-PR4+910, PR4+940-PR5+430, PR5+700-PR6+100, PR7+875-PR9+050.

Base Granular: PR3+550-PR3+990, PR7+550-PR9+050.

Cordialmente,

EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON
M.P 68202175105 STD
Ing Civil
MSc. Geotecnia

ZAFRA INGENIERIA SAS

Bucaramanga, 01 de julio de 2022

Señores
CONSORCIO INTERPALMITO ZP
Atn: Ing. Jorge Montiel P.
Director de Interventoría

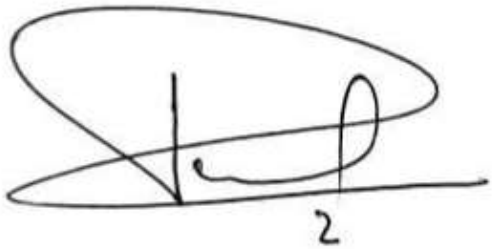
REF. "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Asunto: Informe Estructural No. 09 correspondiente al periodo del 01 – 30 de junio de 2022.

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta le estamos enviando el informe de seguimiento de Especialista en Estructuras para el proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.",** comedidamente enviamos el correspondiente informe de seguimiento estructural conforme a este periodo.

Atentamente,



Rafael Augusto Zafra Dulcey
Asesor estructural interventoría.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de la ejecución del contrato LP-150-2021, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."**, fueron realizadas las siguientes actividades:

A- Revisión del diseño del box culvert cuyos resultados son los siguientes:

1.0 INFORMACION RECIBIDA.

Memorias de Cálculo Box.pdf
BOX CULVERT TUCHÍN.dwg
Informe Estudio Hidrológico e Hidraulico.pdf

2.0 RESPONSABLES DEL ESTUDIO

Diseños y Soluciones estructurales S.A.S –DISOLES

3.0 TIPOLOGIA ESTRUCTURAL

- Box culvert de una sola celda en concreto reforzado de sección rectangular de 8.0 m de base por 4.0m de altura y 8.20 m de largo.
- El tablero de 8.20 m está compuesto de una calzada de 6.0m y dos andenes de 1.1 m cada uno
- Las placas superior e inferior de 0.50 m de espesor y los muros de 0.40 m.
- Tiene aletas en los cuatro costados en concreto reforzado de 0.40 m de espesor, 3.50m de largo y altura variable de 4.50 a 3.0 m.
- Las aletas están cimentadas en zapatas superficiales de 0.50 de espesor, de 3.0 m de base compuesta por 0.60m de talón, 0.40 de vástago y 2.0 m de pie.

4.0 MATERIALES

Se plantean concretos de 28 Mpa para las estructuras y 14Mpa para los solados, lo cual es adecuado.

5.0 RESISTENCIA DEL BOX

- La resistencia a flexión aportada por barras # 8 cada 0.20m es adecuada
- La resistencia al corte aportado por el espesor de la losa de 0.50m y la resistencia del concreto de 280 kg/cm2 es suficiente.
- La relación espesor de losa a luz permite obtener deformaciones menores a la estipulada por norma de 8 mm.
- El figurado de refuerzo es coherente con el diagrama de momentos
- El refuerzo de tracción y temperatura es escaso. Considerar una cuantía de 1/1000 por metro de altura y por cada cara para todos los elementos.
- El refuerzo transversal inferior de la losa de #3 cada 0.25 m es escaso teniendo en cuanta que no se comporta como refuerzo de retracción y temperatura, sino de refuerzo de distribución. Se sugiere una barra #5 cada 0.20m.

6.0 RESISTENCIA DE LAS ALETAS

Las aletas deben revisarse en su totalidad por las siguientes consideraciones:

- El talón de la zapata es de 0.60m y el pie de 2.0m. Lo usual es que sea, al contrario. Esta situación hace que el muro sea muy liviano y no cumple con condiciones de excentricidad y resistencia al deslizamiento.
- Los refuerzos verticales del vástago están invertidos. En la cara de tensión hay una barra $ 4 cada 0.20 y en la cara opuesta una barra # 6 cada 0.15m.
- El refuerzo de tracción y temperatura de la zapata es insuficiente. Considerar una cuantía de 1/1000 por metro de altura y por cada cara para todos los elementos.

7.0 BARANDAS

- Indicar el espesor del tubo larguero de 4”
- La altura de la baranda es adecuada
- Se debe corregir la separación entre largueros, la cual, por norma, no puede ser mayor a 150 mm.

.

8.0 OTROS DETALLES

- No se incluye la losa de aproximación, ni se incluye en el box la ménsula correspondiente para su apoyo.
- No se indica la junta de expansión
- No se indica el bombeo ni los drenajes del tablero

B- Se efectúa seguimiento al proceso constructivo de las obras hidráulicas menores, las cuáles se encuentran en desarrollo. A continuación, registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO OBRAS HIDRÁULICAS MES DE JUNIO



Ilustración 1. VACIADO DE CONCRETO CLASE D PARA MUROS LATERALES DE BOX CULVERT PR6+088



Ilustración 2. RELLENOS LATERALES BOX CULVERT UBICADO EN PR6+177



Ilustración 3. INSTALACIÓN DE SOLADO BOX CULVERT UBICADO EN PR4+000



Ilustración.4. VACIADO DE LOSA INFERIOR BOX CULVERT PR4+000

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com



Ilustración 5. INSTALACIÓN DE FORMALETA Y ARMADO DE ACERO PARA MUROS DE BOX CULVERT PR4+000



Ilustración 6. ARMADO DE ACERO PARA ALETAS Y LOSA SUPERIOR BOX CULVER PR4+000

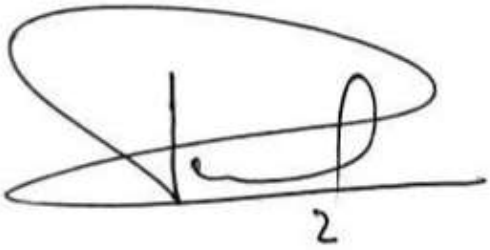
Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

C- OTRAS ACTIVIDADES

Con relación con los procedimientos constructivos realizados en cada una de las obras hidráulicas menores hasta ahora en desarrollo, se pudo constatar que éstas vienen cumpliendo con la correcta instalación de los refuerzos, de conformidad con los planos de la cartilla de Colombia rural.

Han sido necesarias algunas modificaciones de orden geométrico en dichas obras y también la implementación en algunos casos de concreto ciclópeo de nivelación y mejoramiento de suelo, dadas las malas condiciones de la subrasante en esos puntos. De estas variaciones y complementos, se lleva registro para la elaboración de los planos record.

Atentamente,



Rafael Augusto Zafra Dulcey
Asesor estructural interventoría.

Carrera 39 # 51-31 Apto 1705
Bucaramanga-Santander
6077014325- 3176606181
razafra@hotmail.com

“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LP 150 DEL 2021.



INFORME EJECUTIVO NO. 5

MUNICIPIO DE TUCHÍN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

JUNIO DEL 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1 OBJETIVOS 4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

2. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 5

2.1 CONTRATISTA DE OBRA 5
2.2 INTERVENTORIA 5

3. ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PROYECTO 6

4. CONCLUSIÓN 12

5. RECOMENDACIÓN ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Imágenes

I**magen 1.** Actividades Del Proyecto..... 8
Imagen 2. Supervisión de Avances del Proyecto..... 9
Imagen 3. Tramos Trabajados en el Mes de Junio..... 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento comprende el Informe Ejecutivo No.5, bajo los lineamientos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), para el proyecto de MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LP 150 del 2021.

El proyecto se ejecutara en el municipio de Tuchín y en el Departamento de Córdoba, se estructuró dentro del marco de la legislación ambiental vigente, y se enmarcó principios sobre preservación del medio ambiente, protección de los recursos naturales, donde el instituto de INVIAS busca el desarrollo correcto.

El alcance de este instrumento de planificación es aplicable a todas las actividades que se desencadenen durante la ejecución de obra y que estén contenidos en el objeto contractual, contiene la descripción del proyecto, las actividades u obras a acometer, los recursos a demandar, la descripción del área de influencia directa (caracterización física, biótica y socioeconómica), la identificación de los impactos ambientales, descripción los programas socio-ambientales que determinarán las acciones y/o procedimientos a implementar en la obra, enfocados al manejo, seguimiento y contingencia.

El presente documento tiene como finalidad determinar las actividades del proceso constructivo, instalación, operación y abandono y sus correspondientes medidas de manejo, en las Áreas de influencia directa e indirecta del proyecto de MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LP 150 del 2021.

1.1 Objetivos

El Plan de Adaptación de la guía Ambiental (PAGA), se desarrolla con el fin de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales negativos que se pueden generar por la ejecución de un proyecto sobre los componentes ambientales y de la misma manera potenciar los impactos positivos.

1.2 Objetivos Específicos

La implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental permite:

- Realizar una caracterización del entorno del proyecto, teniendo en cuenta cada uno de sus componentes, tipo de proyecto y las actividades de mejoramiento a ejecutar.
- Describir el medio ambiente físico, biótico y social del área de influencia directa -AID en el cual se desarrollará el proyecto.
- Determinar la demanda de los diferentes recursos naturales para cada obra.
- Determinar los permisos que se requieren para la ejecución del proyecto, ante las autoridades ambientales competentes.
- Adaptar y precisar los programas de manejo ambiental requeridos según los resultados de la evaluación ambiental.

2. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

2.1 CONTRATISTA DE OBRA

OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUCHIN
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERPALMITO ZP
CONTRATISTA	CONSORCIO PROVIAS CORDOBA
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses
FECHA DE INICIO	2 de Diciembre de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN	1 de Octubre 2022.
VALOR FISCAL INICIAL	$26.219.479,111

2.2 INTERVENTORIA

OBJETO	“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CORDOBA”
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERPALMITO ZP
FECHA DE INICIO	23 de noviembre de 2021
PLAZO INICIAL	Hasta 31 de diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	1 de octubre de 2022.
VALOR FISCAL INICIAL	$ 1.775.927.817,00

3. ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PROYECTO

Por consiguiente en este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El contratista Consorcio Provias Córdoba, seleccionó proveedores para el uso de materiales de construcción.

- El consumo de agua de los trabajadores (bolsa de agua) agua pura corozal.
- Cantera el Esfuerzo.
- Cantera el Porvenir.
- Jomove.
- Préstamo de Servicios.
- DIAZ & FIGUEROA SOLUCIONES AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S. Vendedores del agua industrial.
- Depósito de los residuos generados el predio Vista Hermosa.
- SEACOR S.A empresa encargada de los residuos.

- El contratista moviliza el punto ecológico y la señalización del corredor, siendo un trabajo organizado a medida del avance de la cuadrilla encargada del tramo a ejecutar obra.

- Trabajando por medio del programa de Capacitaciones, el contratista con la participación de la Interventoría se mantendrá implementando la ejecución del plan de capacitaciones, con el fin concientizar y sensibilizar a los trabajadores vinculados al proyecto de los impactos que se pueden ocasionar con el manejo inadecuado de los recursos naturales, dando manejo a cumplir cronograma de capacitaciones montados en el PAGA.

- El contratista mantiene grupo interdisciplinario que hace velar el cumplimiento de las actividades para el avance efectivo del proyecto, el cual hacen parte el ingeniero civil residente en la obra, el profesional social y un profesional ambiental.

- El contratista de acuerdo a donde estén ubicados los frentes e obra ira identificando los lugares que serán provistos para instalar campamentos provisionales. Una vez este identificado el tramo, el contratista procederá llegar a un acuerdo con el propietario del predio, el cual deberá quedar por escrito según lo acordado por las partes.

- El contratista Consorcio Provias Córdoba, está trabajando correctamente con los programas que aplican para el proyecto, logran avances sin problemas con el medio ambiente.


PR 4+290 Instalación de sub base
Número de índice: 494
22 jun. 2022 4:34:47 p. m.


PR 4+000 fundida de muro lateral del box
Número de índice: 527
28 jun. 2022 4:26:17 p. m.





Imagen 1. Actividades constructivas del Proyecto





Imagen 2. Supervisión de Avances del Proyecto


PR 8+345 + 8+500 instalación de base.
Número de índice: 480
21 jun. 2022 3:54:22 p. m.


PR 8+810 tacoas para niveles de base
Numero de índice: 493
22 jun. 2022 3:40:17 p. m.





Imagen 3. Tramos Trabajados en el Mes de Junio.

4. CONCLUSIÓN

Se concluye que para el proyecto de MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LIMITE CON MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, en este capítulo el contratista plasmo las actividades consignadas en fichas de seguimiento por programas y proyectos, los cuales describieron las acciones a implementar con el fin de corregir, prevenir, mitigar y controlar los efectos negativos que pueden presentarse durante el desarrollo del proyecto.

Se realizaron la selección de las fichas de manejo ambiental que se deben ejecutar para el objeto contractual, de acuerdo con la evaluación de los impactos ambientales y a lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de proyectos de infraestructura Subsector Vial de INVIAS.

Informar que se vienen realizando todas las actividades de seguimiento ambiental por parte del contratista en los tiempos establecidos.

ELABORÓ:	
	Olga Teresita Pabón Cárdenas ***Ingeniera Forestal*** ***Especialista en Ingeniería Ambiental*** **MP. 23.283 Min. Agricultura**

ANEXO 8. BITACORA DE OBRA

Lunes 30 de mayo de 2022
Estado del tiempo: Se presentan fuertes lluvias en horas de la noche.
No se realizan labores por ser día festivo.

Residente de Interventoría

Residente de obra

Martes 31 de mayo de 2022
Estado del tiempo: Día soleado - nublado.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria, topografo y cadeneros.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, minicargador, retrocargador, volquetas, camatanque, comisión topografica.
• Inactividad en suministro e instalación de materiales granulares por saturación de terreno debido a lluvias presentadas el día anterior.
• Instalación de acero para muros laterales de box culvert PR6+088
• Retroexcavadora Kobelco inicia cajeo para mejoramiento de hombro en PR4+330 lado derecho.

Residente de Interventoría

Residente de obra

Miercoles 01 de junio de 2022
Estado del tiempo: Día soleado.
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria, topografo y cadeneros.
Maquinaria: Retroexcavadoras, vibrocompactadores, motoniveladoras, minicargador, retrocargador, volquetas, camatanque, comisión topografica.
• Retroexcavadora Kobelco realiza cajeo para mejoramiento de hombro en PR4+330 derecho.
• Instalación de formaleta metálica para muros laterales box culvert PR6+088
• Toma de densidades capa de sobbase PR7+950 - PR8+370 por la interventoría (cumplen) ✓
• Toma de densidades Segunda capa de afirmado contratista - interventoría PR5+710 - PR5+880 (cumplen) ✓
• Mejoramiento y perfilación de subrasante con motoniveladora para instalación de geotextil y geomalla asegurada con grapas a la subrasante, y se procede a instalar 1ra capa de afirmado PR7+880 - PR7+940

Escaneado con CamScanner

- Instalación de material de SBG PR6+080 a PR5+900

Residente de interventoría

Jesus Luis Sil
Residente de obra.

Jueves 02 de junio de 2022
Estado del tiempo: mañana soleada, lluvias fuertes en horas de la tarde
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, contratistas de transito, operadores de maquinaria, topografo y cadenero.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactador, retrocargador, camion aljibe, volqueta, camión topografia.

- Instalación de material de SBG PR5+900 a menores.
- Instalación 1era capa afirmado PR7+940 - PR7+900
- Toma de densidades primera capa afirmado PR7+880 - PR7+940 (cumple) ✓
- Continua con instalación de formaleta mecanica para muros laterales de box culvert PR6+088
- Retroexcavadora Kobelco realiza ~~mejora~~ Corte para talud de hombro PR4+920 Lado derecho.
- Instalación segunda capa de afirmado PR7+880 - PR7+940.

NOTA: Se realiza por parte de la interventoría a contratista de obra la observación de no usar en la mezcla de concreto para vaciado de muros laterales el triturado dispuesto en el PR6+088, debido a que se evidencia contaminación (materia organica, barro).

Residente de interventoría

Jesus Luis Sil
Residente de obra

Viernes 03 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, camion aljibe, retrocargador, volqueta, camión topografico, herramientas menores

- Inician vaciado de Concreto clase D para muros de box culvert en PR6+088
- Inactividad en excavaciones e instalación de materiales granulares por saturación de suelo.
- Conformación de material de afirmado en PR7+550 - PR7+875

Escaneado con CamScanner

- Toma de muestras de cilindros de concreto para control de calidad.

Residente de interventoría

Residente de obra

Sabado 04 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing. residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, carrotanque, volquetas, herramientas menores, retrocargador
- Cero de capa de subbase instalada en sector PR3+540 - PR3+800 a mayores
- Vaciado de concreto clase D para continuar con construcción de muros de box culvert en PR6+008
- Adecuación y limpieza de capa de subbase instalada del PR7+940 a mayores para posterior instalación de base granular
- Compactación de capa de afirmado sector PR7+550 a mayores.

Residente de interventoría

Residente de obra

Domingo 05 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, carrotanque, volquetas, herramientas menores.
- Inicio de limpieza de box culvert en PR6+177 para realizar rellenos posteriores
- Inicia suministro, extendida, conformación y compactación de material de base granular del PR7+940 a mayores
- El dia de hoy se retiro de volqueta quemada en actividades del paro armado

Residente de interventoría

Residente de Obra

Escaneado con CamScanner

Lunes, 06 de junio de 2022
Estado del tiempo: Día soleado.
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, Controladores de transito, operadores de maquinaria.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, Camotanque
- Instalación de acero para losa superior de box culvert → PR6+088
- Continua con relleno de muros laterales box culvert PR6+111
- Retrocargador inicia cajeo para mejoramiento de Subrasante PR7+600 a mayores costado Derecho
- Comisión topografica colocando niveles para sub base PR4+930 - PR4+980
- Toma de densidades segunda capa de afirmado por parte del Contratista PR4+940 - PR4+980 (Cumple)
- Recorrido de obra con INVIAS
- Instalación de base granular PR8+000 a mayores

NOTA: La interventoria informa al contratista de obra no utilizar el triturado para la mezcla de concreto para losa superior del box en PR6+088 debido a contaminación de este

Residente de interventoria

José Cois SR
Residente de obra

Martes, 07 de junio de 2022.
Estado del tiempo: Lluvias en horas de la mañana, tarde nublada
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, camotanque.
- Cenos de material de afirmado PR5+510 - PR5+510
- Se suspende actividad con motoniveladora CAT 120 PR5+500 por falta de documentación del operador
- Instalación material de base granular PR8+060 a mayores
- Se suspenden actividades de instalación de granulares por lluvias presentadas y el vaciado de concreto para losa superior se suspende por contaminación del triturado

Escaneado con CamScanner

NOTA: En el box culvert PR6+088, la interventoría realiza la observación de que el acero armado para las estructuras de entrada y salida estan muy altos ya que los cabezales se encuentran 1.50m al borde de la vía de diseño.
Se recomienda bajar estos aceros antes de encopretada de formaleta y vaciado de concreto adecuandolos a las condiciones del terreno natural del sitio

Residente de interventoría

Residente de obra

Miercoles, 08 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: Retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, carrotanque, herramientas menores.
- Instalación capa afirmado PR4+900 a menores
- Armado de acero para losa superior box culvert PR6+088
- Toma de densidades PR4+860 - PR4+910 primera capa material de afirmado (OK)
- Vaciado de concreto clase D para losa superior box culvert PR6+088
- Continua instalación de base granular PR8+100 - PR8+240 -
- Instalación de SBG PR4+930 - PR4+980.

Residente de interventoría

Residente de obra

Jueves 09 de junio de 2022
Estado del tiempo: Lluvias en horas de la mañana, tarde nublado.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra. controladores de transito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, carrotanque, herramientas menores
- Cerco de capa de SBG PR3+700 a mayores.
- Retroexcavadora Kobelco inicia excavación para construcción de box culvert PR4+000, controlado por topografía
- Instalación de acero para aletas y guardaruedas box culvert PR6+088

Escaneado con CamScanner

- Inactividad en los demás frentes de trabajo por lluvias en la mañana.

Residente de interventoría

Residente de obra

Viernes 10 de junio de 2022.
Estado del tiempo: Día soleado
Tarde soleado
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, carrotanque.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de tránsito, operadores de maquinaria
- Cargo de capa de afirmado PR4+780 / 910.
- Retrocargador continua con cajeo para mejoramiento de falla PR7+770 L D
- Conformación de terreno para proceder a instalar formaleta metálica y fundir solado box culvert PR4+000
- Toma de densidades capa de SBG por parte de interventoría PR8+370 – PR9+040 (Habilitado)
- Instalación material de SBG PR5+360 / 430

Residente de interventoría

Residente de obra

Sabado 11 de junio de 2022.
Estado del tiempo: Día soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de tránsito, operadores de maquinaria
Maquinaria: retroexcavadoras motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, herramientas menores, carrotanque
- Instalación de acero para losa inferior box culvert PR4+000
- Cargo de capa de afirmado con motoniveladora PR5+510 / 590.
- Retrocargador continua con cajeo para mejoramiento en falla PR7+750 L D
- Reubicación de cercas en PR8+260 / 300
- Toma de densidades PR4+780 / 910 en ultima capa de afirmado (habilitado)
- Instalación material SBG en PR4+780 / 910

NOTA: Interventoría solicitado a contratista de obra, los planillas de Seguridad Social pagas, por no presentarlas se les sugiere suspender actividades, de

Escaneado con CamScanner

Continuar con las actividades en campo, todas como bajo sus responsabilidades.

Residente de Interventoría

Residente de obra

Domingo 12 de junio de 2022.
Estado del tiempo: Dia soleado.
Personal: maestro y Ayudantes de obra.
Maquinaria: herramientas menores.
• Armado e instalación de acero en box culvert PK4+000

Residente de Interventoría

Residente de obra

Lunes 13 de junio de 2022
Estado del tiempo: lluvias en la madrugada, resto de día soleado.
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetes, carrotanque, herramientas menores.
• Continua instalación de acero para losa inferior box culvert PR4+000.
• Adecuación de terreno con motoniveladora para proceder a instala afirmado PR5+710/600
• Toma de densidades ultima capa afirmado PR5+510/570. (Habilitado)
• Toma de densidades primera capa afirmado PR7+660/710 (Habilitado)
NOTA: Se le notifica al contratista el NO pago de seguridad social, por ende se recomienda el pago inmediato y queda bajo su responsabilidad cualquier incidente o accidente que se llegare a presentar en los frentes de trabajo.

Residente de Interventoría

Residente de obra

Martes 14 de junio de 2022
Estado del tiempo: fuertes lluvias durante toda la mañana.
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, maestros y ayudantes de obra, operadores de maquinaria, controladores de transito.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, carrotanque, herramientas menores.
• Inactividad en la instalación de materiales granulares por lluvias presentadas

Escaneado con CamScanner

- Instalación de formaleta metálica para Losa Inferior Box culvert PR4+000

Residente de interventoría

Residente de obra

Miercoles 15 de junio de 2022.
Estado del tiempo: Lluvias moderadas en la madrugada, resto dia nublado
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudantes de obra.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetes, herramientas menores, camioneta.

- Instalación de cercas provisionales en PR 3+760 / 780
- Vaciado de concreto clase D para losa inferior box culvert PR4+000
- Comisión topografica instala niveles para proceder a instalar SBG PR4+780. a mayores
- Retroexcavadora Kobelco instala afirmado para relleno box culvert PR6+177

Residente de interventoría

Residente de obra

Jueves 16 de junio de 2022
Estado del tiempo: Lluvias moderadas en la mañana, resto de dia nublado
Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros y oficiales y ayudantes de obra, topografos, cadeneros
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetes, herramientas menores, camioneta

- Traslado de cerca PR4+040/055 L. D.
- Compactación de relleno de box culvert PR6+177, se controla con topografia y toma de densidades.
- Traslado de cerca PR8+160/190 L. I
- Comisión topografica en PR8+900, colocando niveles para instalación de base
- Instalación de tubería de 4" para acueducto PR8+390 L. I

NOTA: Se le hace observación a contratista por golpe presentado con vibrocompactador en el box culvert PR6+177.

- Instalación de formaleta metálica para aletas y guarda ruedas box PR6+088.

Residente de interventoría

Residente de obra

Escaneado con CamScanner

Viernes 17 de junio de 2022

Estado del tiempo: Lluvias fuertes en horas de la mañana, resto de día nublado.

Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudantes de obra, topografo.

Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, retrocargador, vibrocompactadores, volquetas, herramientas menores, carrotanque.

- Traslado de cerca PR8+260/190 L.I
- PR5+780 a mayores comisión topografica controla niveles para material de subbase.
- Continua relleno de box culvert PR6+177
- Traslado de cerca PR8+360/470 L.D
- Excavación para anchos de cunetas PR8+340 a mayores.
- Se realiza retiro de tubería provisional PR8+340/320

NOTA: El suministro de material de base granular se encuentra detenido por bloqueo presentado en la vía Toluviejo - Sincelejo a la altura del peaje, lo que impide paso de volquetas

- Vaciado de concreto clase D para aletas y guardaruedas box culvert PR6+088

José Cuy SAS
Residente de obra

Residente de interventoría

Sabado 18 de junio de 2022

Estado del tiempo: Dia soleado

Personal: ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudantes de obra, topografos, cadeneros

Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, volquetas, carrotanque, herramientas menores

- Excavación para anchos de cunetas PR8+370 a mayores
- Armado de formaletas para vaciado de concreto para aletas y guardaruedas de box culvert PR6+088
- Cerro de material de afirmado PR5+450 - PR5+490

José Cuy SAS
Residente de obra

Residente de interventoría

Escaneado con CamScanner

Domingo 19 de junio de 2022
Estado del tiempo: Día soleado

- Inactividad en campo por ser día feriado.

Residente de interventoría

Residente de obra

Lunes 20 de junio de 2022
Estado del tiempo: Lluvias en la madrugada
- Inactividad en campo por ser día feriado.

Residente de interventoría

Residente de obra.

Martes 21 de junio de 2022
Estado del tiempo: Lluvias en horas de la mañana
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de tránsito, operadores de maquinaria, maestros, ayudantes y oficiales de obra, topografía - cadenero.
Maquinaria retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactadores, retrocargador, herramientas menores, volqueta, carrotanque
- Inicia cerco de SBG PR3+550 a mayores.
- Armado de acero para vaciar concreto de aletas y guardanevadas L.D PR6+088
- Continua instalación de base granular PR8+500

Residente de interventoría

Residente de obra

Miercoles 22 de junio de 2022
Estado del tiempo: Día soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de tránsito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudantes de obra, topografía - cadenero.
Maquinaria: retroexcavadora, motoniveladora, vibrocompactadores, retrocargador, herramientas menores, carrotanque, volquetas
- Instalación de SBG PR4+030 a mayores - PR4+500
- Compactación de SBG PR4+030 a mayores - PR4+500
- Excavación para ancho de vía para aletas PR6+690 a mayores
- Armado de acero e instalación de formaletas para fundida de muros laterales del box culvert en PR4+000

Escaneado con CamScanner

Residente de Interventoria

Residente de obra

Jueves 23 de junio de 2022
Estado del tiempo: Día Soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudantes de obra, topografo - cadenero
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargadores, carrotanque, volquetas, herramientas menores
- Suministro, instalación y compactación de material de base granular hasta PR8+800
- Continua la instalación y compactación de material de SBG en el tramo del PR4+030 - PR4+500
- Continue excavación para anchos de cuneta PR8+000 a mayores.
- Continua armado de acero e instalación de formaleta para vaciar concreto de muros laterales Box culvert PR4+000.

Residente de Interventoria

Residente de obra

Viernes 24 de junio de 2022
Estado del tiempo: Día soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, ayudantes, oficiales de obra, topografo - cadenero.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargadores, herramientas menores, carrotanque, volquetas.
- Continua armado de acero e instalación de formaletas para vaciar concreto de muros laterales box culvert PR4+000
- Inicia cargo de material de base granular instalado PR3+550 - PR3+990
- Vaciado de concreto Clase D para aletas y guardaruedas de box culvert PR6+080
- Cargo de material de afirmado instalado PR6+090 - PR6+190

Residente de interventoria

Residente de obra

Sabado 25 de junio de 2022
Estado del tiempo: Lluvias moderadas horas de la tarde
Personal: Ing residente, inspectores de obra, inspector SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria

Escaneado con CamScanner

Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, herramientas menores, carrotanque, volquetas

- Vaciado de concreto clase D para muros laterales Box PR4+000.
- Inicia la instalación del material de pedraplen para mejoramiento de borde izquierdo de calzada en el que se evidencia fallo PR7+510

Residente de interventoria

Residente de obra

Domingo 26 de junio de 2022.
Estado del tiempo: Dia soleado

No se registran actividades por ser dia festivo

Residente de interventoria

Residente de obra

Lunes 27 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia nublado, Lluvias en la noche

No se registran actividades por ser dia festivo

Residente de interventoria

Residente de obra

Martes 28 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SISO, controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudantes de obra, topografo - Cadeneros
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, herramientas menores, carrotanque, volquetas

- No se presentan actividades de excavacion por lluvias presentadas la noche anterior.
- Replanteo y niveles para cotas de material de base granular PR8+000 a mayores
- Formaletas para aletas de box culvert en PR4+000
- Cargo de material de SBG PR4+030 - PR4+500
- Continua el mejoramiento de subrasante con material de pedraplen PR7+475 a mayores

Escaneado con CamScanner

- Vaciado de concreto clase D para muro lateral de box culvert en PR4+000
- Toma de muestras de cilindros de concreto para control de calidad

Residente de interventoria

Jose Luis SH
Residente de obra

Miercoles 29 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SSO, operadores de maquinaria, controladores de transito, maestros, oficiales y ayudantes de obra, topografo - cadenero
Maquinaria: retroexcavadora, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, camotanque, volquetas, herramientas menores
- Se continua niveles para el corte de material de base granular instalado PR7+940 - PR8+800
- Rellenos laterales de box culvert ubicado PR6+088
- Continua mejoramiento de subrasante con material de pedraplen PR7+450 LD
- Conformación y compactación de base granular PR3+550 - PR3+990
- Reunión con veeduria ciudadana muy junio
- Se conforma desvio provisional para dar inicio a construcción de box culvert PR5+590
- Toma de densidades en campo para liberación de tramo de base granular PR3+550 - PR3+990 por parte de contratista de obra e interventoria (Habilitado)

Residente de interventoria

Jose Luis SH
Residente de obra

Jueves 30 de junio de 2022
Estado del tiempo: Dia soleado
Personal: Ing residentes, inspectores de obra, inspectores SSO, Controladores de transito, operadores de maquinaria, maestros, oficiales y ayudante de obra, topografo - cadenero.
Maquinaria: retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, retrocargador, herramientas menores, camotanque, volquetas.
- Conformación y compactación de material de base granular PR3+550 - PR3+990.
- Demolición de estructura y remoción de alcantarilla existente PR5+606.
- Conformación y compactación de material de afirmado instalado PR6+150 LD
- Extendido, conformación y compactación de capa de base granular hasta

Escaneado con CamScanner

ANEXO 9. GESTION SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)		FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Córdoba		**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)		5	

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)	N/A	FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**			**No. PROCESO SECOP**	**LP-150-21**

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Consorcio	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			PROCOM INGENIERIA SAS	901359599-1	10%
			INGEVOLCO SAS	900316090-5	45%
			DBD INGENIERIA SAS	900775574-6	5%
			LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ	1067840172	40%
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	901540248-4	**Registro de cambios:**			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	OMAR BLANCO				
CONTRATO (No. / año)	LP 150-2021				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	12/2/2021				
FECHA DE TERMINACIÓN	10/1/2022				
PLAZO (meses)	10 MESES				
DIRECCION	Cra 8 N° 46 - 35 OF807 C.C Alamedas II				
TELÉFONOS	3103269796				
CORREO ELECTRÓNICO	proviascordoba@gmail.com				

AIU	**30%**	**A**	**%**	**I**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 26,206,885,255.20	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -			
VALOR IVA DEL CONTRATO (COORESPONDE A LOS AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	$ 17,119,950.80			$ -			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26,224,005,206.00			$ -			
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 152,692,920.00			$ -			
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$ -			

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA.**			**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DO-SRT-078-2021**

RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Consorcio	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			PI S.A.S	804.010.528-6	50%
			ZAFRA INGENIERIA S.A.S	901.085.127-1	40%
			RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY	13.840.816	10%
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	900522032-4	**Registro de cambios:**			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Guillerno Andres Vlencia Pinzon				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Jorge Luis Montiel Peralta				
CONTRATO (No. / año)	1583 de 2021				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	11/23/2021				
PLAZO (meses)	10.30 MESES				
DIRECCIÓN	Calle 11a N19-51 Tuchin- Cordoba				
TELÉFONOS	3006425860				
CORREO ELECTRÓNICO	interpalmitozp@gmail.com				

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1,492,376,316.81	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 283,551,501.00			$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,775,927,817.8			$ -	
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ 155,076.00			$ -	

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ	TRABAJADORA SOCIAL	Profesional social contratista	100%	3116711389	socialproviascordoba@gmail.com	oficio N° 006-2022 (7/01/20229
MARIA ANGELICA DIAZ RAMOS	TRABAJADORA SOCIAL	Profesional Social interventoría	100%	3016231269	interpalmitozp@gmail.com	N/A

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

El proyecto contempla mejoramiento y mantenimiento de 9,70 km en pavimento asfaltico, ancho de corona de la vía de 7,60 m, ancho de carril de 3,00 m, cuenta de 0,5 m cada una y berma de 0,3 m en cada lado. Estructura del de pavimento del PR0+00 a PR7+910: mejoramiento en afirmado de 30cm, sub-base granular de 20cm, base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Estructura del pavimento del PR7+920 a PR9+700: mejoramiento en piedra rajón de 40 cm, sub-base granular de 20 cm, , base granular de 15 cm, carpeta asfaltica de 12 cm. Construccion de un puente y 26 obras de arte. Para el refuerzo y estabilización de la subrasante adicionalmente se instalará geomalla PBX2020 y geotextil NT2500 a lo largo del corredor. Presenta además las siguientes actividades: **I. DEMOLICIÓN Y REMOCIÓN.** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras o edificaciones existentes en las zonas que indiquen los documentos del proyecto, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. **II. EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS:** . **III. TERRAPLENES:** Este trabajo consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno o del afirmado en donde se haya de colocar un terraplén nuevo, previa ejecución de las obras de desmonte y limpieza; eventual descapote y retiro de material inadecuado; demolición; drenaje y subdrenaje; y la colocación, el humedecimiento o secamiento, la conformación y compactación de materiales apropiados. **IV. SUB-BASE Y BASE GRANULAR:** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de sub- base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto. **V. CONCRETO:** Este trabajo consiste en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabados de los concretos de cemento Portland, utilizados para la construcción de puentes, estructuras de drenaje, muros de contención y estructuras en general, de acuerdo con los planos del proyecto. **VI. ACERO DE REFUERZO:** Este trabajo consiste en el suministro, transportes, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de las barras de acero dentro de las diferentes estructuras permanentes de concreto, de acuerdo con los planos del proyecto. **VII. MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE:** Este trabajo consiste en la elaboración, transporte, colocación y compactación, de una o más capas de mezcla asfáltica, preparada y colocada en caliente, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, cotas, secciones y espesores indicados en los planos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	**AL**	30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)		FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Córdoba		**ACTA No.** (coincide con Balance de		

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
PGS - 6.1 - 18	Atención a la Comunidad	Aprobado	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.
PGS - 6.2 - 19	Información y Divulgación	Aprobado	Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, capitanes y líderes comunitarios.
PGS - 6.3 - 20	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	Aprobado	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas, para evitar conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.
PGS - 6.4 - 21	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	El área de la vía está libre de todo tipo de ocupación, por tanto no es necesario llevar a cabo este proyecto.
PGS - 6.5 - 22	Cultura Vial y Participación Comunitaria	Aprobado	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.
PGS - 6.6 - 23	Contratación de Mano de Obra	Aprobado	Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID
PGS - 6.7 - 24	Proyectos Productivos	No aplica	Las actividades a las que se dedica la comunidad de la zona no seran afectadas por la obra.
PGS - 6.8 - 25	Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural	No aplica	No se presentan patrimonios arqueologicos o culturales objeto de protección
PGS - 6.9 - 26	Gestión Socio Predial	No aplica	A la fecha no se han identificado unidades sociales que tengan que ser trasladadas para la ejecucion del proyecto.
	Otros proyectos:		
No.	**Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental**		**Descripción de principales actividades:**
	NO APLICA		**NO APLICA**

5. DELIMITACION AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	NUEVO PARAISO LA BALASTRERA Y CERRO VIDALES	PR 3 + 500	PR 6 + 320	TUCHÍN	CORDOBA	**Zona de manejo de escombros y material de excavación**	TUCHÍN	CORDOBA
						Centro de operación y/o acopio	TUCHÍN	CORDOBA
						Campamento y/o instalaciones temporales	TUCHÍN	CORDOBA
						Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	TUCHÍN	CORDOBA
Tramo 2	BUENOS AIRES EL CHUZO LA YE	PR 7 + 200	PR 7 + 900	TUCHÍN	CORDOBA	**Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados**	TUCHÍN	CORDOBA
Tramo 3	BUENOS AIRES EL CHUZO CON LIMITES CRUZ DEL RAMAL	PR 7+ 940	PR 9 + 700	TUCHÍN	CORDOBA	**Zona de manejo de escombros y material de excavación**	TUCHÍN	CORDOBA
						Centro de operación y/o acopio	TUCHÍN	CORDOBA
						Campamento y/o instalaciones temporales	TUCHÍN	CORDOBA
						Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	TUCHÍN	CORDOBA
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos					
Equipamientos educativos	2	Escuela o colegio	CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESTRELA	4	2+240
			CENTRO EDUCATIVO CERRO VIDALES	1	6+430
Equipamientos sanitarios					
Equipamientos culturales					
Equipamientos de bienestar social	6	Instalación ICBF	Los Traviesos	1	6+480
			Dios es amor	1	6+820
		Salón comunal	Maloca Pijiguay	4	0+960
			Maloca Carretal	4	2+260
			Maloca Nuevo Paraiso la Balastrera	1	4+260
			Maloca Buenos Aires el Chuzo	2	7+320
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	3	Energía	Afinia(energia)	todo el corredor	todo el corredor vial
		Acueducto	Aguas del sinú (acueducto)	4	0+960
			Acueducto de cerro vidales	3	8+880

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones
Alexis salgado Aqudelo	3135465655	alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co	Público	Municipal	TUCHÍN	CÓRDOBA	Alcalde - Municipio Tuchín
Jorge Correa Orozco	3016094154	Obras@tuchin-cordoba.gov.co	Público	Municipal	TUCHÍN	CORDOBA	Secretario de obras - Municipio Tuchín
Ángel Romero Palencia	3207582673	planeacion@tuchin-cordoba.gov.co	Público	Municipal	TUCHÍN	CORDOBA	Secretario de Planeación - Municipio Tuchín
Yanedis Sibaja	3145805259	Personeriadetuchin@hotmail.com	Público	Municipal	TUCHÍN	CORDOBA	Personera - Municipio Tuchín
Dellys Muentes	3046601960	gobierno@tuchin-cordoba.gov.co	Público	**Municipal**	TUCHÍN	CORDOBA	Secretaria del Interior - Municipio Tuchín
Domingo Baltazar	3205306000	domingobal20@gmail.com	Público	**Municipal**	TUCHÍN	CORDOBA	Cacique municipal - Municipio Tuchín

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

N/A

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Período de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (SI / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N/A										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas	EXTMI2022-6840	**FECHA**	12	ABRIL	2022 (Día / Mes / Año)	**N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas**	**ST-0751**	**FECHA**	2	JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas	SI
Acuerdos protocolizados de Consulta Previa	No

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
Indígena	Zenú	PIJIGUAY	No
Indígena	Zenú	CARRETAL	No
Indígena	Zenú	NUEVO PARAISO LA BALASTRERA	No
Indígena	Zenú	CERRO DE PAJA	No
Indígena	Zenú	MATA DE CAÑA	No
Indígena	Zenú	CERRO VIDALES	No
Indígena	Zenú	BUENOS AIRES EL CHUZO	No

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO DEL	2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	AL	30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Córdoba	ACTA No. (coincide con Balance de	6

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

- ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".
- ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
- ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Si / No)	Justificación de la aprobación
Si	No se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad.

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural No

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
N/A					

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Oficina	TUCHÍN	CORDOBA	CL 13 CR 11-41 BARRIO LIBERTAD - TUCHÍN	De lunes a viernes: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm
Buzón	TUCHÍN	CÓRDOBA	Nuevo Paraiso la Balastrera, k3+500	De lunes a sabado: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm
Buzón	TUCHÍN	CÓRDOBA	Cerro Vidales, k6+320	De lunes a sabado: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm
Buzón	TUCHÍN	CÓRDOBA	Buenos Aires el chuzo, k7+920	De lunes a sabado: 7:00 am a 12 m, y de 2:00 pm a 5: 00 pm

Nombre responsable de atención al usuario ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ

Teléfono: 3116711389 **Correo electrónico:** socialprovias@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra 151

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención 600

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	113	Zona de manejo de escombros y material de excavación	8
		Centro de operación y/o acopio	2
		Campamento y/o instalaciones temporales	1
		Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	587
Tramo 2	8	Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	587
Tramo 3	30	Zona de manejo de escombros y material de excavación	2
		Centro de operación y/o acopio	1
		Campamento y/o instalaciones temporales	1
		Zona de tráfico frecuente de vehículos pesados	587
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
Conflictividad social	Raramente	Menor
Accidentalidad vial	Frecuentemente	Menor
Orden público	Frecuentemente	Moderado
Daño a equipamientos públicos y/o comunitarios	Frecuentemente	Mayor

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico.
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR.
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). NO APLICA
5. Gestiones realizadas ante el ICANH.
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). NO APLICA
7. Plan de trabajo.
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos).
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto en ejecucion, en este caso no aplica debido a que es un convenio interadministrativo, entre el municipio de Tuchin y el instituto nacional de vias.

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma: _____
Nombre: Omar Blanco Ochoa
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma: _____
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.: 26714101S-I

Firma: _____
Nombre: Jorge Montiel Peralta
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:22202151373-COR

Firma: _____
Nombre: Maria Diaz Ramos
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:369271022

Firma: _____
Nombre: Sara Juliana Lobo López
PROFESIONAL: Psicologa
Cargo: Gestora Social -INVIAS
Dedicación: 100%
Correo: slobo@invias.gov.co

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	5	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	DEL 2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	AL 30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150-21	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA					

2. TRAZABILIDAD DE LA GESTIÓN SOCIAL

		Aprobación Interventoría oficio entrada No.	Fecha (Día / Mes / Año)	No objeción INVIAS oficio salida No.	Fecha (Día / Mes / Año)	Observaciones
2.1.	Programa de Gestión Social del PAGA	CSIZP-CE-INVIAS-1583-2021-061	3 MARZO 2022			El documento fue remitio por la Interventoria a INVIAS
	Modificación No. 1 Programa de Gestión Social del PAGA:					
2.2.	Plan de Inversión Social	NO APLICA				Teniendo en cuenta que es un convenio interadministrativo ente el municipio de Tuchin e INVIAS este inten no aplica.
	Modificación No. 1. Plan de Inversión Social	NO APLICA				Teniendo en cuenta que es un convenio interadministrativo ente el municipio de Tuchin e INVIAS este inten no aplica.

3. REPORTE DE AVANCE DE PROYECTOS DE GESTIÓN SOCIAL

3.1. Atención a la Comunidad

3.1.1. Tipo de petición	No. Recibidas Periodo	No. Recibidas Acumulado	No. Abiertas Periodo	No. Abiertas Acumulado	No. Cerradas Periodo	No. Cerradas Acumulado
Denuncia						
Petición	2	6	2	2		4
Queja	1	3	1	1		2
Reclamo						
Solicitud información						
Sugerencia						
TOTAL	3	9	3	3		6

3.1.2. Asunto de las peticiones	Periodo	Acumulado
Ambiental		
Laboral	1	1
Predial		
Social	2	7
Técnica (obra)		
Otro:		1
TOTAL	3	9

3.1.3. Canal de recepción peticiones	Periodo	Acumulado
Buzón satelite		2
Electrónico		
Presencial escrito		
Presencial verbal	3	7
Telefónico		
Otro:		
TOTAL	3	9

3.1.4. Concepto de la interventoria acerca del proyecto Atención a la Comunidad (máximo 200 palabras)
Durante el mes de Junio, el contratista recepcionó dos peticiones y una queja, las cuales se encuentran abiertas, para ello se hará el respectivo seguimiento hasta que se de respuesta o solucion a los ciudadanos.

3.2. Información y Divulgación

3.2.1. Estrategias de información

Estrategias de información	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
Reuniones de inicio		2		119	2	12
TOTAL		2		119		

3.2.2. Medios de divulgación

Medios de Divulgación	No. piezas Periodo	No. piezas Acumulado	No. personas informadas Periodo	No. personas informadas Acumulado	No. Anexos	No. Folios
Cuña radial		2			2	2
Perifoneo		2			2	2
Volante		2		300	2	2
TOTAL		6		300		

3.2.3 Acciones afirmativas en las actividades de Información y Divulgación
Durante el mes de junio, no se realizaron actividades de informacion y divulgacion.

3.2.4. Concepto de la interventoria acerca del proyecto Información y Divulgación (máximo 200 palabras)
El contratista de obra durante el mes de junio, no ha presentado divulgacion de informacion sobre actividades en nuevos frentes de trabajo.

3.3. Manejo de Predios y Redes de Servicios Públicos

3.3.1. No. de predios aledaños a las actividades de obra	387
3.3.2. No. de predios aledaños a instalaciones temporales	12

3.3.3. Tipo de soporte levantado	Periodo (No.) Diligenciadas	Periodo (No.) Aprobadas	Acumulado (No.) Diligenciadas	Acumulado (No.) Aprobadas	No. Anexos	No. Folios
Actas de vecindad - inicio			387	387	387	774
Otro:	10	10	64	64	10	10
Otro:			11	11	3	6
Comunicaciones a Empresas de Servicios Públicos	7		41	41	7	7
TOTAL	10		503	503		

3.3.4. Medidas de acompañamiento social para el levantamiento y cierre de actas de vecindad
En todo el proceso la profesional social del contratista de obra ha estado apoyando el levantamiento de actas de vecindad las cuales en total son 387, por otra parte en el periodo de junio se han solicitado 10 permisos voluntarios para intervencion de predios para traslado de cerca provisional.

3.3.5. Concepto de la interventoria acerca del proyecto Manejo de Predios y Redes de Servicios Públicos (máximo 200 palabras).
La interventoria ha realizado acompañamiento y da aprobacion a los permisios gestionados con relación a la intervencion de predios para traslado de cercas.

3.4. Recuperación del Derecho de Vía

No. Actividades económicas en derecho de vía	N/A	No. Actividades	No. Anexos	No. Folios
Actividades de información y sensibilización con la comunidad involucrada				
Actividades interinstitucionales de recuperación del derecho de vía				

3.4.1. Concepto de la interventoria acerca del proyecto Recuperación del Derecho de Vía (máximo 200 palabras)
Aprueba / No aprueba (Justificación)

3.5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

3.5.1. Mecanismos de participación

			No. Anexos	No. Folios
Comité de Participación Comunitaria	Se conformó Comité	SI ☐ NO ☑		
	Acta de conformación	No.		(Día / Mes / Año)
	Acta de clausura	No.		(Día / Mes / Año)
Veeduría Ciudadana	Se conformó o existe	SI ☑ NO ☐	1	5
	Acta de conformación	No. 1	21 FEBRERO 2022 (Día / Mes / Año)	
	Entidad que realizó el registro	PERSONERIA MUNICIPAL		
	Objeto de la Veeduría Ciudadana	REALIZAR EL CONTROL CIUDADANO AL CONTRATO EN MENCION		
	Acta reunión de cierre del proyecto	No.		(Día / Mes / Año)

3.5.2. Actividades con participación comunitaria TALLERES PEDAGÓGICOS

Detalle de las actividades	Tema	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
TOTAL							

3.5.3. Actividades con participación comunitaria COMITÉS Y VEEDURIAS

Detalle de las actividades	Cantidad de informes / actividades Periodo	Cantidad de informes / actividades Acumulado	No. personas informadas / asistentes Periodo	No. personas informadas / asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
Reunión veeduría	1	5	17	46	1	5
Otro:	4		300	320	3	6
TOTAL	1	9	317	366		

3.5.4. Concepto de la interventoria acerca del proyecto Cultura Vial y Participación Comunitaria (máximo 200 palabras para cada tema)
Talleres pedagógicos: Durante el mes de junio no se realizó talleres pedagogicos

Comités de participación comunitaria y veedurias ciudadanas: la interventoria aprueba el comité de veeduria ciudadana, dado que se han llevado acabo reuniones, atendiendo las inquietudes de la comunidad.

3.6 Contratación y Sensibilización del Personal de Obra

3.6.1. Mano de obra vinculada al proyecto según procedencia

Tipo de mano de obra y procedencia	Contrato de obra No. Periodo	Contrato de obra No. Acumulado	Contrato de obra % Periodo	Contrato de obra % Acumulado	Contrato de interventoría No. Periodo	Contrato de interventoría No. Acumulado	Contrato de interventoría % Periodo	Contrato de interventoría % Acumulado
MONC* del AIP*		24	100%	100%				
MONC foránea								
TOTAL MONC		24	100%	100%				
MOC* del AIP		2	100%	100%				
MOC foránea	2	30	100%	100%	8	13	100%	100%
TOTAL MOC	2	32	100%	100%	8	13	100%	100%

Nota: AIP: Área de Influencia del Proyecto. MONC: Mano de obra no calificada. MOC: Mano de obra calificada

3.6.2. Sujetos de protección constitucional vinculados al proyecto

Tipo de población	Contrato de obra MONC No. Periodo	Contrato de obra MONC No. Acumulado	Contrato de obra MOC No. Periodo	Contrato de obra MOC No. Acumulado	Contrato de interventoría MONC No. Periodo	Contrato de interventoría MONC No. Acumulado	Contrato de interventoría MOC No. Periodo	Contrato de interventoría MOC No. Acumulado
Madres cabeza de hogar								
Comunidades étnicas		24		2				
Talento jóven 18-28								
ARN								
Otro:								

3.6.3. Actividades de sensibilización a trabajadores

Detalle de las actividades	Tema	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulado	No. asistentes Periodo	No. asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
Capacitación	DAS DE HIGIENE Y BIOSEGU		1		4	1	1
Capacitación	N DE LOS ELEMENTOS DE P		1		6	1	1
TOTAL			2		10		

3.6.4. Análisis gráfico de la contratación de mano de obra.



Total contratación mano de obra DIRECTA en el proyecto	87	Total contratación mano de obra INDIRECTA en el proyecto	20

3.6.5. Concepto de la interventoria acerca del proyecto Contratación de Mano de Obra (máximo 200 palabras)
El personal que se encuentra ejecutando actividades en el proyecto es previamente aprobado por la interventoria.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (informe No.)	5	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	DEL 2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	AL 30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150-21	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA					

3.7. Proyectos Productivos Sostenibles, Obras con Participación Comunitaria y/o Restitución de Equipamientos Públicos

3.7.1. Monto asignado en el Plan de Inversión Social

Proyectos productivos	N/A	Obras con participación comunitaria y/o Restitución de equipamientos públicos	$

3.7.2. Seguimiento

3.7.2.1. Proyectos Productivos -PP-

Fase	Seguimiento	Cantidad	No. Anexos	No. Folios
a. Formulación	Ideas de negocio			
	Iniciativas con estudio de pre factibilidad			
	Planes de negocios			
	Proyectos seleccionados			
b. Ejecución	Proyectos en fase de ejecución			

3.7.2.2. Obras con Participación Comunitaria -OPC-

Fase	Seguimiento	Cantidad	No. Anexos	No. Folios
a. Formulación	Iniciativas			
	Proyectos de obra formulados			
	Proyectos de obra con componentes viabilizados			
	Obras seleccionadas			
b. Ejecución	Obras en fase de ejecución			

3.7.3. Beneficio a la comunidad

Nombre PP	Unidades sociales beneficiadas	Personas beneficiadas	Valor inversión ($)	Nombre OPC	Unidades sociales beneficiadas	Personas beneficiadas	Valor inversión ($)

3.7.4. Actividades complementarias

Detalle de las actividades PP	Cantidad		No. asistentes		No. Anexos	No. Folios	Detalle de las actividades OPC	Cantidad		No. asistentes		No. Anexos	No. Folios
	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado				Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado		
TOTAL							TOTAL						

3.7.5. Concepto de la interventoría acerca de los Proyectos Productivos Sostenibles, Obras con Participación Comunitaria y/o Restitución de Equipamento Público (máximo 200 palabras)

No aplica

3.8. Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación

3.8.1. Seguimiento a procesos de consulta previa

Origen de la CP	Grupo Étnico	Comunidad	Etapa del proceso	Fecha de protocolización de acuerdos (Día / Mes / Año)	No. de Acuerdos Protocoli.	No. de Acuerdos Cumplidos	Inversión Proyectada ($)	Inversión Ejecutada ($) Periodo	Inversión Ejecutada ($) Acumulado	Fecha de cierre de la consulta previa (Día / Mes / Año)	No. Anexos	No. Folios
							$ -	$ -	$ -			
							$ -	$ -	$ -			
							$ -	$ -	$ -			

3.8.2. Protección al patrimonio arqueológico

De acuerdo a la normatividad vigente el Contratista debe:

- ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".
- ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
- ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

3.8.3. Descripción de actividades reguladas por el ICANH, para la protección del patrimonio arqueológico

Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para el Programa de Arqueología Preventiva (si aplica).

3.8.4. Hallazgo fortuito de patrimonio arqueológico

Hallazgo Fortuito	Sí ☐ No ☑	(Día / Mes / Año)	Reporto hallazgo fortuito al ICANH	Sí ☐ No ☐	Inicio protocólo de hallazgo	Sí ☐ No ☐	No. Anexos	No. Folios

3.8.5. Caracterización de los hallazgos arqueológicos

Bienes patrimonio arqueológico	No. Piezas	Material predominante	Cultura	Periodo	Estado
Lote 1					
Lote 2					
Lote 3					
Lote 4					
Lote 5					

3.8.6. Actividades de arqueología pública

Medios de divulgación de resultados	Cantidad de documentos / actividades Periodo	Cantidad de documentos / actividades Acumulado	No. personas informadas / asistentes Periodo	No. personas informadas / asistentes Acumulado	No. Anexos	No. Folios
TOTAL						

3.8.7. Descripción de actividades para la protección del patrimonio cultural

Descripción de actividades programadas y ejecutadas en el periodo, para la protección del patrimonio cultural (si aplica).

N/A

3.8.8. Hallazgo fortuito de patrimonio geológico y/o paleontológico

Hallazgo Fortuito	Sí No	(Día / Mes / Año)	Reporto hallazgo fortuito al SGC	Sí ☐ No ☐	Inicio protocólo de hallazgo	Sí ☐ No ☐	No. Anexos	No. Folios

3.8.9. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural (máximo 200 palabras para cada tema)

Consulta previa: No aplica

Patrimonio: No aplica

3.9. Gestión Sociopredial

3.9.1. Actividades de la gestión Sociopredial

¿El proyecto tiene un diseño definitivo?	Sí ☐ No ☐	¿Hay sabana predial?	Sí ☐ No ☐	¿Hay diagnóstico sociopredial?	Sí ☐ No ☐	No. Anexos	No. Folios

No. Resolución vigente gestión sociopredial	N/A (Día / Mes / Año)	Fichas prediales		Mejoratarios		El proyecto requiere el reconocimiento de Factores de Compensación Social	Sí ☐ No ☐

3.9.3. Relación de Factores de Compensación Social (FCS)

Factor de Compensación Social	No. Proyectados	No. Reconocidos Periodo	No. Reconocidos Acumulado	Valor total reconocimientos $	No. Faltan por reconocer	No. Anexos	No. Folios
				$ -			
				$ -			
				$ -			
TOTAL				$ -			

3.9.2. Concepto de la interventoría acerca del proyecto Gestión Sociopredial (máximo 200 palabras)

No aplica

3.10. Reporte de avance otras fichas PMA y/o PAGA

NOMBRE FICHA PMA Y/O PAGA	ACTIVIDADES REALIZADAS	
	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
PAGA	Entrega del documento PAGA mediante el oficio CPC-OBR-022-2022, del 28 de enero del 2022	radicacion documento paga ante la subdireccion de sostenibilidad mediante el comunicado

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL

	CONCLUSIONES		ACCIONES DE MEJORA
1	El contratista de obra ha realizado acciones de gestion social necesarias a medida que se ejecutan las obras, con supervisión de la interventoria, entre estas actividades se detacan los permisos a propietarios para el traslado de tuberia, postes de energia electrica y traslado de cercas, por otra parte se realizaron actividades de sencibilizacion deintteligencia vial con participacion comunitaria.	1	NA
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6		6	
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

TIPO DE INFORME	PARCIAL	BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO No. (Informe No.)	5	TIPO DE PROYECTO	No licenciado	FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO	DEL 2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	AL 30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150-21	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CORDOBA					

5. ACCIONES POR INCUMPLIMIENTO EN MATERIA SOCIAL

AUTORIDAD	INTERVENTORÍA

6. ACTIVIDADES PENDIENTES A LA TERMINACION DEL CONTRATO

ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN	ARTÍCULO / NUMERAL / CÓDIGO FICHA PMA Y/O PAGA	OBLIGACIÓN	ITEM ACTIVIDAD	META	UNIDAD	CANTIDAD EJECU.	CANTIDAD POR EJECUTAR	COSTO ESTIMADO DE LA ACTIVIDAD NO EJECUTADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO EJECUCIÓN	IMPUTABILIDAD AL CONTRATISTA	CONCEPTO INTERVENTORÍA ACTIVIDADES SIN EJECUTAR
PAGA	PGS-6.1-18.	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto	Realizar control de las PQRS y dar respuesta oportuna		PQRS	9		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.1-19.	Brindar informacion clara y oportuna a la poblacion del AIP	Herramientas y canales de comunicación		PERIFONEO S, CUÑAS RADIALES, VOLANTES	6		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.3-20.	Registrar el estado fisico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obra	Levantamiento de actas de vecindad de cierre	387	Actas de vecindad		387	Presupuesto general de obra	Terminada las actividades de obra se levantaran las actas de cierre		
PAGA	PGS-6.3-20.	Registrar el estado fisico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obra	Informar sobre la intervencion de redes de servicios públicos		Actas de compromisos	41		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.3-20.	Registrar el estado fisico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obra	Elaboracion de actas de compromisos entre el contratista y el responsable o el propietario del predio de uso temporal		Actas de compromisos	11		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.5-22.	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con el comité de participación comunitaria	Crear espacios para el desarrollo de talleres pedagógicos con las instituciones educativas, comunidad en general y lideres del AIP		Reunion	4		Presupuesto general de obra	En proceso de ejecucion una vez terminado el proyecto se cierra		
PAGA	PGS-6.5-22.	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con el comité de participación comunitaria	Conformar y consolidar el comité de participación comunitaria	1	Comité		1	Presupuesto general de obra	No se conformó el comité de participación comunitaria, pero sí la veeduría ciudadana como ente de control y vigilancia preventiva.		

7. ANEXOS SOCIALES

ANEXOS	CONTENIDO	No. de folios
Anexo No. 1	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos	6
Anexo No. 2	Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales	2
Anexo No. 3	Formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-4 Acta de Vecindad (No Aplica para este periodo)	774
Anexo No. 4	Formatos y soportes relacionadas con manifestaciones ciudadanas	3
Anexo No. 5	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social y soportes	NA
Anexo No. 6	Copia formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto y soportes	NA
Anexo No. 7	Copia de formatos y soportes en uso del Instructivo para la Gestión Sociopredial MASPS-MN1-IN-4.	NA
Anexo No. 8	Copia de formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto entregado mensualmente por el Contratista y formatos de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) presentados semestralmente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para el componente social.	5
Anexo No. 9	Anexos por ficha o proyecto no incluidos antes	NA
Anexo No. 10	Copia de actos administrativos generados durante la ejecución del proyecto	6
Anexo No. 11	Oficios sociales generados por el Contratista y la Interventoría	2
Anexo No. 12	Copia de formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-2 Acta de Reunión, de todo comité que incluya al componente social.	6
Anexo No. 13	Otros	15

8. FIRMAS

Firma:
Nombre: Omar Blanco Ochoa
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula Profesional No.: 08202095981ATL

Firma:
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.: 2671410151-l

Firma:
Nombre: Jorge Montiel Peralta
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma:
Nombre: Maria A. Diaz R.
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 369271022

Nota: En los numerales 2 a 6 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.				FECHA	5 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)			
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150-2021	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO		PERIODO DEL	2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	AL	30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	MATRIZ No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	5

1. MATRIZ DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	TIPO DE DOCUMENTO OBLIGANTE	ORÍGEN DE LA OBLIGACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO / ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN / FICHA PMA O PAGA	OBLIGACIÓN	ÍTEM ACTIVIDAD	FORMULA DEL INDICADOR	RELACIÓN DE SOPORTES		
							Medio	No. Anexos	No. Folios
1	Ficha PAGA	Contratista	Atención a la comunidad	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.	Instalar el Sistema de Atención al Usuario.	No. de oficinas instaladas / No. De oficinas requeridas	Físico y Magnetico	1	1
					Instalación de buzón de sugerencias	No. De Buzones instalados/ No. De Buzones requeridos	Físico y Magnetico	1	1
					Realizar control de las PQRS y dar respuesta oportuna	No de PQRS respondidas/ No PQRS recibidas *100	Físico y Magnetico	3	3
2	Ficha PAGA	Contratista	Información y divulgación	Brindar información clara y oportuna a la poblacion del AIP	Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de inicio realizadas / No de reuniones de inicio programadas * 100	Físico y Magnetico	1	8
					Información a la comunidad (Reuniones de inicio, avance y cierre)	No de reuniones de avance realizadas / No de reuniones de avance programadas * 100	Físico y Magnetico	1	4
					Herramientas y canales de comunicación	No de herramientas y canales usados/ No de herramientas y canales requeridos ´100	Físico y Magnetico	2	2
3	Ficha PAGA	Contratista	Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructuras vecinas a las actividades de obras	Levantamiento de actas de vecindad de inicio	No de actas de vecindad de inicio levantadas/ No de predios identificados *100	Físico y medio magnetico	12	24
					Levantamiento de actas de vecindad de cierre	No de actas de vecindad de cierre levantadas/ No de actas de vecindad de inicio levantadas *100	Físico y medio magnetico		
					Elaboración de Actas de compromiso entre el contratista y el responsable o el propietario del predio de uso temporal	No de predios de uso temporal/ No de actas de compromiso levantadas *100	Físico y medio magnetico	3	6
					Informar sobre la Intervención de redes de servicios publicos	No de intervenciones informadas/No de intervenciones realizadas *100	Físico y medio magnetico	7	7
4	Ficha PAGA	Contratista	Cultura vial y participacion comunitaria	Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.	Crear espacios para el desarrollo de talleres pedagógicos con las instituciones educativas, comunidad en general y líderes del AID.	No de talleres pedagógicos realizados No de talleres pedagógicos concertados	Físico	3	6
					Conformar y consolidar el comité de participación comunitaria.	No de reuniones realizadas No total de reuniones programadas	Físico	1	7
5	Ficha PAGA	Contratista	Contratacion de mano de obra	Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AIP	Recepcionar hojas de vida y realizar proceso de contratacion	No. De empleos generados	Físico		
6									
7									
8									
9									

2. AVANCE DE CUMPLIMIENTO

No.	ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / CÓDIGO FICHA PMA Y/O	ESTADO DE EJECUCIÓN	META (cantidad)	UNIDAD	AVANCE (periodo)			AVANCE (acumulado)			ACTIVIDADES POR EJECUTAR	COSTO CON CARGO A	TRÁMITE	CONCEPTO REPORTADO POR INTERVENTORÍA
					EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)	EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)				
1	PGS-6.1-18.	Cumplido	1	oficina de atencion al ususario	1	1	100%	1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
2	PGS-6.1-18.	Cumplido	3	oficina de atencion al ususario	3	3	100%	3	3	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
3	PGS-6.1-18.	En ejecución	3	oficina de atencion al ususario	3	3	100%	9	9	100%	Atender los requerimientos de la comunidad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
4	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de inicio				1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	Cumplido	1	Reuniones de avance				1	1	100%	CUMPLIDO	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
5	PGS-6.2-19	En ejecución	2	Cuñas radiales, perifoneo y Volantes				6	6	100%	Continuar informando a la comunidad acerca de las intervenciones a realizar	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
6	PGS-6.3-20.	Cumplido	387	Actas de vecindad y actas de compromiso				387	387	100%	Levantamiento de actas de vecindad de cierre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Cumplimiento
7	PGS-6.3-20.	En ejecución	387	Actas de vecindad y actas de compromiso		387			387		Levgantamiento de actas de vecindad de cietre	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
8	PGS-6.3-20.	En ejecución	3	Actas de vecindad y actas de compromiso				11	11	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
9	PGS-6.3-20.	En ejecución	7	Actas de vecindad y actas de compromiso				41	41	100%	Seguimiento actas de vecindad	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
10	PGS-6.5-22	En ejecución		Reunion				4	5	80%	Continuar realizando talleres pedagogicos con la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
11	PGS-6.5-22	En ejecución	1	reunion	1	1	100%	4	4	100%	Continuar realizando reuniones con comité de veedurias	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento
12	PGS-6.6-23	En ejecución		empleos generados	2	2		56	56	100%	Seguir generando empleos en la comunidad del AID	Presupuesto General de Obra	Administración general del Contrato	Incumplimiento

3. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

PENDIENTE POR SUBSANAR ACCIONES INCUMPLIDAS

3. FIRMAS

Firma
Nombre: Erika Patricia Carpio Florez
Profesional Social - Contratista
Matrícula profesional No.: 267141015-I

Firma
Nombre: Maria A. Diaz R
Profesional Social - Interventoria
Matrícula profesional No.: 369271022

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-2-FR-3
VERSIÓN	2
PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	NTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE CON EL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO D				FECHA	5 JULIO 2022 (Día / Mes / Año)			
No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	LP 150-2021	No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA / AÑO	1583 DE 2021	PERIODO DEL	2 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	AL	30 JUNIO 2022 (Día / Mes / Año)	MATRIZ No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	5

ANEXOS GESTION SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1 5

FECHA 24 06 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Diseño geometrico K7+200: presentado por el contratista de obra
Definición de limites del municipio de Tuchin: No ha sido
Presentado oficialmente por la Secretaria de obras.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Componente tecnico
2. Componente Social
3. Componente SST
4. Otros.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5
		FECHA	24 06 2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. La interventoria Solicita dar celeridad en el sector K7+400 - K7+875 para empalmar hasta el K7+940 con material de base, a lo que el contratista informa que tiene un pajarito averiado en el momento y que se presenta un fallo longitudinal Lado derecho el cual toca acometer con material de pedraplen, pero la maquinaria está en revisión para prontamente habilitar este tramo.

Así mismo la interventoria recomienda evaluar el brote de agua presentado en el K8+500 aproximadamente con el fin de identificar el problema y buscar la solución pertinente previo al inicio de la instalación del asfalto.

En el sector de l K3+540 - K6+320 nuevamente la interventoria Solicita agilizar la construcción de los box culvert ubicados en este tramo, el contratista se encuentra en revisión de un nuevo diseño de mezcla y una vez aprobado se abrirán nuevos frentes en la proxima semana, también la interventoria recomienda que tengan control estricto en la calidad de los agregados para el Concreto.

Respecto al diseño estructuralmente del box culvert de 8m x 4m ubicado en K4+545 con las observaciones subsanadas que remitió la Interventoria.

Se autoriza al contratista de obra realizar el retiro de la formaleta a los 8 días de la fundida y Solicita usar adherente epoxico si demora más de 3 días en unir elementos independientes

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

2. En reunión realizada en el Barrio Libertad días pasado, en la que los habitantes manifiestan inconformismo con el paso de volquetas transportadoras de materiales granulares a la obra, en dicha reunión el contratista ole obra se comprometió a buscar vía alterna para el paso de las volquetas. El contratista de obra realizó recorrido para ver el estado de la vía pero esta se encuentra en muy mal estado, por lo que se comunicará con el Municipio para solicitar ayuda con la habilitación de esta.

   Adicionalmente la proxima semana se iniciará la realización de las actas de vecindad en las casas del Barrio Libertad, Por parte de las profesionales Sociales.

3. Los informes semanales de SST se encuentran al día Por parte de la firma contratista.

4. En el transcurso de la proxima semana se realizará una visita con el Municipio para definir los limites del Municipio de Tuchin y definir la meta fisica del proyecto.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año) _____

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5
		FECHA	24 06 2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Luis Salaiman	Ing. Residente	C. P. C.	
Mónica Bermocal A.	Ing. Coordinadora	C.P.C	
Ana María Miranda de la O.	Inspector SST	CPC	
Verenka Avilez V.	Auxiliar Interventoría	C. Interpalmito ZP	
Maria A. Diaz R.	P. Social	Interpalmito	
Erika Carpio Florez	P. Sociol.	Consorcio Provias	
Jorge Martinez P.	Dir. Interventoria	Consorcio Interpalmito	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO PROVIAS
CORDOBA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÌA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÌN HASTA EL LÌMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÌN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO
PQRS

Fecha: 28-06-2022

Nombres y apellidos completos del ciudadano: Cervelion Manuel De la cruz Cipñan

Dirección o localización del ciudadano: Buenos Aires el Chuzo

Canal de recepción peticiones: Buzón Satélite: ☐ Electrónico: ☐ Presencial escrito: ☐
Presencial Verbal: [X] Telefónico: ☐ Otro: ☐ _____

Descripción de la manifestación ciudadana:

El Señor Cervelion De la Cruz, Celó durante los días 19, 20 y 21 de marzo del presente año en las obras de arte de Buenos Aires el Chuzo, y hasta el día de hoy no le han Cancelado, razón por lo cual el Señor en mención Solicita Su pago.

Clasificación de la manifestación ciudadana:
Denuncia: ☐ Petición: [X] Queja: ☐ Reclamo ☐ Solicitud de información: ☐ Sugerencia: ☐

Asunto de las peticiones:
Ambiental: ☐ Laboral: [X] Predial: ☐ Social: ☐ Técnica: ☐ otro: ☐
cual? _____

Tipo de solución que requiere y el procedimiento empleado en la solución de dicha manifestación ciudadana:
Información verbal: ☐ Requiere visita: ☐ Entrega de información escrita: ☐
Solicita reunión. ☐ Otra: [X] (Especificar)

Estado de la manifestación ciudadana:
Cerrada: ☐
Abierta: [X]

Firma _____
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Residente social

Firma: _____
CC:
CIUDADANO:

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO PROVIAS CORDOBA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÌA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÌN HASTA EL ÙMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÌN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO
PQRS

Fecha: 28-06-2022

Nombres y apellidos completos del ciudadano: Nacira Beltrán Rojas

Dirección o localización del ciudadano: Buenos Aires el Chuzo

Canal de recepción peticiones: Buzón Satélite: [ ] Electrónico: [ ] Presencial escrito: [ ]
Presencial Verbal: [X] Telefónico: [ ] Otro: [ ] _____

Descripción de la manifestación ciudadana:

Debido a la adecuación del box coulvert las fuentes de agua se han desviado y llegan directamente al patio de la vivienda afectando a los propietarios por la humedad Permanente.

Clasificación de la manifestación ciudadana:
Denuncia: [ ] Petición: [ ] Queja: [X] Reclamo [ ] Solicitud de información: [ ] Sugerencia: [ ]

Asunto de las peticiones:
Ambiental: [.] Laboral: [ ] Predial: [ ] Social: [X] Técnica: [ ] otro: [ ]
cual? _____

Tipo de solución que requiere y el procedimiento empleado en la solución de dicha manifestación ciudadana:
Información verbal: [ ] Requiere visita: [X] Entrega de información escrita: [ ]
Solicita reunión. [ ] Otra: [ ] (Especificar)

Estado de la manifestación ciudadana:
Cerrada: [ ]
Abierta: [X]

Firma _____
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Residente social

Firma: _____
CC:
CIUDADANO:

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO PROVIAS
CORDOBA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÌA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÌN HASTA EL LÌMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÌN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO
PQRS

Fecha: 22-06-2022

Nombres y apellidos completos del ciudadano: Fidel Antonio Florez Carvajal.

Dirección o localización del ciudadano: Cerro de paja

Canal de recepción peticiones: Buzón Satélite: ☐ Electrónico: ☐ Presencial escrito: ☐
Presencial Verbal: ☒ Telefónico: ☐ Otro: ☐ _____

Descripción de la manifestación ciudadana:

La plaza Comunitaria de la Comunidad Cerro de paja actualmente se utiliza como Centro de acopio, por lo que el Capitán menor, el Señor Fidel Florez, Solicita que una vez despejado el espacio se deje adecuada.

Clasificación de la manifestación ciudadana:
Denuncia: ☐ Petición: ☒ Queja: ☐ Reclamo ☐ Solicitud de información: ☐ Sugerencia: ☐

Asunto de las peticiones:
Ambiental: ☐ Laboral: ☐ Predial: ☐ Social: ☒ Técnica: ☐ otro: ☐
cual? _____

Tipo de solución que requiere y el procedimiento empleado en la solución de dicha manifestación ciudadana:
Información verbal: ☐ Requiere visita: ☐ Entrega de información escrita: ☐
Solicita reunión. ☐ Otra: ☒ (Especificar) Arreglar Plaza Comunitaria.

Estado de la manifestación ciudadana:
Cerrada: ☐
Abierta: ☒

Firma _____
ERIKA PATRICIA CARPIO FLOREZ
Residente social

Firma: _____
CC:
CIUDADANO:

Escaneado con CamScanner

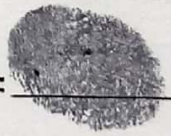
Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	Código: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 29-06-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchin, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K5+605, K5+590-K5+620 Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Cerro Videles Municipio Tuchín-Cordoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para adecuación desvío de aproximadamente 20 mts lineales.

Nombre del propietario: Esther María Teran **Firma:** 

C.C: 1148.696.273 **Teléfono:** 3106936513

Contratista: Consorcio Provial C. **Firma y Cargo** Residente de obra

C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: ok **Fecha** 29-06-2022

Nombre y Cargo Mg Angelica Diaz R. Profesional Social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	Código: FO-M2-P2-037 Versión: 1 Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019 Fecha: 25-06-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K3+540-K3+550 M.D Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Nuevo Paraiso la Balastrera Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provias de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Solicitud permiso para traslado de cerca con el compromiso de dejar el cerdudo del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Luvina Montalvo de la Cruz **Firma:** _____

C.C: 30600090 **Teléfono:** 3118419306

Contratista: Consorcio Provias C. **Firma y Cargo** _____

C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008 Residente de obra

Vo.Bo. Interventoría: _____ **Fecha** 29-06-2022

Nombre y Cargo Mg Angelica Diaz R. **CC:** 1066183824

P. social

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 25-06-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K3+770-K3+798 M.D Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Nuevo Paraiso la Balastrera Municipio Tuchín- Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para traslado de cerca, con el compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Wilder Antonio Florez Suarez **Firma:** Wilder Florez
C.C: 78.381.808 **Teléfono:** 3122340354.

Contratista: Consorcio Provías C **Firma y Cargo** Residente de obra
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: **Fecha** 19-06-2022
Nombre y Cargo Maria A. Diaz Ramos **CC:** 1066193824
Profesional Social

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	Código: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 22-06-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: KM 0+050 - KM 0+080 M.D Vía: Tuchín-San Antonio de Palos Vereda Nuevo Paraiso La Balastrera Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Traslado de cerca, Con el compromiso de dejarla en buen estado.

Nombre del propietario: Guillermina Quintero Florez **Firma:**

C.C: 30.600.087 **Teléfono:** 3234639141

Contratista: Consorcio Provías **Firma y Cargo** Residente de obra

C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: **Fecha** 29-06-2022

Nombre y Cargo Maria A. Diaz R. P. Social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código:** FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 22-06-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K3+730 - K3+748 M.D Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Nuevo Paraíso La Balastrera Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso solicitado para traslado de cerca. Con el compromiso de dejar el cercado del predio a intervenir en buen estado.

Nombre del propietario: Yesica Ortiz Reyes **Firma:** Yessica
C.C: 1063075858 **Teléfono:** 3122346487

Contratista: Consorcio Provias **Firma y Cargo** Residente de obra
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: Of **Fecha** 29-06-2022
Nombre y Cargo Mª Angelica Diaz R. P.social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACION SUMINISTRO DE INSTALACON DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO**	FECHA: 13-06-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la Abscisa: KB+255 - KB+262 MI Vereda Buenos Aires el Chuzo Municipio Tuchín- Córdoba, para la instalación de tuberías de acueducto, actividad desarrollada por el Consorcio Provias de Córdoba.

El presente permiso será irrevocable una vez se pacte.

Nombre del propietario: Georgina Montalvo Suarez **Firma:** _____
C.C: 26.086.100 **Teléfono:** 3137061184

Contratista: Consorcio Provias **Firma y Cargo** _____
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008 Residente de obra

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 29-06-2022
Nombre y Cargo María A. Diaz P. Social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	**AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS**	**Código**: FO-M2-P2-037 **Versión**: 1 **Fecha de aprobación**: Julio 22 de 2019 **Fecha:** 13-06-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: KB+255-KB+262 M.I Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Buenos Aires o el Chuzo Municipio Tuchín-Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso Solicitado para traslado de cerca con el compromiso de dejar el cercado del predio en buenas condiciones.

Nombre del propietario: Georgina Martelo Suarez **Firma:** _____
C.C: 26.086.100 **Teléfono:** 3137061184

Contratista: Consorcio Provías **Firma y Cargo** _____
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008 Residente de obra

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 29-06-2022
Nombre y Cargo Mª A. Diaz Rocuel **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 11-06-2022

CONTRATO DE OBRA Nº: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K4+765 - K4+785 M.D Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Cerro de Paja Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso para traslado de cerca, con el Compromiso de dejar el cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Luis Manuel Beltrán Carvajal **Firma:**
C.C: 73207997 **Teléfono:** 3128205653

Contratista: Consorcio Provías **Firma y Cargo** Residente de obra
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 29-06-2022
Nombre y Cargo Mª Angelica Diaz. P. Social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	**Código**: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 10-06-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K6+290 - K6+310 M.D Vía: Tuchín-San Antonio de Palmito Vereda Cerro Vidales Municipio Tuchín - Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso para demolición de muro de piedra en predio Comunitario, con el compromiso de dejar la entrada y salida del predio en buenas condiciones.

Nombre del propietario: Filadolfo Noperaza Lucas **Firma:** Capitán menor.
C.C: 8.930.188 **Teléfono:** 3225395709

Contratista: Consorcio Provias **Firma y Cargo** Residente de obra
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 29-06-2022
Nombre y Cargo Mg Angelica Diaz P. Social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de Tuchín Tiempo de cambio	AUTORIZACIÓN PARA INTERVENIR PREDIOS	Código: FO-M2-P2-037
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: Julio 22 de 2019
		Fecha: 10-06-2022

CONTRATO DE OBRA N°: LP-150-2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Municipio de Tuchìn, Córdoba, a través de la Secretaría de obras públicas, para intervenir el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: K31960 - K41+085 M.I Vía: Tuchin-Palmito Vereda Balastrero Municipio Tuchin-Córdoba, por las actividades que está desarrollando el Consorcio Provìas de Córdoba, de todas las obras que sean necesarias para el desarrollo del citado proyecto vial.

Observaciones: Permiso para intervención de Box Coulvert y traslado de cerca, Con el compromiso de dejar el Cercado del predio en buen estado.

Nombre del propietario: Omaira Teran Quintero **Firma:** Omaira Te Heran
C.C: 50.878.706 **Teléfono:** _____

Contratista: Consorcio Provias **Firma y Cargo** Residente de obra
C.C: 92.250.459 **Teléfono:** 3005304008

Vo.Bo. Interventoría: OK **Fecha** 29-06-2022
Nombre y Cargo Mg Angelica Diaz P. Social **CC:** 1066183824

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	de	5

FECHA 29 | 06 | 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-150-21
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Provias Córdoba.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE) EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1583 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO PROVIAS CÓRDOBA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar al Comité Veedor los avances del proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Estado de avance de la obra.
- Preguntas e inquietudes
- Despedida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se inicia la reunión con un saludo de bienvenida y agradecimiento por la asistencia a los presentes en la reunión.

  Seguidamente le informamos a el comité veedor que actualmente, el contratista de obra instaló material de base granular del K7+950 - K9+050 y del K3+550 - K3+990, este material es el ultimo previo a la carpeta asfaltica, la cuál está programada su instalación segín el contratista de obra y si las lluvias permiten a mediados de la proxima semana.

  Adicionalmente se encuentran habilitando los otros tramos comprendidos entre el K3+540 - K6+320 Para la pronta instalación también de base granular, y entre el mismo tramo se encuentran habilitando desvios para el inicio de obra hidraúlicas, como también informa que proximamente iniciaran la construcción de cunetas en donde requeriran se incluiran personal de la comunidad

- El comité veedor manifiesta gratitud y entusiasmo Por el avance que se ha venido presentando en el Proyecto, seguidamente elevan nuevamente la inquietud sobre las placa huellas existentes, a lo que se responde que en definitiva si serán demolidas a medida que avanza el proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

También consultan por la obra a realizar en el K4+600 aproximadamente, se les informa que se construirá un box culvert de 8mx4m en reemplazo del puente existente

Se aclara con los presentes que el punto de acopio de materiales ubicado en el K4+800 (pijiguay), no está siendo cancelado a la comunidad en valor por el uso de este, el contratista adecuará la zona al finalizar el uso del mismo.

El comité de veeduria consulta acerca de los trabajos que realizará afinia, la cual se le había informado reuniones atrás, a lo que le informamos que la entidad define realizar los trabajos en tension y que cualquier cambio e inicio de actividades se le informará a toda la comunidad involucrada.

Se finaliza la reunión con una despedida y la interventoría y contratista quedan abiertos a cualquier duda presentada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	de	5
		FECHA	29	06	22
			(Día / Mes / Año)		

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	de	5
		FECHA	29	06	22
			(Día / Mes / Año)		

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Venzka Avilez Viloria	Ing. Auxiliar Int	Interpalmito S.P.	Venzka Avilez
Eyvind Lemus	Inspector SST	Interpalmito SP	
Maria A. Diaz Ramos	P. Social	Interpalmito	M Diaz.
Mayerlis Martinez	Vehedora	Vereda	Mayerlis.
Bernil Mendoza	Vehedora	Vereda	Bernil.
Bladimiro	vigilante	cerro de pato	
Irina Carpio Florez	Profesional Social	Consorcio Provias	
Ana María Miranda de la Ossa	Inspector SST	Consorcio Provias	
Jose L. SALAIMAN	ING RESIDENTE	C. PROVIAS C.	
Fidel Tobar L	Capitan	cerro de pato	
[illegible]	Comunidad	Comunidad	
Daira Flores Flores	Comunidad	Comunidad	Daira Florez
Guillermo Vergara	Veedor	Vereda	
Henry Gaspar	Veedor	Vereda	Henri

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 10.

FORMATOS INVIAS - INTERVENTORIA

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Córdoba

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Junio de 2022

PROYECTO: Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del Municipio de Tuchín hasta el Límite con el Municipio de Palmito (Sucre), Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1583 de 2021

INTERVENTORÍA: Consorcio Interpalmito ZP

CONTRATO DE OBRA No. LP 150-21

CONTRATISTA: Consorcio Provias Córdoba

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Camioneta o campero de más de 2000 cc modelo 2012 a 2017 (Incluye conductor) peajes y combustible)	Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas GTH 307, Color Gris Estrella, Modelo 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
	Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas KSV 648, Color Gris Estrella, Modelo 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión	Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión	Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Maquina de Ensayos Marshall	Maquina de Ensayos Marshall, Marca TAMIEQUIPOS, Modelo MULTI-TEST, Serie CS111264	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Tamiz 8"	Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89187	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Tamiz 8"	Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89188	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS151489	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca OHAUS, Modelo SPJ402, Serie 7132040743	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo QHW-6+, Serie 03202085144	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Instrumento de Pesaje no Automatico	Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS150623	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Horno	Horno Marca LABIM, Modelo PG 190, Serie 354	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Estación	Estación Marca Leica, Modelo TC 703, Serie 648980	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Nivel de Precisión	Nivel Marca Apache Tools, Modelo AT-24A, Serie 835546	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:	
Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas GTH 307, Color Gris Estrella, Modelo 2022	**A los 5000 kilometros cambio de aceite**
Camioneta Renault Duster Oroch 2000 cc, Placas KSV 648, Color Gris Estrella, Modelo 2022	**A los 5000 kilometros cambio de aceite**
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	**Fecha de Vencimiento 2024/02/08**
Maquina de Ensayos Flexión - Compresión Marca HUMBOLDT, Modelo A / HCM-5090.3F, Serie 0101AX321252 // 1802ADEC6E	**Fecha de Vencimiento 2024/02/12**
Maquina de Ensayos Marshall, Marca TAMIEQUIPOS, Modelo MULTI-TEST, Serie CS111264	**Fecha de Vencimiento 2023/02/08**
Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89187	**Fecha de Vencimiento 2023/02/10**
Tamiz 8" Marca PINZUAR, Modelo GRANOTEST, Serie 89188	**Fecha de Vencimiento 2023/02/10**
Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS151489	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**
Instrumento de Pesaje no Automatico Marca OHAUS, Modelo SPJ402, Serie 7132040743	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**
Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo QHW-6+, Serie 03202085144	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**

Instrumento de Pesaje no Automatico Marca TRUMAX, Modelo FENIX, Serie YS150623	**Fecha de Vencimiento 2023/02/09**
Horno Marca LABIM, Modelo PG 190, Serie 354	**Fecha de Vencimiento 2023/02/08**
Estación Marca Leica, Modelo TC 703, Serie 648980	**Proxima Calibración 21/06/2022**
Nivel Marca Apache Tools, Modelo AT-24A, Serie 835546	**Fecha de Vencimiento de Calibración Agosto del 2022**

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interpalmito ZP

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Junio de 2022 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del Municipio de Tuchín hasta el Límite con el Municipio de Palmito (Sucre), Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba

CONTRATO DE OBRA No.: LP 150-21 **CONTRATISTA:** Consorcio Provias Córdoba

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR / CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JORGE LUIS MONTIEL PERALTA	15725831	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 6.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	PI SAS	$ 6.500.000	$ 452.400	V	SANITAS	7845130363	$ 260.000	PORVENIR	7845130363	$ 1.040.000	$ 260.000			
2	RODOLFO GARCIA MARTINEZ	5671025	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	PI SAS	$ 4.600.000	$ 320.200	V	SANITAS	7839981981	$ 184.000	COLPENSIONES	7839981981	$ 782.000	$ 184.000			
3	VERUZKA AVILEZ VILORIA	1064606616	INGENIERA AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 3.200.000	$ 222.800	V	NUEVA EPS	7839947927	$ 128.000	COLPENSIONES	7839947927	$ 512.000	$ 128.000			
4	EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZÓN	91494944	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	$ 5.200.000,00																						X	X	X	X	X	X	X	X		25%	PI SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD MIA EPS	7845001733	$ 52.000	PORVENIR	7845001733	$ 208.000	$ 52.000			
5	OLGA TERESITA PABÓN CÁRDENAS	60441173	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5.200.000,00																					X	X	X	X	X	X	X	X	X		30%	PI SAS	$ 1.560.000	$ 62.400	V	SANITAS	7845001164	$ 62.400	N.A.	N.A.	N.A.	$ 62.400			
6	RAFAEL AUGUSTO ZAFRA DULCEY	13840816	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.200.000,00																						X	X	X	X	X	X	X	X		25%	PI SAS	$ 1.300.000	$ 72.400	V	SANITAS	7845001733	$ 56.000	N.A.	N.A.	N.A.	$ 56.000			
7	MARIA ANGÉLICA DIAZ RAMOS	1066183824	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.600.000,00																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		50%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SALUD TOTAL	7839947927	$ 92.000	PORVENIR	7839947927	$ 368.000	$ 92.000			
8	STIVENG ENRIQUE FLOREZ FERNANDEZ	1101597875	LABORATORISTA	$ 2.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		66%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.500.000	$ 174.000	V	SALUD TOTAL	7839947927	$ 100.000	COLFONDOS	7839947927	$ 400.000	$ 66.700			
9	EYVIND FERNÁN LEMUS CERPA	11078399	INSPECTOR SISO	$ 2.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7839947927	$ 88.000	COLPENSIONES	7839947927	$ 352.000	$ 88.000			
10	JOSÉ LIBARDO BARRERA RUEDA	1102362421	INSPECTOR	$ 2.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7839947927	$ 88.000	PORVENIR	7839947927	$ 352.000	$ 88.000			
11	RODRIGO ANDRES MARTINEZ GÓNEZ	1067906598	SECRETARIO	$ 1.080.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	Consorcio Interpalmito ZP	$ 1.080.000	$ 75.200	V	MUTUAL SER	7839947927	$ 43.200	PORVENIR	7839947927	$ 172.800	$ 43.200			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ -																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha **01 de junio de 2022** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interpalmito ZP

MES INFORME MENSUAL: Mayo de 2022 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de la vía que conduce del Municipio de Tuchín hasta el Límite con el Municipio de Palmito (Sucre), Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba

CONTRATO DE OBRA No: LP 150-21 **CONTRATISTA:** Consorcio Provias Córdoba

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	826321	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.775.927.817,00	$ 1.230.894.011,43
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.775.927.817,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**nov-21**	$ 12.144.080,00	$ 2.307.375,20	**$ 14.451.455,20**	**$ -**	**$ 14.451.455,20**	**$ -**	826321 - 04/10/2021	$ 1.761.476.361,80	**$ 1.761.476.361,80**	123183 de 20/12/2021	
2	**dic-21**	$ 47.263.000,00	$ 8.979.970,00	**$ 70.694.425,20**	**$ -**	**$ 56.242.970,00**	**$ -**	826321 - 04/10/2021	$ 1.705.233.391,80	**$ 1.705.233.391,80**	123606 de 20/12/2021	
3	**ene-22**	$ 40.061.920,00	$ 7.611.764,80	**$ 118.368.110,00**	**$ -**	**$ 47.673.684,80**	**$ -**	826321 - 04/10/2021	$ 1.657.559.707,00	**$ 1.657.559.707,00**	36386 de 12/04/2022	
4	**feb-22**	$ 89.065.473,04	$ 16.922.439,88	**$ 224.356.022,92**	**$ -**	**$ 105.987.912,92**	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.551.571.794,08	**$ 1.551.571.794,08**	36410 de 12/04/2022	
5	**mar-22**	$ 88.979.488,76	$ 16.906.102,86	**$ 330.241.614,54**	$ -	$ 105.885.591,62	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.445.686.202,46	**$ 1.445.686.202,46**	54903 de 26/05/2022	
6	**abr-22**	$ 88.651.870,52	$ 16.843.855,40	**$ 435.737.340,46**	$ -	$ 105.495.725,92	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.340.190.476,54	**$ 1.340.190.476,54**	64882 de 21/06/2022	
7	**may-22**	$ 91.845.769,00	$ 17.450.696,11	**$ 545.033.805,57**	$ -	$ 109.296.465,11	$ -	826321 - 04/10/2021	$ 1.230.894.011,43	**$ 1.230.894.011,43**		
8	**jun-22**	$ 89.861.467,48	$ 17.073.678,82	**$ 651.968.951,87**	$ -	$ 106.935.146,30	$ -		$ 1.123.958.865,13	**$ 1.123.958.865,13**		
TOTALES		**$ 547.873.068,80**	**$ 104.095.883,07**	**$ 651.968.951,87**	**$ -**	**$ 651.968.951,87**	**$ -**		**$ 1.123.958.865,13**	**$ 1.123.958.865,13**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 416.367.432,00	$ 79.109.812,08	$ 495.477.244,08
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 131.505.636,80	$ 24.986.070,99	$ 156.491.707,79
VALOR TOTAL	$ 547.873.068,80	$ 104.095.883,07	$ 651.968.951,87

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/07/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1583 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interpalmito ZP

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

FECHA DE INICIO: 23/11/2021

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.775.927.817,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.775.927.817,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Nestor Elean Lemus Villadiego

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 177.592.781,70	22	9	2021	1	7	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 887.963.908,50	22	9	2021	1	7	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 355.185.563,40	22	9	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 532.778.345,10	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101165276

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/10/2021

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Contratos Contratos registrados Ficha general del proyecto

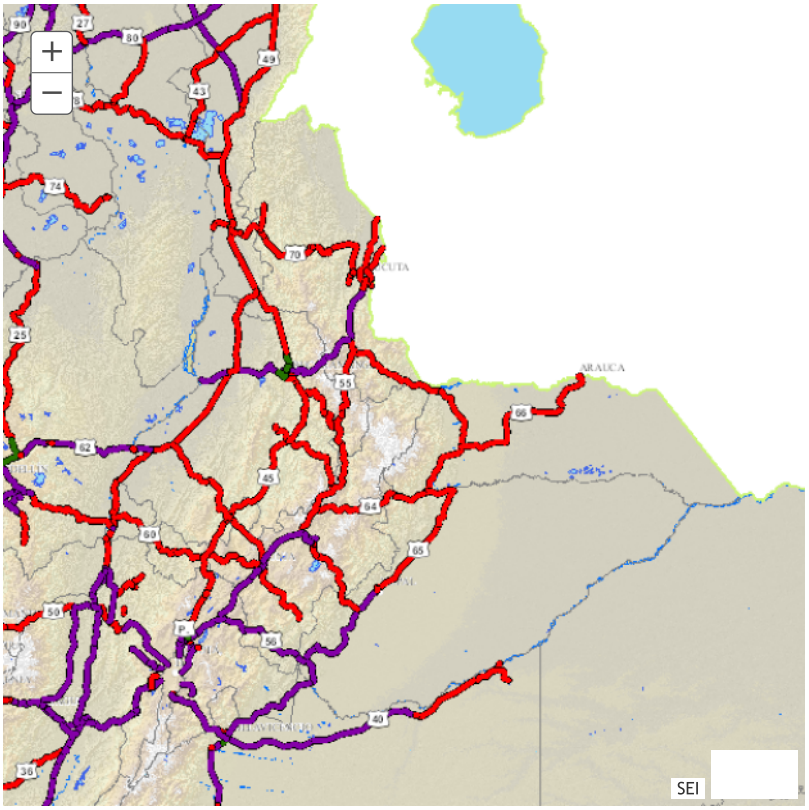
Fechas		Datos del contrato	Contratista Obra	
Estado del Reporte	TERMINADO			
Reporte #	25	Contrato de obra: 150 - 2021 Programa: COLOMBIA RURAL Proyecto: TUCHIN - PALMITO Estado del contrato: Pendiente	Contratista: **CONSORCIO PROVIAS CORDOBA** NIT 901540248-4	Interventc NIT 901.5
Semana #	25			
Desde	13-05-2022			
Hasta	19-05-2022			
Fecha de presentacion	19-05-2022 05:05			

Objeto del contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIF DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Informacion del reporte

Interventor	INTERPALMITO ZP - CONSORCIO
Supervisor	LEMUS VILLADIEGO - NESTOR ELEAN
Gestor Tecnico	GALVIS ARAGON - ALVARO DE JESUS

Mapa de ubicación de los tramos del proyecto



Tramos

No
1

Contrato de interventoria

Valor inicial	$1,775,927,817.00
Valor adiciones:	**$0.00**
Fecha de inicio:	2021-09-10
Plazo inicial:	1.26
Fecha final:	2022-10-01
Prorrogas:	**10.00**
Fecha final	**2022-05-13**
Programado Reporte	
Programado Corte:	
Presento Factura	No
Facturado a la fecha	**$224,355,986.92**

Contrato

Valor ini
Anticipo
Valor ad
Fecha a
Plazo in
Prorroga
Fecha fi
Fecha fi
Prg Inve
Prg Inve
Prg Inversió
Facturac
Obligad

Avance fisico

Porcentaje de avance **15.36%**

Actvidad	Prg	Avce
No records found.		

Actividades

Predial

Adquirir	0
Fichas Aprobadas	0
Avaluos Aprobadas	0
Aquiridos	0

Social

Empleos
Directos
Indirectos
Socializac
Capacitac

Usuario: CONSORCIO INTERPALMITO ZP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 177.592.781,70	23	11	2022	1	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 887.963.908,50	23	11	2022	1	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 355.185.563,40	23	11	2022	1	10	2025
Calidad del servicio	30%	$ 532.778.345,10	3	3	2022	3	3	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101165276

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente por aprobación

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Jorge Luis Montiel Peralta
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-151373 COR

Firma
Nombre: Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11.

INFORMES DE INTERVENTORÍA

- INFORME DE TOPOGRAFÍA
- INFORME DE LABORATORIO

INFORME DE TOPOGRAFIA No. 05 JUNIO de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



PERIODO 01 DE JUNIO DE 2022 A 30 DE JUNIO DE 2022

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES…….. 3
2. OBJETIVOS……4
3. CONTROL TOPOGRAFICO…… 5
4. TRABAJO DE OFICINA …… 5
5. TRABAJO DE CAMPO REALIZADO……. ……..…… 5
6. EQUIPO TOPOGRAFICO UTILIZADO……..…...…10
7. REGISTRO FOTOGRAFICO……..11

INFORME TOPOGRAFICO

1.0 LOCALIZACION Y ASPECTOS GENERALES

El municipio de Tuchín, está localizado en la parte norte del departamento de Córdoba. Limita en el norte con el departamento de sucre (Municipio de Sincelejo y San Antonio de palmito), al oriente con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio, al sur con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio y occidente con el municipio de Chimá, Arroyo de Mapurice al medio, hasta encontrar el límite entre Chimá y Mómil.

El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Tuchín, en la vía que conduce hasta el municipio los Palmitos departamento de Sucre. En la siguiente tabla se muestran las características de la vía.

Nomenclatura Catastral	Alineamiento	Ancho de		Longitud del tramo	Funcionalidad	Tipo de terreno
Vía Tuchin	A-1	6.00		6331.00	Terciaria	Ondulado
	A-2	6.00		864.00		
	A-3	6.00		2505.00		

Fuente: Informe Diseño Geométrico.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la vía en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba.



Fuente: Informe Diseño Geométrico.

2.0 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo es realizar la revisión de la información topográfica suministrada por los diseños a fin de determinar y constatar en campo la existencia de dicha información y poder aplicarla a los futuros controles de obra del proyecto de la pavimentación de la via que conduce del Municipio de Tuchin hasta el límite con el Municipio de Palmito.

3.0 CONTROL TOPOGRAFICO

El control topográfico consiste en la verificación mediante datos topográficos de que los alineamientos, niveles y ubicaciones de los puntos de control como GPS y BMS, suministrados en base de datos de los diseños se encuentren materializados en campo y con esta información realizar el debido proceso de replanteo, y control de excavaciones y lleno con materiales de la estructura del proyecto, así como el control de obras de concreto a ejecutar.

4.0 TRABAJO DE OFICINA

De acuerdo a la información topográfica recibida para el control de obras contenidas en el informe topográfico e informe de diseño geométrico, se realizó por parte de la interventoría la revisión de información a fin de tener conocimiento de los procesos y métodos realizados en lo referente a la toma de datos en campo, procesamiento de la información y resultados topográficos finales para aplicarlos al diseño.

Adicionalmente se hizo revisión de carteras de localización y replanteo a fin de tener los elementos necesarios para realizar el respectivo control por parte de la interventoría en los procesos constructivos.

5.0 TRABAJOS DE CAMPO REALIZADOS.

Una vez procesada la información y teniendo una idea de la posible ubicación de los puntos de control, se realizó una visita a campo junto con personal del contratista a fin de constatar visualmente la ubicación en campo de los puntos de control topográfico y el estado de ellos a fin de realizar un chequeo de

coordenadas y cotas y establecerlos como definitivos para el control de las obras a ejecutar en los siguientes sectores:

- Tramo PR 7+400 a PR 7+930 Replanteo de ejes y bordes para control de excavación y rellenos con afirmado, en siguiente tabla se presenta cartera de localización de ejes en este sector.

CARTERA DE LOCALIZACION SOBRE EL EJE DE LA VIA		
Abscisa	**Este**	**Norte**
K7+400.00	839917.08	1513836.19
K7+405.00	839912.948	1513839.007
K7+410.00	839908.748	1513841.719
K7+415.00	839904.481	1513844.325
K7+420.00	839900.151	1513846.824
K7+425.00	839895.784	1513849.259
K7+430.00	839891.417	1513851.694
K7+435.00	839887.05	1513854.129
K7+440.00	839882.683	1513856.564
K7+445.00	839878.316	1513858.999
K7+450.00	839873.949	1513861.434
K7+455.00	839869.582	1513863.869
K7+460.00	839865.214	1513866.304
K7+465.00	839860.848	1513868.74
K7+470.00	839856.525	1513871.251
K7+475.00	839852.272	1513873.881
K7+480.00	839848.095	1513876.629
K7+485.00	839843.996	1513879.491
K7+490.00	839839.977	1513882.466
K7+495.00	839836.043	1513885.552
K7+500.00	839832.196	1513888.745
K7+505.00	839828.439	1513892.044
K7+510.00	839824.776	1513895.447
K7+515.00	839821.169	1513898.909
K7+520.00	839817.562	1513902.373
K7+525.00	839813.956	1513905.836
K7+530.00	839810.35	1513909.299
K7+535.00	839806.743	1513912.762

K7+540.00	839803.137	1513916.226
K7+545.00	839799.53	1513919.689
K7+550.00	839795.924	1513923.152
K7+555.00	839792.318	1513926.615
K7+560.00	839788.711	1513930.078
K7+565.00	839785.105	1513933.542
K7+570.00	839781.498	1513937.005
K7+575.00	839777.892	1513940.468
K7+580.00	839774.285	1513943.931
K7+585.00	839770.679	1513947.394
K7+590.00	839767.073	1513950.858
K7+595.00	839763.466	1513954.321
K7+600.00	839759.86	1513957.784
K7+605.00	839756.253	1513961.247
K7+610.00	839752.647	1513964.71
K7+615.00	839749.041	1513968.174
K7+620.00	839745.434	1513971.637
K7+625.00	839741.828	1513975.1
K7+630.00	839738.221	1513978.563
K7+635.00	839734.615	1513982.026
K7+640.00	839731.009	1513985.49
K7+645.00	839727.402	1513988.953
K7+650.00	839723.796	1513992.416
K7+655.00	839720.189	1513995.879
K7+660.00	839716.583	1513999.342
K7+665.00	839712.976	1514002.806
K7+670.00	839709.37	1514006.269
K7+675.00	839705.764	1514009.732
K7+680.00	839702.157	1514013.195
K7+685.00	839698.551	1514016.659
K7+690.00	839694.944	1514020.122
K7+695.00	839691.338	1514023.585
K7+700.00	839687.732	1514027.048
K7+705.00	839684.125	1514030.511
K7+710.00	839680.519	1514033.975
K7+715.00	839676.912	1514037.438
K7+720.00	839673.306	1514040.901
K7+725.00	839669.7	1514044.364
K7+730.00	839666.093	1514047.827
K7+735.00	839662.487	1514051.291
K7+740.00	839658.88	1514054.754
K7+745.00	839655.274	1514058.217

K7+750.00	839651.668	1514061.68
K7+755.00	839648.061	1514065.143
K7+760.00	839644.455	1514068.607
K7+765.00	839640.848	1514072.07
K7+770.00	839637.242	1514075.533
K7+775.00	839633.635	1514078.996
K7+780.00	839630.029	1514082.459
K7+785.00	839626.423	1514085.923
K7+790.00	839622.816	1514089.386
K7+795.00	839619.21	1514092.849
K7+800.00	839615.603	1514096.312
K7+805.00	839611.997	1514099.775
K7+810.00	839608.391	1514103.239
K7+815.00	839604.784	1514106.702
K7+820.00	839601.178	1514110.165
K7+825.00	839597.571	1514113.628
K7+830.00	839593.965	1514117.092
K7+835.00	839590.359	1514120.555
K7+840.00	839586.752	1514124.018
K7+845.00	839583.146	1514127.481
K7+850.00	839579.539	1514130.944
K7+855.00	839575.933	1514134.408
K7+860.00	839572.326	1514137.871
K7+865.00	839568.72	1514141.334
K7+870.00	839565.114	1514144.797
K7+875.00	839561.507	1514148.26
K7+880.00	839557.901	1514151.724
K7+885.00	839554.294	1514155.187
K7+890.00	839550.688	1514158.65
K7+895.00	839547.082	1514162.113
K7+900.00	839543.475	1514165.576
K7+905.00	839539.869	1514169.04
K7+910.00	839536.262	1514172.503
K7+915.00	839532.656	1514175.966
K7+920.00	839529.05	1514179.429
K7+925.00	839525.449	1514182.898
K7+930.00	839521.965	1514186.484

- Tramo PR 7+930 A PR 9+050, replanteo de ejes y bordes para control de capas de Sub base y Base granular.

- Tramo PR 3+520 a PR 6 + 320, durante el mes de junio se procede en este sector a realizar replanteo de eje y bordes de diseño según el trazado geométrico entre el PR 3+530 al PR 6+320 y puntos de niveles para el cereo y recibo a satisfacción de capa de afirmado.

- Adicionalmente en este sector se realizó control de capa de sub base para estructura de vía entre los PR 3+530 a PR 3+990, PR 4+030 a PR 4+290, PR 4+380 a PR 4+480, PR 4+980 a PR 5+350, PR 5+710 a PR 5+885, PR 5+910 a PR 6+000.

- También se realiza control de extendida, conformación y compactación de capa de Base Granular entre PR 3+550 A PR 3+990.

- Adicionalmente se realiza control topográfico para localización, control de excavaciones, y fundida de construcción de box coulvert en PR 4+000.

6.0 EQUIPO DE TOPOGRAFIA UTILIZADO

Para efectos de control topográfico por parte de la interventoría, se cuenta con el siguiente equipo.

CANTIDAD	IMAGEN	DESCRIPCION
1.00		Estación Total Leica TC-703, con su trípode metálico y debidamente calibrada.
2.00		Prismas con Porta prismas leica
2.00		Bastones topográficos
otros		Cinta métrica, Plomadas, Navegador.

7.0 REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen. 01.Control instalación de afirmado.



Imagen.02. Control instalación de afirmado.

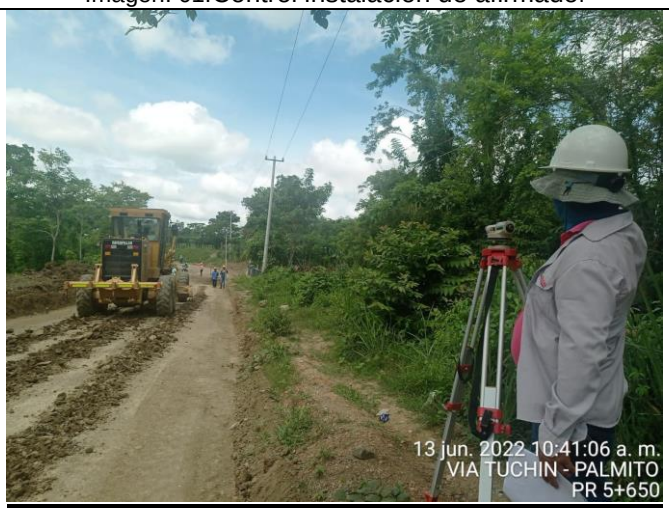


Imagen. 03. Control instalación de afirmado.



Imagen. 04. Control instalación de afirmado.



Imagen. 05. Control instalación de afirmado.



Imagen. 06. Control instalación de afirmado.



Imagen. 07. Control instalación capa de sub base.



Imagen. 8. Control instalación capa de sub base.



Imagen. 9. Control instalación capa de sub base.



Imagen.1 0 Control instalación capa de sub base.



Imagen. 13. Control instalación capa de sub base.



Imagen. 14. Control instalación capa de base granular.



Imagen. 15. Control instalación capa de base granular.



Imagen. 16. Control instalación capa de base granular.



Imagen. 17. Control instalación capa de base granular.



Imagen. 18. Control instalación capa de base granular.



Imagen. 19. Control excavaciones y construcción obras.



Imagen. 20 Control excavaciones y construcción obras.



Imagen. 21 Control excavaciones y construcción obras.



Imagen. 22 Control excavaciones y construcción obras.

NASSER RAFAEL HERNANDEZ DURAN
Topógrafo Profesional
Mat. 01-16279 CPNT.

INFORME DE LABORATORIO Y CALIDAD No. 05

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE TUCHIN HASTA EL LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE), MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



JUNIO DE 2022

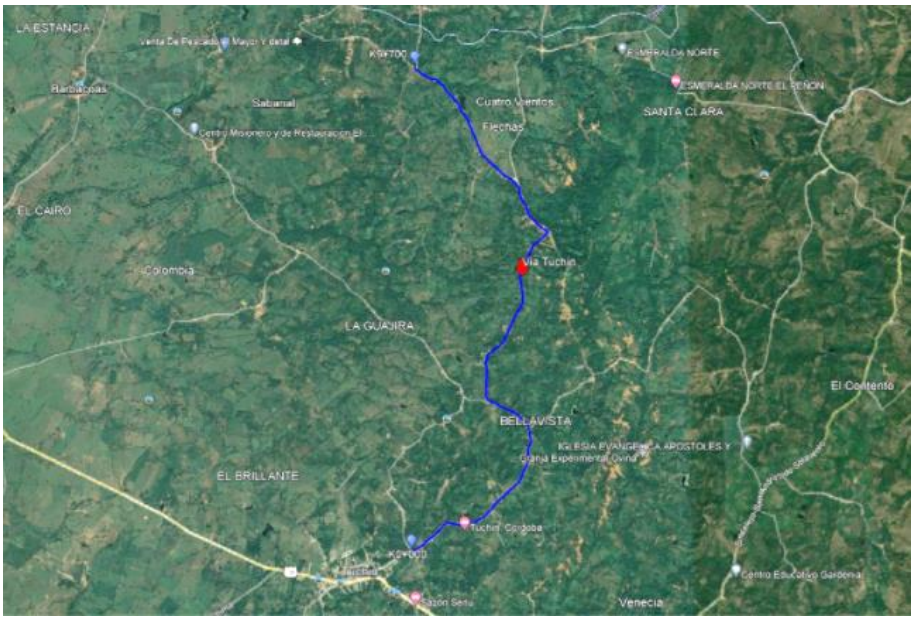
CONTENIDO

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y ASPECTOS GENERALES…..3
2. OBJETIVOS……..5
3. CONTROL DE CALIDAD …... ……..6
4. LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO……..... 7
5. ANEXOS……..…….…..……..8

1.0 LOCALIZACION DEL PROYECTO Y ASPECTOS GENERALES

El municipio de Tuchín, está localizado en la parte norte del departamento de Córdoba. Limita en el norte con el departamento de sucre (Municipio de Sincelejo y San Antonio de palmito), al oriente con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio, al sur con el municipio de San Andrés, Arroyo de Mapurice al medio y occidente con el municipio de Chimá, Arroyo de Mapurice al medio, hasta encontrar el límite entre Chimá y Mómil.

El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Tuchín, en la vía que conduce hasta el municipio los Palmitos departamento de Sucre. En la siguiente imagen se muestra la localización específica del proyecto.



Fuente: Google Earth

Para el mejoramiento de esta vía se realizará una estabilización de la subrasante con material de afirmado de un espesor de 30 cm, luego de estar adecuadamente compactada se deberá extender, conformar y compactar una capa de sub-base granular de 20 cm de espesor y luego de la misma forma una capa de base granular de 15 cm, y a partir del PR7+920 hasta el PR9+700 por ser considerado un tramo crítico se efectuará una estabilización de la subrasante con pedraplen de espesor de 40 cm remplazando el material de afirmado mencionado anteriormente y los suelos granulares conservan el espesor descrito.

2. OBJETIVOS

En nuestra área de laboratorio y control de calidad, el principal objetivo es velar por los correctos procesos constructivos a satisfacción del cliente, y como lo indiquen los documentos del proyecto, respetando las especificaciones técnicas aplicables a estos, de igual forma verificar la calidad de los materiales usados en el proyecto por el contratista de obra.

3. CONTROL DE CALIDAD

En su área de control y calidad, el Consorcio Interpalmito ZP cuenta con los equipos, herramientas y profesionales para supervisar y controlar los diferentes procesos constructivos empleados.

Nuestra función principal de control de calidad es asegurar que los procesos y materiales cumplan con los requisitos mínimos de calidad y bajo las especificaciones técnicas de construcción.

4. LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

En el presente periodo el contratista de obra realizó la construcción de dos (2) obras de arte de 1mx1m.

Adicionalmente, instalación de material de afirmado, y sub base granular capa de diseño de 30 cm,y 15 cm en distintos sectores: se encuentra instalada, de sub base a mayores, por lo tanto, durante este mes el control de calidad realizado fue el siguiente:

- Toma de cilindros de concreto al momento de realizar cada vaciado de concreto clase D para cada elemento estructural que compone a los box coulvert construidos, con el fin de realizar en ensayo de “Resistencia a la compresión de cilindros de concreto”.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena PR5+870 a PR 5+710 para liberación de segunda capa de afirmado.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena PR7+980 – PR8+380 capa de sub base.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena PR9+880 – PR7+940 primera capa de afirmado.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena PR7+890 -PR 7+920 primera capa de afirmado.

- Inspección de los materiales granulares suministrados a sitio de la obra y su correcta instalación.

- Caracterización de Sub Base Granular en laboratorio.

- Toma de cilindros de concreto de 6” de box coulvert PR 6+088.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena del PR 4+870 a PR 4+310 segunda capa de afirmado.

- Conformación y relleno en material de afirmado para box coulvert PR 6+177. Y Toma de densidades por el método del cono y arena.

- Instalación de material de Base Granular PR 8+060.

- Toma de densidades en campo por el método del cono y arena PR 8+370 a PR 9+040 material de Sub Base Granular.

- Granulometría de Base Granular y triturado para concreto en el laboratorio.
- Toma de densidades de campo con el método del cono y arena del PR 4+910 al PR4+780 segunda capa de afirmado.
- Toma de densidades de campo con el método del cono y arena del PR 4+790 a PR 4+905 material de Sub Base Granular.

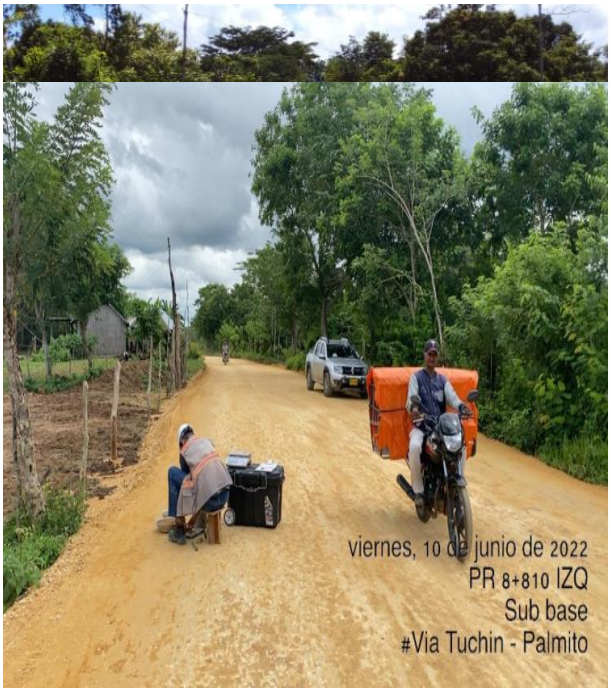
5. ANEXOS


PR 7+940 Control de densidades
Número de índice: 428
2 jun. 2022 10:18:21 a. m.

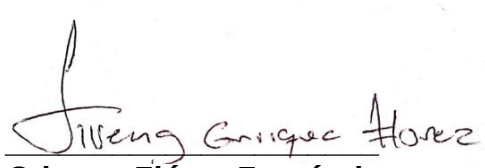

DESVIO
PR 6+088
VIA TUCHIN - PALMITO
#Consorcio Interpalmito zp
3 jun. 2022 2:57:00 p. m.


viernes, 10 de junio de 2022
PR 8+470 IZQ
Sub base
#Via Tuchin - Palmito


PR 7+890 Control de densidades
Número de índice: 426
2 jun. 2022 10:06:20 a. m.


viernes, 10 de junio de 2022
PR 8+810 IZQ
Sub base
#Via Tuchin - Palmito


PR 6+177 control de densidades del relleno
Número de índice 452
16 jun. 2022 10:50:12 a. m.



Stiveng Flórez Fernández
Laboratorista e inspector